



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

15-Julio-2019



MEMORABLE
En un maratónico duelo que duró casi 5 horas, Djokovic ganó su Grand Slam 16 a Federer en Wimbledon.

REY EN CASA
Lewis Hamilton se impuso en su país y ganó el Gran Premio Británico para afianzar el liderato de la Fórmula Uno.

A TODA MÁQUINA
Cruz azul venció al Necaxa y ganó la Supercopa MX 2019.

CAMPEÓN DE CAMPEONES
EN PENALES 6-5 AMERICA TIGRES

LUNES 15 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,523 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Necesitan 17 mil un doble trabajo

ESTEPHANY DE LA CRUZ
Ya sea por la necesidad de completar el ingreso o por tener una ganancia extra, cerca de 17 mil personas en Jalisco buscan tener un segundo trabajo.

Según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, en el primer trimestre de 2019, en el Estado 16 mil 909 personas buscaban un segundo trabajo, 2 mil 659 más que las del mismo periodo de 2018.

El bajo salario es una de las razones por la cual buscan un ingreso adicional. "Desgraciadamente hay empleos muy mal remunerados (y) que orllan a la gente a buscar otro ingreso adicional", expresó Ricardo Parra, gerente divisional de Manpower Group.

Parte de esto es que en el primer trimestre, el 42 por ciento de la población ocupada en Jalisco ganaba de 1 a 2 salarios mínimos, lo que representa un aumento de 5 puntos respecto a los tres primeros meses de 2018.

De acuerdo con Ignacio Román, académico del ITE-SO y especialista en temas laborales, hay dos perfiles que buscan un segundo empleo, uno son trabajadores subcontratados que laboran pocas horas y el otro quienes buscan completar ingresos que no generan un empleo fijo.

"Creo que son dos aspectos fundamentales, uno es el poder compensar la situación de subempleo con una situación de segundo empleo y la otra es poder complementar tus ingresos frente a la insuficiencia que genera el primer empleo", expresó Román.

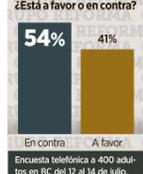
NEGOCIOS PÁG. 9



LEGA ISAAC CON DESPERTARES IMPULSA CULTURA PÁG. 5

ENCUESTA MURAL

Prefieren 2 años en BC
El Congreso de BC amplió a 5 años el gobierno de Jaime Bonilla de Morena después de ganar para un periodo de 2 años.



STREAMING ES EL REY
En 2018 el gasto de los consumidores en las plataformas de streaming fue de 42.6 mmdp, mientras que la taquilla del cine fue de 41.1 mmdp. GENTE

Presume la SFP conflicto de interés y tráfico de influencias

Perfilan inhabilitar 20 años a Lomelí

Ligan a director médico del ISSSTE con red de empresas del ex delegado

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) señaló que el ex delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, habría incurrido en faltas graves a la normatividad derivadas de su red de empresas farmacéuticas, por lo que perfilan inhabilitación por hasta 20 años.

En un avance de la investigación que la SFP ha realizado sobre dicha red, al cual Grupo REFORMA tuvo acceso, se advierte que Lomelí presuntamente incurrió en conflicto de interés, enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés y tráfico de influencias.

Un dictamen del caso Lomelí que se desprende del expediente de la SFP denominado "Abastecedora de Insumos", indica que si bien las investigaciones están en etapa

¿Sin conflicto?

En mayo, Grupo REFORMA publicó los nexos de Lomelí con Ramiro López, como parte de una red de empresas que incluía 21 sociedades y 3 asociaciones ligadas al funcionario federal y que opera a través de familiares, socios y empleados.



En la asociación civil Instituto de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia uno de sus socios es Ramiro López Elizalde, subdirector de Evaluación en el ISSSTE.

pa inicial, dichas faltas pueden implicar sanción económica e inhabilitación hasta por 20 años.

Lomelí, quien los últimos 13 años tejió una red de empresas que, al amparo de Gobiernos, le permitieron obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos, renunció el viernes 12 en medio de acusaciones de corrupción y de la investigación de la SFP.

LO INDAGAN
Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, es



investigado por sus vínculos con la red de empresas que controla el ex delegado.

López Elizalde es socio de la empresa "Instituto Internacional de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia", que a su vez tiene nexos con "Corporativo Internacional Vigilando tu Salud".

En esta última compañía, que forma parte del complejo entramado que tejió Lomelí, el ex delegado figura como socio y representante junto con su esposa.

López Elizalde fue nom-

brado director médico del ISSSTE y percibe un sueldo mensual neto de 91 mil 957 pesos.

Antes había sido subdirector de Gestión y Evaluación del mismo Instituto.

Antes, ocupó la dirección del Hospital Regional "Valentín Gómez Farfán" en Jalisco, que pertenece al ISSSTE, y fue jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Civil de Guadalajara, "Dr. Juan Menchaca".

El egreso de la UdeG no reportó conflicto de interés alguno a la SFP, en su declaración del 28 de mayo.

La SFP abrió siete expedientes para investigar la red de Lomelí.

En mayo pasado, Grupo REFORMA publicó una investigación sobre la red de empresas que incluía 21 sociedades anónimas y 3 asociaciones civiles vinculadas a Lomelí y que opera a través de familiares, socios y empleados, entre ellos López Elizalde.

NACIONAL PÁG. 8



INUNDADOS DE BASURA

COMUNIDAD

MEJORAN CON 'BRONCO' SUELDO... DE SU FAMILIA
La gestión de Jaime Rodríguez en NL ha traído mejoras salariales... pero a su familia política. NACIONAL PÁG. 5

Afecta confianza salida de Urzúa.- WSJ

MURAL / STAFF

La renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda el martes pasado dañó más la tambaleante confianza empresarial en México y exhibió los riesgos del Gobierno de AMLO para el País, señaló ayer un artículo editorial de The Wall Street Journal (WSJ).

"La carta de renuncia de Urzúa deja entrever que tras bambalinas (del Gobierno) hay aún más razón para sentir pánico", señaló Mary Anastasia O'Grady en su texto "Pierde México un freno a la corrupción".

"(Urzúa) se sincera respecto a los riesgos que corre México si se le permite a AMLO seguir tratando al País como su propio feudo", escribió la columnista, que criticó que el Presidente siga centralizando el poder.

Sobre los conflictos de interés, la columnista escribió que el ex Secretario advirtió por Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, a quien O'Grady señaló de tener una "reputación turbia" en la comunidad empresarial de Monterrey.

NACIONAL PÁG. 8

Ovidan anomalías en estacionamiento

Insisten en cancelar el contrato; pueden hacerlo Congreso, Estado o el Judicial

JONATHAN COMPTON

Cada peso, una injusticia. Luego de 3 años en operación y múltiples amparos en contra, el Gobierno del Estado y el Consejo de la Judicatura siguen sin actuar contra la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial.

Así, DTC Soluciones Inmobiliarias sigue cobrando a los usuarios 20 pesos la hora, tarifa similar a la de aparcar de centros comerciales como Andares.

El cobro incumple el derecho a la gratuidad en la

impartición de justicia, pues hay quienes tardan más de 5 horas en audiencias, por lo que gastan al menos 90 pesos.

"Es un inmueble público, construido con recursos del erario bajo la premisa de un mejor acceso a la justicia para los ciudadanos, pero se explota para beneficio de un particular (...)", expuso Víctor Hugo Hernández, representante de la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco.

La adjudicación que se hizo en la gestión del ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes fue ilegal, pues la Judicatura no podía ceder la administración de un espacio asignado en comodato.

El Poder Judicial, a su vez, señaló Hernández, no

tiene atribuciones para recuadrar la contraprestación, y el Congreso tampoco avaló la concesión por 10 años.

Por ello, cualquiera de los tres poderes podría actuar para revertirlo.

La Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco promovió diversos juicios en contra de la privatización pero fueron desechados.

"Se argumentó que no tenemos el interés legítimo para combatir esas resoluciones", manifestó Hernández.

Luego de 2.5 años como titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, aseguró que el tema lo analizan, aunque no han considerado su cancelación por posibles demandas.

COMUNIDAD

Mala jugada

El estacionamiento de Ciudad Judicial empezó a funcionar en 2016; se concesionó a DTC Soluciones Inmobiliarias.



MILENIO^M

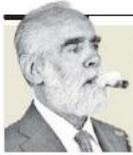
DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 15 DE JULIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7946

www.milenio.com



Diego Fernández de Cevallos
"21 'honorable' diputados de BC ampliaron a 5 años el encargo de Bonilla" - P.3



Héctor Farina
"La economía mexicana se encuentra en una encrucijada" - P.29



Héctor Aguilar Camín
"Las conclusiones de Bachelet sobre Venezuela son escalofriantes" - P.3

Programa. Hay más de 950 féminas con orden de protección y en marzo se implementó Pulso de Vida en Zapopan, con el que se entregaron 150 dispositivos; las autoridades aseguran que son suficientes

Solo 15% de mujeres violentadas cuenta con botón de emergencia

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

En Zapopan, al menos 950 mujeres viven con miedo a ser atacadas por un hombre. Sus agresores tienen nombre, apellido y una denuncia en contra por violencia.

Desde enero, en Zapopan se han tramitado más de 2 mil 60 órdenes de protección. En los tres primeros meses del programa Pulso de Vida, las autoridades han recibido al menos 119 alertas. PÁG.8

Falta imponer brazaletes
Comisario considera que es necesario rastrear al agresor

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 8

Denuncian impunidad
Coordinadora de Cladem exige sancionar a atacantes

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 9

Historia de un feminicidio
"Isis" desapareció, sufría maltrato de su esposo

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 10



Duende Verde francés. Exhibición futurista en el día nacional

Aunque durante la celebración de la toma de la Bastilla las fuerzas armadas mostraron robots y drones, la verdadera atracción fue una plataforma que permite planear con cinco turboreactores, invención de Franky Zapata, ex campeón de esquí acuático, quien pilotó el aparato a varios metros del suelo. Tras la parada militar, decenas de manifestantes se enfrentaron con la policía. LUDOVIC MARIN/AFP PÁG. 24

La prioridad no es Urzúa, sino "levantar a México": AMLO

J. ALMAZÁN Y A. MERCADO, CDMX

Senadores de Morena acusan al extitular de la Secretaría de Hacienda de traicionar al presidente Andrés Manuel López Obrador al haber aceptado el cargo sin estar de acuerdo con sus proyectos y salir ahora a criticar su gobierno. El mandatario federal ha cumplido con no elevar impuestos, reconoce la iniciativa privada. PÁG. 18 Y 19



Carlos Urzúa. NOTIMEX



P. 40
Wimbledon. Djokovic gana su grand slam 16
Crónica - NAVIER VELASCO

Dos redadas y 20 paisanos detenidos en San Diego, el saldo hasta ayer: Ebrard

C. RIVERA Y M. DEL POZO, CDMX Y EU

Defensores de migrantes en Texas denuncian la falta de apoyo y el nulo acercamiento de los consulados mexicanos. PÁG. 20

Pospone cita con Trump
Guatemala niega intención de ser tercer país seguro

AGENCIAS GUATEMALA - PÁG. 20

→ **"Hay sitio para otra fuerza progresista"**
Entrevista con Errejón

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Flit a Bonilla y su pandilla

Muñoz Ledo tiene la fórmula contra la crisis constitucional del pacto federal en BC. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 15 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36643
AÑO CII

Ciclovías interconectan 50 km en metrópoli



DEPORTE

Djokovic gana Final histórica

► Página uno-C



ROMMEL PACHECO, PLATA EN MUNDIAL

► Página tres-C

CAE EL PRIMER TROFEO PARA EL AMÉRICA

► Página cinco-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10 A 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 16-A

ZAPOPAN

Temporal cobra otra vida en la ciudad

► Página siete-A

TLAJOMULCO

Balacera deja un muerto y 3 heridos

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INDEPENDIENTE

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN

aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... AHORA VANDALIZAN UNA UNIDAD DE MIBICI PÚBLICA



DAÑO. Luego de que este medio publicara, el sábado pasado, el hallazgo de una unidad del sistema Mibici pintada y reventada por 200 pesos, una bicicleta pública fue licenciada en la estación de Chilaro, lo que generó críticas hasta del gobernador Enrique Alfaro. Se le prendió fuego, lo que provocó que el asfalto y la salpicadura fueran a derretirse sobre la llanta. "Retrógradas... sin tanta vergüenza", sentenció Alfaro. "Esto no se resuelve con policías ni multas en cada esquina, el futuro se empieza a construir desde casa, con enseñanzas tan simples como el hecho de que dañar el patrimonio de los demás ni es chistoso ni es correcto. Hagamos conciencia y pongamos el ejemplo".

Inicia la "cacería" de migrantes en EU; México, sin datos de paisanos detenidos

Luego de las redadas implementadas por el Gobierno de Estados Unidos (EU) contra migrantes indocumentados que viven en nueve ciudades de ese país, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, indicó que hasta el momento no se reportan mexicanos detenidos.

"No tenemos ningún reporte de lo que denominamos redadas que hayan afectado a algún mexicano o mexicana. Está instalado el Centro de Operaciones de la SRE. Tenemos todas las comunicaciones con los 50 consulados y trabajaremos simultáneamente en todo Estados Unidos", dijo.

Durante una videoconferencia que se llevó a cabo junto con las oficinas de Miami, San Diego, Chicago, Houston, Dallas y Nueva York, el funcionario destacó que las próximas decisiones por parte de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en esta materia se tomarán a partir de lo que suceda hoy.

Resaltó que tras una revisión en los consulados, se observó que hubo operativos en San Diego y Miami. El canciller acentuó que no recibieron llamadas extraordinarias en los Centros de Atención de Paisanos en EU.

Agregó que hasta el 1 de julio, mil 807 mexicanos han sido ubicados en centros de detención estadounidenses con órdenes generales de deportación definitiva.

Sin embargo, mencionó que está en marcha la estrategia jurídi-

ca y los mecanismos de defensa rápida para apoyarlos.

"Hoy por hoy, para los que tienen orden de deportación y están detenidos, tenemos suficiente material de respaldo, suficiente personal, pero sí hay un aumento muy fuerte vamos a tener los recursos suficientes para apoyar a estos consulados", comentó.

En caso de que se presenten detenciones masivas, el consultor Jurídico de la Cancillería, Alejandro Celorio; el director de Protección a Mexicanos en el Exterior, Julián Escutia, y la directora general de Servicios Consulares, Carolina Zaragoza, viajarán con sus equipos para reforzar la colaboración.

► Página ocho-A

REVISTA

Nombran a la OFJ como la mejor sinfónica del país

► Página uno-B

SASSY GREGSON, BAILARINA DE ACERO

► Página cuatro-B

EL SUSPIRO MEXICANO DE MARTÍN RICCA

► Página tres-B

INFORMADOR MX

SOLDADO VOLADOR

Durante el desfile del Día de la Búsqueda, un escarabajo de esta acalorada mariposa acrobacias en el aire

VIDEO <https://bit.ly/2z0RYK0>



GUIDAN A "KÍA"

Tras la muerte de su madre, la pequeña cargaba de seis meses cargo de su Zoológico de Guadalajara

GALERÍA <https://bit.ly/2SduX5d>

¿MALOS MODALES?

La capitana de la selección de la EU, Megan Rapinoe, ha sido señalada de tratar con indiferencia a un preparador

VIDEO <https://bit.ly/2ShooEJ>

Con los nuevos proyectos de Ávila Camacho, Revolución, Niños Héroes y 8 de Julio se enlazarán otros 28.34 kilómetros

El Instituto Metropolitano de Planeación (Implan) informa que la red de infraestructura ciclista está conformada por 123 kilómetros de ciclovías. Del total, en Guadalajara hay 36.24 kilómetros conectados, principalmente en Federalismo, Washington, La Paz, López, Coñilla y Agustín Yáñez, en Tlajomulco, 11.82, y Zapopan, 2.87, con lo que suman 50.73 kilómetros de rutas interconectadas.

Mario Silva, titular del Implan, afirma que trabajan con los municipios en la proyección de obras multianuales para el crecimiento de la red para los próximos cinco años. "Por ejemplo, 8 de Julio es una ciclovía clave. En la reconfiguración se hará un proyecto que va por laterales, que conecta Washington y buscará llegar hasta el Centro de Tlajomulco".

Destaca que este año, con la construcción de las nuevas ciclovías en Ávila Camacho, Revolución, Niños Héroes y 8 de Julio, se enlazarán otros 28.34 kilómetros.

Aunque la ruta que se construye en Tonalá mide de 7.1 kilómetros, aún no conecta con el resto de la infraestructura, pretenden unirla en los años siguientes. "Tendrán más conectados el Centro de Tonalá con Tlaxiapaque, Guadalajara y Zapopan".

También están por iniciar con la rehabilitación de la ciclovía en Federalismo. "Empezará en septiembre, a reserva de que lo confirme la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública", apunta Mario Silva.

Por otra parte, la red ciclista incluye otros 84 kilómetros de carriles prioridad en las zonas del programa Mibici en Guadalajara y Zapopan (están definidos con balizamiento para que sean respetados por los automovilistas).

Jesús Carlos Soto Morfin, titular de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, remarca que la ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe unirá a dos municipios. Recordó que el proyecto completo pretende llegar hasta Prolongación Mariano Otero y comunica esa zona con el Centro de la Ciudad. "Coincidirían tanto la ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe con Mariano Otero, generando un enorme polígono conectado".

Ambos funcionarios recordaron que las propuestas se basan en el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada elaborado en 2009, que promueve mil kilómetros de estas rutas.

El Programa de Infraestructura para la Movilidad Activa 2019 proyecta 220 millones de pesos.

► Página dos-A

Alistan línea telefónica para agilizar búsqueda de los desaparecidos

Uno de los puntos principales que la nueva titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Francisca Hernández Cuevas, tiene contemplado dentro de su plan de trabajo, es la creación de una nueva línea telefónica disponible las 24 horas del día para la atención y apoyo de las personas que tengan algún familiar desaparecido, desde la cual podrán brindar orientación sobre las acciones a seguir.

"Aún no tenemos el número, pero ya estamos trabajando en ello. No únicamente será para reportar a algún desaparecido. También será para que, si alguien tuviera información sobre alguna persona que vea, por ejemplo, en redes sociales reportada como desaparecida, pueda decir yo lo vi en tal lugar, entonces que la comisión pueda ir a ese lugar y corroborar o descartar la información", señaló.

Dijo también que se pretende que dentro del edificio que alberga al sistema de videovigilancia del Escudo Urbano CS, se cuente con un módulo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de manera permanente, en el cual un trabajador de esta dependencia pueda colaborar en el cruce de información de la persona desaparecida, sus características y las imágenes de los lugares donde pudo haber sido vista por última vez, con la finalidad de dar con su paradero a la brevedad.

Las instalaciones, adelantó, se encontrarán cerca de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, ubicada en la colonia La Perla, en Guadalajara, para trabajar coordinadamente con dicha dependencia.

► Página seis-A

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAH Game of Thrones, región 4T ► JAIME BARRERA Cuando AMLO se fue de Jalisco ya sin su súper delegado ► SERGIO AGUIRRE Haciendo historia ► ANFOLFO Pica... porfe ► QUCHO Cartucho ► JORGE ZEPEDA PATTERSON AMLO es AMLO, no Chávez ni Allende ► JORGE EGREN MORENO TRONCOSO Voto electrónico: un futuro posible ► SALVADOR CAMARENA 2019: los ecos de los videoscándalos ► CUIAHTEMOC CISNEROS El lenguaje corporal nos delata... ¿verdad, Juan? ► AURELIO LOZANO Los colores que vistes

503003 834007
Hay 60 páginas | \$10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 15 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1528

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MISIÓN FALLIDA 'VEGA' SE ESTRELLA EN EL ATLÁNTICO



ESTADOS UNIDOS DEFIENDE GOBIERNO LAS REDADAS MIGRANTES

● **OPERACIÓN.** El director del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, Matthew Albence, defendió las redadas contra migrantes indocumentados y enfatizó que sólo se cumplen órdenes de jueces; sin embargo, no se confirmó que este proceso hubiera comenzado, aunque se llamó a las ciudades santuario a cooperar. México está en alerta ante la posible llegada de repatriados. **MUNDO 3B PAIS 1B**

ENCUESTA

Evalúan condiciones de agentes estatales

DARÍO PEREIRA

De los policías estatales, ministeriales y custodios, 70 por ciento no ha participado en audiencias del sistema penal acusatorio, mientras que 33 por ciento cree que el crimen organizado se ha infiltrado en su corporación y 19 por ciento considera que el favoritismo es el principal criterio para el otorgamiento de ascensos.

Estos datos se desprenden de la Encuesta Institucional 2018 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, llevada a cabo por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El ejercicio se realizó entre 391 policías estatales, 149 agentes ministeriales y 152 custodios penitenciarios, y abordó temas como los perfiles del personal operativo, sus condiciones laborales, así como el grado de capacitación y profesionalización, entre otros.

ZMG 4A

REVISIÓN INVESTIGAN A EMPRESA POR MENTIR EN LICITACIÓN

● **PROVEEDOR.** Debido a que presentó documentación falsa para competir en una licitación, la compañía Sensus Asesores Integrales fue sometida a una investigación que podría derivar en una inhabilitación hasta por cinco años para participar en compras del gobierno de Guadalajara. **ZMG 2A**



POOPIS RECOLECTAR DESECHOS DE UNA FORMA ECOLÓGICA

EMPRESA 6A

ARBOLITOS PARA LA REINA



● **RECUPERACIÓN.** El colectivo Defendamos el cerro de la Reina organizó la plantación de 100 árboles en esta zona de Tonalá. La respuesta de los habitantes ha sido muy favorecedora, enfatizaron los activistas, e invitaron a la sociedad a cuidar el área verde. **Daniela Rodríguez ZMG 6A**



GRAN SEMANA ENCAMINAN LOS SUEÑOS, CON TALENTO Y EMPÑO

● **AVANZADA.** A partir de hoy comienzan los talleres de la plataforma Despertares Impulsa, actividades dedicadas a promover diferentes áreas de las artes. Geovanna Reynaud es quien abre la semana con un taller de teatro musical y por la noche el bailarín Isaac Hernández y los artistas urbanos Fin DAC y Brett Crawford inaugurarán el mural Magdalena. **ARTE 5B**

Eluden gobiernos vigilancia interna

MUNICIPIOS ESTÁN REZAGADOS EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

La Auditoría Superior del Estado analiza las condiciones de los órganos de control de los ayuntamientos; 44 ni siquiera contestaron y sólo dos lograron más de 80 puntos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El sistema anticorrupción no ha llegado a los municipios, ya que de los 125 únicamente siete aprobaron la evaluación sobre los órganos de control interno (OIC), que es la instancia que se encarga de que "los recursos públicos se usen de manera racional y en apego a las normas vigentes".

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco realizó un estudio

para analizar las condiciones en que se encuentran los municipios, para lo cual tomó en cuenta la asignación de titulares de los OIC, los procedimientos de investigación y sanción que se siguen, así como la autonomía que tiene esta área para realizar su trabajo y la aprobación de normas municipales.

Según la respuesta que dieron los ayuntamientos, se les asignó una calificación, aunque hubo 44 que ni siquiera contestaron. De los que sí lo hicieron, únicamente

dos obtuvieron una calificación óptima de más de 80 puntos: Guadalajara y Lagos de Moreno.

Del resto, cinco municipios tuvieron una calificación media, entre 50 y 80 puntos: Mazamitla, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta y Chapala, y todos los demás tienen una calificación deficiente, entre éstos, municipios metropolitanos como Zapopan, Tlalajimulco y Tonalá.

La Constitución federal obliga a todos los entes públicos a con-

tar con OIC, que tienen atribuciones para investigar y subsanar faltas administrativas, además de formar parte de los sistemas anticorrupción. En la legislación local tienen facultades para establecer políticas de control y evaluación, practicar auditorías internas y dar parte de ellas a la ASEJ, además de colaborar en las funciones de fiscalización superior.

ZMG 2A



DEFINE AMÉRICA EN PENALES MARCHESIN, PORTERAZO

● **DE EMOCIÓN.** Con un cero a cero en tiempo regular, América y Tigres se fueron a penales para decidir al campeón de campeones. En la primera tanda reglamentaria, ambos equipos fallaron una pena máxima, para quedar 4-4 e irse a muerte súbita. Fue Agustín Marchesin, el portero de las Águilas, quien anotó el gol definitivo que le dio el triunfo a los azules. **PASION 1C**



POOMSÆ COMBATE IMAGINARIO, LISTO PARA SU ESTRENO

ÚRSULA SÁNCHEZ CARRERA DE LOS ZORROS, UN CIERRE CON FUERZA

● **CONSISTENCIA.** Úrsula Patricia Sánchez cerró con una victoria su preparación rumbo a los Juegos Panamericanos Lima 2019 en el campeonato estatal de 5 kilómetros Carrera de los Zorros Atlas Chapala. Sánchez marcó 18 minutos con 11 segundos para ganar la competencia en la que prácticamente no tuvo rivales que apretaran su paso. **PASION 3C**



ANIVERSARIO APOLO 11: SALTO A LA TECNOLOGÍA DE AHORA

● **BASES.** En 1969 hubo avances que permitieron dar un salto tal que fueron base de tecnología que se usa en la actualidad. Hay sistemas que son similares, como establecer con precisión dónde está situada una nave o asegurar las comunicaciones a larga distancia. La diferencia es que el desarrollo actual es mucho más poderoso. **TECNO 8C**

'PAQUITA SALAS' UNA SERIE CON SABOR A POP DIRECTO DE ESPAÑA

SHOW 7B



7 503 012 803 001

RESOLUCIÓN

● Inexistente, responsabilidad de juez en liberación de delincuente **3A**

GUADALAJARA

● En dos semanas, 484 multas a comerciantes ambulantes **5A**

SOCIEDAD MAHLER

● Reconocen a la OFJ como la Mejor Orquesta de México **6B**

VIAJAR GRATIS

● Mil 100 personas podrán disfrutar las bellezas de Jalisco **7C**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 15 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,812 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

EN EL SIAPA

Nuevos recibos sin publicidad

Con distinto diseño y registros, la dependencia cobrará siete pesos extra al usuario, incluso a quien pagó el estimado anual. **Pág. 10**



ANTICORUPCIÓN

Más indagación contra Pensiones

Existen al menos otras diez carpetas de investigación que apuntan hacia la dependencia, señaló el fiscal Gerardo de la Cruz. **Pág. 6**



TLAQUEPAQUE Donan a la UdeG 52 hectáreas

Aprueban cesión de un terreno del Cerro del Cuatro donde se construirá un Centro Universitario Multitemático. **Pág. 4**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Patrona del lago

La imagen de la Virgen de Zapopan regresó una vez más a Chapala; durante 100 años se ha llevado para pedir por un buen temporal y bienestar para la región. **Pág. 9**

NO LLEGARON LOS RECURSOS

Olvidan proyecto de Ciudad Agropecuaria

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Universidad y centros de innovación frente a la Unión Ganadera fueron el sueño desde Emilio González Márquez

Considerado como el proyecto que catapultaría la agricultura de Jalisco, hoy, la tan famosa y sonada Ciudad Agropecuaria muestra los

estragos del abandono, con basura alrededor de los dos pequeños edificios que se construyeron y que en su momento aspiraba a ser

una Universidad Nacional Agropecuaria, hasta este fin de semana tiene las paredes grafitadas y hasta sin vidrios.

El Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) no se da por vencido y buscan proyectos para recuperar esa idea. Fue en la administración del gobernador Emilio González, en el 2011, cuando se colocó la pri-

mera piedra del proyecto que se irá edificando por etapas en los próximos 10 años, para ello se entregó en comodato un predio de 6.5 hectáreas al pie de la Avenida Lázaro Cárdenas y Carretera a Chapala, frente a la Unión Regional Ganadera, Tlaquepaque, y que era utilizado como estacionamiento. **Pág. 12**

PROPUESTA MUSICAL

Rock 101 todo un fenómeno

Luis Gerardo Salas, una leyenda de la radio en este país, dirige los esfuerzos del 95.9 FM en Guadalajara y la apuesta progresista en la frecuencia modulada. **Pág. 32**



Octavio Cotero **Pág. 28**
Fco. Jiménez **Pág. 29**
Oscar Abrego **Pág. 29**



CRONOMICÓN VI Y VII

**Ciudad y estética: Las
manijas de Venecia**

CRONOMICÓN VIII Y IX

**Inicia la plataforma
Despertares Impulsa 2019**

CRONOMICÓN IV

**Conversatorio sobre el
historiador y escritor José
Fuentes Mares**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 15 DE JULIO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com
[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)
[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

\$250 millones a proyectos científicos para el campo

► Víctor Villalobos, titular de la Sader, dice a *Crónica* que dicho fondo lo destinará esa secretaría, vía concurso, a proyectos relevantes

► Los recursos pueden crecer porque las convocatorias pueden estar abiertas al sector privado

► Desde la agricultura "podemos ayudar a revertir el abandono en el que ha estado nuestra ciencia"

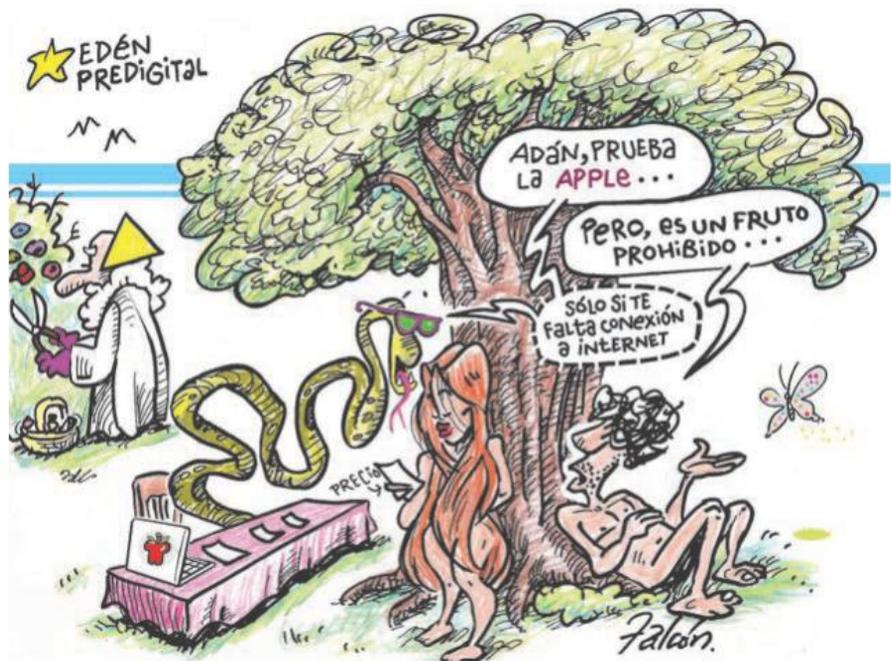
► "Sería grato hacerle llegar esos conocimientos y adelantos a productores y campesinos"

► En Guerrero los fertilizantes para el maíz fueron desviados para producir amapola

.20

METRÓPOLIS 2

**No hay figura de peso para
sucesión de superdelegado
Lomelí en Jalisco**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1783: LUNES 15 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

LA CRUZADA DE LA 4T

Con el inicio de la repartición de la Cartilla Moral se ha abierto un nuevo debate en el país, en donde por una parte se defiende la participación de grupos religiosos en actividades del Estado y por otra se cuestiona el respeto a la laicidad del Gobierno federal

12



NACIONAL

Cuentas pendientes

El derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés no es la única catástrofe ambiental que Grupo México tiene que enmendar, pues aún existen asuntos rezagados y peligros potenciales que recaen sobre la responsabilidad del consorcio minero

16

LATTITUD

No están solos

Alcaldes estadounidenses, organizaciones civiles y el gobierno mexicano aplicaron estrategias para evitar que los migrantes sin documentos sean detenidos como parte de las redadas anunciadas por el gobierno del presidente Donald Trump

24





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UNA DÉCADA después de que inició la debacle del PAN, están volviendo a asomar la cabeza algunos de los personajes que más han desprestigiado al blanquiazul.

UNA DE las novedades es que el ex diputado y ex secretario general del Congreso, **Alfredo Argüelles**, se anotó como aspirante a formar parte del Consejo Estatal panista.

SEGÚN CUENTAN los enterados, a Argüelles lo apoya el ex Alcalde de Guadalajara, **Fernando Garza**, con quien ha hecho equipo durante mucho tiempo en las filas de Acción Nacional. ¿PUES NO se supone que el consejo panista, al ser el máximo órgano de dirección, tendría que ser como una instancia integrada por puro notable? Al menos es lo que intentaban los panistas en el pasado.

•••

ARGUMENTO A la medida ha tenido el Siapa en los últimos días: las montañas de basura tiradas a la calle se van por las alcantarillas, y son causa de muchas de las inundaciones.

SIN QUE sea la única explicación por las anegaciones, los 68 mil 613 metros cúbicos de azolve que llegaron al drenaje hasta el 17 de junio, son una pesadilla para el Sistema de Agua y Alcantarillado.

POR DESGRACIA, es claro que con exhortos y súplicas, la conducta de los tira-desechos no cambiará en el corto plazo.

HAY QUE INCENTIVAR la separación de basura, colocar suficientes recipientes, hacer continuas inspecciones y castigar a quienes ensucien calles y premiar a los que trabajan por una Ciudad limpia.

LA TAREA va más allá de que los Municipios Metropolitanos contribuyan con el retiro de la basura; lo urgente es que todos, gobierno y sociedad, definan y promuevan la cultura de no tirar desechos en las calles y de mantener limpias las ciudades.

ACTUALMENTE, en Shangai, China, el Gobierno promueve una intensa campaña para que el aire, el agua, y la tierra estén limpios.

EL PRINCIPIO es que el buen manejo de la basura es el principal requisito para la construcción de una civilización ecológica y la buena administración de las ciudades.

TAREA NADA fácil, pero sí urgente.

•••

A VER, si el gobierno panista de Yucatán decide finalmente independizarse de México, ¿el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** dirá que hay que acostumbrarse a las decisiones autónomas?

LA PREGUNTA no es ociosa, pues hasta ahora el Jefe del Ejecutivo sigue sin denunciar el burdo atropello a la legalidad que se pretende imponer en Baja California.

YA LO DIJO con todas sus letras el consejero del INE, **Marco Baños**: la ampliación del mandato de **Jaime Bonilla** es un fraude electoral. Y al no condenarlo, López Obrador se vuelve cómplice de tal atrocidad política.

Y LO MISMO pasa con todos aquellos que han optado por guardar silencio, como la Secretaria de Gobernación (y ex Ministra de la SCJN), **Olga Sánchez Cordero**; el presidente del Senado, **Martí Batres**; el líder de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado**; y, sobre todo, los legisladores federales bajacalifornianos.

HASTA AHORA los únicos que han advertido del golpe a la Constitución, además de la Oposición, son **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Porfirio Muñoz Ledo**, **Tatiana Clouthier** y **Ricardo Monreal**. El resto de la clase gobernante sigue con la cabeza metida en el lodo de la complicidad.

LA TREMENDA CORTE

Domingo de mucho trabajo tuvieron los morenistas de Jalisco, pues dedicaron prácticamente toda la jornada a las sesiones para organizar la estructura de ese partido en la entidad, la única de todo el país que no cuenta con organización formal. La sede del encuentro fue el lienzo charro La Castañeda, en Zapopan. Allí hubo dos sesiones diferentes. La primera convocó a mediodía y a los alcaldes, diputados y regidores de Morena en Jalisco. Luego, a partir de las 16:00 horas, comenzó una reunión de líderes, misma que se prologó hasta la noche. En todos los casos estuvo al frente el dirigente estatal del partido, Hugo Rodríguez Díaz, quien no se salvó de tener algunas diferencias con otros personajes morenistas de la entidad.

Quien estuvo presente y muy sonriente en las reuniones estatales de Morena fue el hasta la semana pasada delegado federal de Programas Sociales en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños. El médico y político participó de manera activa, tal vez con la tranquilidad de saber que ya no representa al gobierno federal en la entidad. Lo importante será ver qué tanto se mantiene en actividades públicas de Morena, pues en la Ciudad de México corre la especie de que la Secretaría de la Función Pública está lista para manifestar que sí había conflicto de interés en las actividades oficiales de Lomelí, y su trabajo como empresario del ramo de las medicinas.

Si alguien en Jalisco extraña al desaparecido Partido Encuentro Social, mejor conocido como PES, entonces pronto encontrará consuelo, pues se sabe que será cuestión de días para que la estructura de lo que fue ese instituto político reaparezca de manera pública con la intención de crear un nuevo partido bajo las mismas ideas pesistas, y bajo la conducción de expresidente local de Encuentro Social, Gonzalo Moreno.

En un buen lío legal está metida la constructora que tuvo a su cargo el nuevo planetario de Guadalajara, pues al parecer contrató las obras bajo ciertas características, y luego presentó ante las autoridades precios y cotizaciones a un mayor precio, lo que hace suponer que se quedó con la diferencia. El caso está ya bajo la lupa de las autoridades estatales.



¿Carambola a tres bandas de Lomelí?

Los sospechosistas dicen que detrás de la renuncia de Carlos Lomelí podría haber una carambola a tres bandas. Primero, le quita reflector a las acusaciones en su contra por un presumible conflicto de interés como contratista del Gobierno. Luego, deja a un incondicional en su puesto, su abogado Juan Soltero, para seguir manejando los hilos como súper delegado. Y finalmente, apostando al olvido y al perdón de la 4T, en agosto regresa candidateado como presidente estatal de Morena Jalisco.

Pues al menos los dos primeros supuestos ya se cumplieron. Vamos a ver si Andrés Manuel López Obrador cumple con revelar el informe de la SFP acerca de Lomelí o de plano da el asunto por zanjado. Si evade rendir cuentas, significaría que en realidad Lomelí sólo huyó para adelante.

Porque la posición de súper delegado ya estaba muy desgastada. Nació condenada y a Lomelí sólo le ha traído enemigos y complicaciones. Como presidente de Morena Jalisco, en cambio, su papel sería eminentemente político y ahí sí podría confrontar abiertamente a los naranjas y su líder moral, el gobernador.

Por cierto, todo indica que el doctor fue notificado de su "baja" la tarde del viernes, durante la visita del Presidente a Nayarit. Lo decimos porque en ese recorrido compartió imágenes alegres por la mañana de los apapachos del pueblo a AMLO, pero por la tarde dimitió y ya no estuvo en la comida con empresarios jaliscienses.

Las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador seguramente prendieron focos rojos en la Universidad de Guadalajara. El Presidente adelantó que impulsará la formación de médicos y el aumento de la matrícula pero con apoyos "muy directos".

"Yo voy a ser respetuoso de la autonomía de las universidades, pero ya se acabó eso de dame y dame y dame, y no rendir cuentas", dijo el Presidente. Y luego remató que en las universidades no se permitirá la corrupción y acusó que "hay universidades que están manejadas en el país por caciques. Eso se acaba, eso se termina. Claro que vamos a apoyar la educación pública, pero no vamos a apoyar a los cacicazgos". Auch.

Anflogo

PICA... PORTE

*Ya no en tono de promesa,
sino de una afirmación:
la Línea 3 en enero
tendrá su terminación.*

*Si ya López Obrador
lo asegura con certeza,
habrá que esperar no cause
más dolores de cabeza*

*Por prórrogas no ha quedado
y está inconclusa la obra...*

*Ya veremos si por fin
se termina la zozobra.*

BITÁCORA POLÍTICA

SE PELEAN LA SALIDA DE LOMELÍ

Lo que son las cosas, la salida de Carlos Lomelí Bolaños de la Delegación Federal en Jalisco se la atribuye la Asociación Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad por ventilar beneficios de las empresas de Lomelí en la venta de medicamentos al Gobierno federal y otras entidades del país, pero también la Secretaría de la Función Pública que encabeza Irma Sandoval, de hecho varios miembros del Gabinete Federal la han felicitado por la investigación que motivó la separación de Lomelí del cargo.

Sin embargo, es hora que se desconoce los resultados de la investigación de la SFP.

ASÍ SON LOS POLÍTICOS

Mientras sirvan, hacen todo lo posible por ayudarlos, pero cuando caen en desgracia, son los apastados. Así refleja la declaración del Gobernador Enrique Alfaro que dijo que "ni perdon ni olvido", para Lomelí. El Gobernador y Movimiento Ciudadano cortaron de tajo con el morenista, sin embargo cuando lo tenían en sus filas era de sus "cartitas" bien cuidadas.

Lomelí con su salida refleja que los señalamientos en su contra pesaron más y posiblemente lo que no han dado a conocer, lo que sí es

de reconocer que el ex delegado federal tiene los recursos económicos para moverse por todo el Estado y tejer alianzas rumbo a su proyecto político. La relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador parece que se mantiene, habrá que ver qué responde hoy lunes en la "mañanera" el Presidente, ya que será la pregunta obligada.

Este fin de semana bromeó al responder sobre que pasará tras la salida de Lomelí y dijo riendo: "se va a acabar el mundo".

LA QUIERE URIBE

Habrà que ver si el Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard que anda muy ocupado por el asunto de las deportaciones de migrantes influye para que a su entenado el ex alcalde de Tlajomulco Alberto Uribe y ex amigo de Alfaro le dan la Delegación Federal que es lo que quiere o a su esposa Jennifer.

QUE NO ES AVIADOR

Aunque los enemigos del ex líder sindical Ulises Hernández lo señalen como "aviador" y privilegiado, se defiende y señala a EL OCCIDENTAL que no lo es que labora en el Ayuntamiento de Guadalajara en Parques y Jardines de 8 a 14 horas y de ahí se viene raudo y veloz al Congreso del Estado para cumplir un horario de 3 a 9 de la noche en la Sala "H". Por lo que asegura no hay incompatibilidad de horario ni de funciones.

Y a sus detractores les dice que sí tienen pruebas lo denuncien ante la Fiscalía Anticorrupción y no a través de medios de comunicación... mejor que ni lo diga capaz y le toman la palabra. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Entre múltiples resultados preocupantes que arrojó la Encuesta Institucional 2018 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, realizada a casi 700 policías ministeriales, estatales y custodios jaliscienses, hay un dato que debiera encender toooooodas las alarmas: 33 por ciento de los agentes consideran que en sus corporaciones existe infiltración del crimen organizado (otro 30 por ciento cree que esto no sucede y el resto se salió por la tangente con un pragmático “no sé”).

En el año previo, 2017, esta percepción era compartida por uno de cada cuatro policías y custodios; es decir, la violencia se cuele cada vez más en todos los espacios. Mientras esta situación persista, no importa qué tan alegres nos quieran pintar las cifras de incidencia delictiva, pues ¿quién puede sentirse protegido en estas circunstancias? ¡Alguien avísele al gobernador **Enrique Alfaro!** ¿O será que ya lo sabe?



¿Se acuerdan de aquel día que el gobernador arremetió contra el juez de Lagos de Moreno por liberar a un presunto líder narcotraficante en Lagos de Moreno? Sí, el juez que además es padre del diputado local **Enrique Velázquez**. Bueno, pues la Fiscalía Estatal presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura para que investigara la actuación del juez **Enrique Velázquez Martín**.

Su conclusión fue que el funcionario judicial hizo su trabajo de manera correcta. ¿Admitirá el gobernador que se equivocó y que los errores que permitieron liberar al imputado fueron de su fiscalía? ¿Descalificará al consejo, como suele hacer con quien públicamente lo contradiga? Estaremos atentos a su respuesta.

El sistema anticorrupción ha encontrado en Jalisco diferentes obstáculos, pero se ha ido implementando. Sin embargo, a los municipios prácticamente no ha llegado. Así lo revela un estudio que hizo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco sobre los órganos de control interno que deben integrarse en los ayuntamientos. Resulta que de un cuestionario que se realizó, apenas dos obtuvieron una calificación óptima y cinco de ellos, media. El resto reprobó.

Pero no es todo, ya que además 44 ni siquiera se molestaron en contestarle al auditor. Así que podrá usted imaginar cómo anda la vigilancia del gasto, de las compras y licitaciones por aquellos lugares.



Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, felicitó ayer a la secretaria de la Función Pública, **Irma Sandoval**. ¿Por su cumple? No. “Por el trabajo desarrollado, ahora en el caso Lomelí. Celebro la coordinación que tienen la @SFP_mx y la #UIF. El mensaje es de cero tolerancia a la corrupción, incluyendo a personas cercanas a Morena”, escribió. ¿Interpretaciones? Las que gusten.



Las cenizas y restos se esparcieron alrededor de ambas llantas traseras. El asiento quedó dañado por el fuego. El letrero de **MiBici** apenas si se puede leer, luego de que este viernes incendiaron una de las bicicletas del programa. La bicla quedó inservible. La imagen del vandalismo fue subida a Facebook. El gobernador Enrique Alfaro trepó la foto y comentó que “hay unos cuantos retrógradas sin tantita vergüenza que se empeñan en retroceder con tonterías así”.

Lo de “retroceder” no se refería, mal pensados, a regresar a la época de las cavernas, sino a que en esta ciudad “somos más quienes entendemos que tenemos que seguir dando pasos hacia el futuro sustentable”. Indicó que lo sucedido no se resuelve con policías ni multas en cada esquina: “El futuro se empieza a construir desde casa, con enseñanzas tan simples como el hecho de que dañar el patrimonio de los demás no es chistoso ni es correcto”. (Así no llegaremos ni a la preprerrefundación, dicen de este lado de la banqueta).

REDES DE PODER



¿Comisionados federales?

En los últimos días empezó a tomar fuerza la posibilidad de que el **Gobierno federal** pueda nombrar a un comisionado especial en alguna de las entidades del país que más padecen la violencia y la inseguridad. Es una idea que solo ha quedado en eso, sin embargo algunos secretarios del gabinete e inclusive algunos mandos militares no verían con malos ojos el

nombramiento de un comisionado para la seguridad ya sea en un estado o en una región particular. Esta estrategia ya fue explorada en la administración anterior, cuando **Alfredo Castillo** llegó a tomar el control de la coordinación de la estrategia de seguridad en Michoacán ante la incapacidad del Gobierno estatal, aunque los resultados quedaron muy lejos de lo esperado y a la fecha se siguen

viviendo las secuelas de las malas decisiones. El primer nombramiento, se comenta, podría darse en uno de los estados gobernados por la coalición que llevó a Palacio Nacional a López Obrador, y en donde no se han tenido prácticamente avances en materia de seguridad. Atentos.

Quieren el puesto de Kuri

Senadores de Acción Nacional ya han comenzado algunos acercamientos informales con sus compañeros de bancada en caso de que la dirigencia nacional dé luz verde al relevo en la coordinación del grupo parlamentario. A **Mauricio Kuri**, actual coordinador azul, le está costando llenar el espacio que

dejó **Rafael Moreno Valle**, quien no solo tenía el respaldo casi unánime de la bancada sino que tenía una interlocución óptima con los líderes del resto de los partidos, sobre todo con **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena**; y los señalamientos que han recaído en los últimos días sobre el senador, también hicieron mella, a pesar de haberlos rechazado. Tanto **Josefina Vázquez Mota** como **Gustavo Madero** siguen apuntados para llegar a la coordinación, aunque la reciente notoriedad que ha ganado **Kenia López** le podría dar impulso.

Congreso local en la mira

El posicionamiento del presidente de la Cámara de Diputados

Porfirio Muñoz Ledo a favor de la disolución del Congreso de Baja California (tras su actuación al cambiar el periodo de la gubernatura de 2 a 5 años) abre la puerta para que la propuesta pueda ser realmente discutida, con todo lo que implicaría. No es la primera vez que se plantea una desaparición de poderes en los últimos tiempos. Hace unos meses, al inicio de la legislatura, diputados de **Morena** en el **Congreso de Hidalgo** llegaron al **Senado** con una solicitud para disolver el legislativo local, aunque en ese entonces **Ricardo Monreal** los convenció de desistir. ¿Realmente está en riesgo el **Congreso de Baja California**?

Y si bien se mira...

EL CUERVO BLANCO

El escandaloso caso que se ha venido conociendo a raíz de la detención del conocido abogado, Juan Collado, caso en el que aparecen famosos personajes de la política y de la empresa: Carlos Salinas y Enrique Peña Nieto del lado político, Francisco Domínguez Servien y Mauricio Kuri González por el lado empresarial, amén de algunos otros que seguramente aparecerán, guarda una curiosa, ¿coincidencia? De temporalidad con la reciente renuncia del secretario de Hacienda Carlos Urzúa.

Resulta que por más que insista el presidente AMLO en afirmar que su anhelada 4T ¿marcha de maravilla? El control del país en varios frentes se le escapa de la mano. Recordemos que la mayor y principal oferta de campaña, la medular que hizo AMLO fue y es acabar con el cáncer de la corrupción. Porque no dar paso a una investigación que involucre a personajes que muchos entre ellos AMLO se consideran como los "padrinos" de la mafia del poder.

En otras palabras tapar la penosa realidad que vive el país con un escándalo que tiene todas las condiciones para aplicar la justicia distractora.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Game of Thrones, región 4T

¿Qué sigue después de la renuncia del delegado de programas federales en Jalisco, Carlos Lomeli? le preguntaron al Presidente: "Seguramente el fin del mundo", bromeó. No es que a López Obrador no le duela la salida de un personaje que lo venía acompañando y ayudando desde hace 12 años, aunque ciertamente al Gobierno, así en general, no le pasa nada con un cambio de delegado en un Estado. Pero en Jalisco las cosas sí cambian drásticamente para el partido en el Gobierno y esa es la batalla que inició justo en el momento en que el Presidente le pide al delegado que presente su renuncia después del evento en Nayarit. El Gobierno se que-

dó sin delegado; Morena sin candidato y sin su liderazgo más importante en Jalisco.

"El fin del mundo" que menciona López Obrador es en realidad la grilla desatada por el puesto de Lomeli: quien maneje los programas sociales será muy probablemente el candidato de Morena en Guadalajara en la elección intermedia con amplias posibilidades de ganar y seguir en la carrera hacia el Gobierno del Estado y eso ha desatado el apetito de poder, grillas y politiquerías, para citar un clásico.

Después de la elección de 2018 Morena Jalisco quedó crucificado por cuatro corrientes que se disputarán el botín. La principal, a pesar de la renuncia del delegado, sigue siendo la que encabeza del doctor Lomeli Bolaños. Le sigue las de los tróficos del PRI, con Claudia Delgadillo a la cabeza. Los que salieron del alfarismo, donde Alberto Uribe es el más visible y finalmente los ex panistas de José María Martínez que desde que anunció su salida del PAN desapareció de la escena pública.

A los primeros que habría que voltear a ver es a los jaliscienses en el Gobierno federal. Son po-

cos y no muy visibles en su trabajo: Alberto Uribe, en el equipo del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; Candelaria Ochoa, en el equipo de Olga Sánchez Cordero en Gobernación y Carmen Rodríguez Armenta en el equipo de Esteban Moctezuma en la SEP. De los tres quien más tiene carrera política y tiene un jefe más interesado en controlar el puesto de delegado es Alberto Uribe, lo que lo hace el candidato más visible y por lo mismo sobre quien caerá la mayor presión. El propio Lomeli buscará que el sucesor sea alguno

de los de su grupo, aunque debe tener cuidado que no esté vinculado al grupo empresarial como sucede con el interino Juan Soltero.

Morena es hoy por hoy el partido con mayor intención de voto en Guadalajara, pero el voto lo tiene López Obrador, nadie más; el 40 por ciento de intención de voto de Morena se reduce a la mitad cuando se

le pone nombre al candidato. Construir una candidatura en un partido crucificado y sin liderazgos fuertes en solo dos años es un reto mayor que desatará un encontronazo que quizá no llegue a ser "el fin del mundo", pero sí una batalla digna de Game of Thrones, región 4T.

Morena es hoy por hoy el partido con mayor intención de voto en Guadalajara, pero el voto lo tiene López Obrador, nadie más

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



El adiós de Carlos Lomelí

Carlos Lomelí Bolaños renunció a su cargo como delegado federal de Programas Sociales en Jalisco. Su salida se debe a las denuncias sobre su doble papel como funcionario público y empresario local, con ventas de medicinas a gobierno.

En el mensaje en redes sociales con el que anunció su renuncia, dijo que lo hacía "para que el ruido de la politique-

ría no afecte el trabajo que debe hacerse en Jalisco". Lo que Lomelí dijo, en otras palabras, es que se iba para que no lo estuvieran grillando, ni para que grillaran al presidente López Obrador.

El problema con Carlos Lomelí no es que le grillaran, sino que sabía que su papel como funcionario público era incompatible con el de empresario, y no se preocupó mucho por ello.

Lomelí es un médico jalisciense que desde hace años comenzó a fabricar y vender medicinas. Su negocio es legal y exitoso, a juzgar por el nivel de vida y de inversiones que el exdelegado tiene en México y el extranjero. El asunto es que la mayor parte de las ventas de sus negocios se hacen al sector público, y eso siempre se convierte en un obstáculo para cualquier persona que quiera combinar su trabajo con el de funcionarios público.

Hay muchas acusaciones sobre el proceder de Lomelí y sus empresas al momento de negociar con el gobierno.

Lo cierto es que las denuncias no han prosperado legalmente. Y es cierto que aunque algunas de sus empresas fueron vendidas, cedidas o heredadas a otras personas, siempre han quedado dudas sobre qué tanto se alejó de ellas, sobre todo porque prácticamente todas están asentadas en propiedades del doctor.

Pero el meollo del asunto, lo que al parecer nunca quiso ver Lomelí, es que al entrar al gobierno su pasado lo com-

prometía en un dilema ético. Cualquier cosa que hiciera o deshiciera, sería revisado bajo la lupa de la suspicacia. Ahora sí que como dice el refrán: no se pue-

de tocar las campanas, y andar en la procesión. O eres empresario, o eres funcionario de gobierno.

Carlos Lomelí ya dejó su cargo. Si hubo investigaciones gubernamentales en su contra, deberán quedar solventadas y aclaradas. Si lo logra, entonces el médico podrá dedicarse sin problemas a sus negocios, y a la política partidista que tanto le gusta. ■

Hay muchas acusaciones sobre el proceder de Lomelí

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Cuando AMLO se fue de Jalisco ya sin su súper delegado

Paradojas de la política, Carlos Lomeli Bolaños tuvo que anunciar su renuncia como delegado de los programas federales en Jalisco, justo antes de que su amigo el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reuniera con el sector privado de Jalisco y con el gobernador Enrique Alfaro, con quienes nunca pudo establecer una buena relación y que celebraron calladamente su salida.

Los hombres y mujeres del dinero de Jalisco nunca vieron como suyo a Lomeli pese a su muy notable éxito económico que obtuvo como comerciante de medicinas y que al final resultó el motivo de su caída. Así se lo hicieron notar el año pasado cuando no lo invitaron a una reunión que tuvieron aquí con Alfonso Romo, antes que AMLO tomara posesión y cuando ya se sabía que él sería el súper delegado en Jalisco. Tampoco fue requerido en la reunión de empresarios de Jalisco en Palacio Nacional el 26 de junio pasado, ni en la conclusión de esa reunión el viernes pasado en la Cámara de Comercio, cuando ya había renunciado, y donde el Presidente ratificó el apoyo a Jalisco en materia de seguridad, para la conclusión de la Línea 3 y el inicio de la Línea 4 del Tren Ligero, y para infraestructura hidráulica.

Aunque quiso ayudarlo por todos los medios, López Obrador no pudo sostener a su amigo y mecenas como delegado por el poco margen de acción que le dejó el propio Lomeli al negar que eran suyas cinco de las nueve empresas relacionadas con temas de salud que le documentó una investigación periodística de Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad. Especialmente en el caso de la empresa Abisalud a la que el

propio Gobierno de la autollamada cuarta transformación y el Gobierno morenista de Veracruz ya le habían comprado medicinas por 164 millones de pesos. En Jalisco, Abisalud había sido ya denunciada por la presunta venta de medicamentos a sobreprecio al Instituto de Pensiones.

El no haber aceptado lo evidente, y haber pensado que aún como delegado y parte del Gobierno de la 4T, tenía derecho de continuar con su actividad empresarial, como me lo dijo en una entrevista que le hice para televisión en julio de 2018, lo hizo caer en evidentes conflictos de interés que estaba a punto de sancionar la Secretaría de la Función Pública, a juzgar por lo que se publicó en las redes oficiales de esta dependencia casi inmediatamente después de que el propio Lomeli atribuyó a politiquerías los señalamientos en su contra. "En el gobierno de @lopezobrador_ no se toleran los conflictos de interés. Quien los tenga no puede ni debe trabajar en el gobierno de la #4T. Los trabajos del equipo liderado por la secretaria @Irma_Sandoval dan otro fruto rumbo a la nueva ética pública".

Por eso el gran pendiente con el que se fue el Presidente el viernes de Jalisco fue quién será el que sustituya como su súper delegado al empresario que siempre lo hizo fuerte en las buenas y en las malas.

CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL
TORRES**

gabtorre@hotmail.com



¿Atención especial a Jalisco?

El presidente anunció, en su reciente visita a Jalisco, un aumento de elementos de la Guardia Nacional en el estado. A decir del Presidente López Obrador, "el problema de inseguridad y violencia que se padece en Jalisco y el compromiso del gobierno federal de apoyar al gobierno del estado, de trabajar juntos para conseguir la paz en Jalisco"... "aquí se está padeciendo de más inseguridad y violencia por eso estamos decididos a dar atención especial a Jalisco". Efectivamente, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco, del 01 de enero al 31 de mayo de 2019, registra el tercer lugar en robo de vehículo; se coloca en el tercer sitio en robo a transeúnte; se ubica en el séptimo lugar en extorsión; se coloca en el séptimo lugar en robo a casa habitación; registra el onceavo lugar en homicidio doloso; y el doceavo sitio en feminicidio, a nivel nacional.

Pero a Jalisco sólo se destinan mil 865 efectivos de la Guardia Nacional: mil 455 se encuentran distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara y 410 elementos en Puerto Vallarta. Se dice que estos mil 455 elementos formarán parte de los 3 mil 600 efectivos considerados para nuestro estado. Su labor, anticipan, será de proximidad social. Se anunció que el coronel Marcos Burgos Legorreta será el Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Jalisco. Bajo su mando estarán siete inspectores generales más y 58 subinspectores para comandar las ocho coordinaciones regionales del estado.

Ahora bien, no se explica el criterio de asignación de número de elementos de la Guardia Nacional que son enviados a cada entidad federativa. Especialmente a Jalisco.

No parece existir un criterio racional de asignación de elementos de la Guardia Nacional

Parece, incluso, absolutamente arbitrario. ¿Por qué a Guerrero, con 3.6 millones de habitantes, se le enviaron en esta primera etapa 3,400 efectivos de la Guardia Nacional; y a Jalisco, con 8.1 millones de habitantes, se le envían apenas mil 865? Guerrero tiene un problema de seguridad muy serio, pero Jalisco es el bastión del cártel más poderoso del Mundo, según información del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Veamos algunos datos en perspectiva, por ejemplo con Guerrero, información oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a mayo de 2019: En robo a transeúnte, Jalisco tiene una tasa por cada 100 mil habitantes de 79.5, mientras Guerrero apenas de 3.19; en robo a vehículo, Jalisco tiene una tasa de 111.8, mientras que Guerrero de 38.6; en robo a casa habitación, Jalisco tiene una tasa de 38.5, mientras que Guerrero de 3.13; en extorsión, Jalisco registra una tasa de 4.77; mientras que Guerrero apenas 2.99; en homicidio doloso, Jalisco tiene una tasa de 10.8, mientras que Guerrero es 17.9, es decir, un 60% más.

Lo más absurdo es que Jalisco tiene 8.1 millones de habitantes y se le envían apenas mil 865 elementos; mientras que a Guerrero, que posee 3.6 millones de habitantes, se le despachan tres mil 400. No parece existir un criterio racional de asignación de elementos de la Guardia Nacional, de acuerdo a los datos de violencia registrados y la complejidad de la inseguridad medida en ambas entidades... —

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Lomelí: Alfaro, de aliado

Su renuncia como coordinador de los programas sociales del gobierno federal al parecer significó para Carlos Lomelí Bolaños el banderazo para iniciar su trabajo político sin camisa de fuerza alguna con rumbo a la elección de 2021 del brazo del actual dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez Díaz.

Y es que mientras el gobernador Enrique Alfaro declaró el sábado que no quería opinar sobre la mencionada renuncia, pero finalmente exigió que “las investigaciones lleguen a sus últimas consecuencias, que una simple renuncia no genere perdón y olvido en los temas que se puedan acreditar”, porque “si hay algún acto indebido, sea quien sea la persona involucrada, ojalá pague las consecuencias”, Lomelí Bolaños dijo a los morenistas que el mejor aliado que podían tener era... el gobernador Alfaro Ramírez.

Apenas pasaron 48 horas de su renuncia y Lomelí ya se encontraba en un amplio salón del lienzo charro La Castañeda, en Zapopan, ante más de un centenar de funcionarios electos de Morena—regidores de diversos municipios de los Altos, de la Costa y de otras regiones del estado, así como diputados—, exhortándolos a cerrar filas en torno a su partido para enfrentar los próximos comicios, y posteriormente ante alrededor de 2 mil liderazgos en la entidad.

El exhorto de Carlos Lomelí fue claro:

“Vamos a sentarnos con todas las fuerzas, con todas las corrientes... ¡con todos! Vamos a abrazarnos y vamos a consolidarnos primero nosotros, porque tenemos que quitarnos de la cabeza telarañas, miedos, colores”, y les advirtió que en 2021 se van a enfrentar a una elección de Estado.

“Y una elección de Estado es dinero, fuerza, movimiento, nómina... ¡y todo!”. Y fue entonces cuando destacó: “Pero nuestro mejor aliado es el gobernador”, porque enfatizó que todos los días comete errores y eso le costará electoralmente a su partido. Y luego alentó a los asistentes: “¡Ahí va! ¡No lo interrumpen! ¡Déjenlo! ¡Que le siga! Nosotros, primero nosotros. Hay que organizarnos, todas las corrientes, todas las fuerzas... ¡Todos juntos!”.

Sin duda alguna, verse obligado a renunciar a su cargo será una espinita que traerá clavada Lomelí porque no creo que esa era la forma en la que él quería dejar de ser coordinador, como tampoco que fuera destituido y, por supuesto, buscará sacársela mediante el trabajo y la movilización política al no tener ahora restricciones que le impidan hacerlo. El ex súper delegado no buscará quién se la hizo, sino quién se la pague, y no será difícil encontrar quién lo haga, pues ya desde antes señaló, al igual que el presidente López Obrador, que quien estaba detrás de lo que llamaron politiquerías gobernaba Jalisco o habían ganado las elecciones (el año pasado). O sea que el blanco de su actuación lo tiene bien claro y ubicado.

Habrà que esperar, por otro lado, si lo de Lomelí queda en una simple renuncia o, como lo demanda el gobernador Alfaro y demás detractores, la investigación en su contra tendrá mayores consecuencias que pudieran inhabilitarlo a emprender nuevos proyectos políticos y/o a participar en licitaciones para abastecer de medicamentos al gobierno federal o a los estados. Pero mientras nada de eso suceda, todo indica que Lomelí no está dispuesto a perder tiempo para reactivarse políticamente, y así lo demostró ayer en las dos reuniones donde el número de morenistas no fue nada despreciable.

Por otro lado, el mensaje de Lomelí Bolaños fue también su posicionamiento de no dividir al partido ni disputar espacios que no le corresponden y, por consiguiente, significa un espaldarazo al dirigente Hugo Rodríguez quien advierte el camino rumbo a su ratificación en el cargo más despejado. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



**Óscar Ábrego
de León**

DE FRENTE AL PODER

Renuncia de Lomelí, oportunidad y desafío

La renuncia de Carlos Lomelí Bolaños como delegado de programas para el desarrollo del gobierno federal en Jalisco debe revisarse como una causa, no como una consecuencia. Y es que en realidad, para nadie -ni siquiera para él mismo- la dimisión a su responsabilidad como funcionario de la Cuarta Transformación era un escenario improbable.

El desgaste que vivió en los ámbitos personal, familiar e industrial, ya había sido llevado a un extremo tal, que existían pocas posibilidades de salir victorioso... por ahora.

Recordemos que en el implacable e impredecible mundo de la política nadie muere hasta que muere; de ahí que no hay quien pueda declararse vencedor ni perdedor en esta coyuntura. Los festejos en Casa Jalisco como en algunas oficinas de Palacio Nacional y el Senado de la República, carecen de sustento en virtud de que en la ley de la vida nada es para siempre. Cosa que también deberán tener en mente algunos miembros de la iniciativa privada local.

Es cuestión de días para que conozcamos los términos en que se dio el acuerdo de su retiro, sin embargo, lo cierto es que con su salida hay algunas señales positivas. Por un lado, el ex candidato de Morena al gobierno del Estado, gana tiempo y espacio a fin de atender las investigaciones que giran a su alrededor y para rehacer y relanzar su proyecto político.

Es verdad que su deserción no deja de ser un trago amargo, pero como muchas medicinas -él lo sabe- puede restaurar sus condiciones generales.

Pero decía que su renuncia debe verse

Carlos Lomelí se mantendrá activo, pero desde una zona mucho más cómoda. Incluso yo creo que al propio Enrique Alfaro le conviene que se oiga y se sienta una fuerza contraria. La experiencia ha demostrado una y otra vez que los porristas y los abyectos son la peor compañía de un gobernante.

como una causa y no como una consecuencia. ¿Por qué? Porque en términos llanos, su libertad de maniobra le cae muy bien a todos. Ante la ausencia de oposición, es casi seguro que el Doctor asuma un rol protagónico en esa arena. Más allá de las reflexiones que hagan los opinantes profesionales, lo que podemos esperar es que diversos personajes y grupos se incorporen en torno a su persona para articular un bloque con la mira puesta en el 2021.

Coincido con los columnistas que afirman que Carlos Lomelí se mantendrá activo, pero desde una zona mucho más cómoda. Incluso yo creo que al propio Enrique Alfaro le conviene que se oiga y se sienta una fuerza contraria. La experiencia ha demostrado una y otra vez que los porristas y los abyectos son la peor compañía de un gobernante, y vaya que los tiene de sobra.

Si, nuestra entidad atraviesa por el momento más crítico de su historia en materia de seguridad, pero también de credibilidad. Todas las encuestas indican con suma precisión que la gente no cree en la palabra de los hombres y las mujeres del poder. El deterioro de imagen provocado por las serias sospechas de corrupción en todas las instituciones es colosal. De igual modo, los tres poderes están sumidos en un brutal descrédito que se antoja irreversible e irreparable. Es decir, nada ni nadie se salva del desprestigio. Por eso es tan importante que Lomelí Bolaños asuma el desafío de ocupar el vacío que nadie se ha atrevido a llenar. Se avecina una época de enormes retos, y uno de ellos es el de construir contrapesos serios y responsables. La grilla barata (política) que emana de los viejos rencores y de los míseros odios entre los partidos y sus actores, ha erosionado en su nivel más profundo el quehacer público.

Insisto, la renuncia de Lomelí no es un efecto, es un motivo, y de él depende que sirva para la edificación de una democracia más madura, propositiva y trascendente.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Queremos ver...”

En “Mad”, la revista satírica estadounidense en vías de desaparecer, según trascendió en días pasados, había una sección en la que encajaría perfectamente un proyecto recién anunciado por el actual presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro...

El proyecto consiste en una serie de acciones orientadas a la recuperación de 10 espacios públicos en el primer cuadro de la ciudad. Dos de ellas ya fueron anticipadas a manera de botones de muestra: una, la Plaza Juárez, a inmediaciones del Parque Agua Azul, la antigua Estación del Ferrocarril y el complejo de edificios públicos del que forman parte la Casa de la Cultura, la Casa de las Artesanías y los subutilizados teatros Guadalajara (del Seguro Social) y Experimental de Jalisco; otra, la plazoleta entre la centenaria Preparatoria de Jalisco (la famosa Prepa 1) y el edificio que por muchos años fue sede de la XV Zona Militar y actualmente lo es de la Secretaría de Cultura, tras un fallido intento de convertirlo en museo de paleontología o algo por el estilo.

-II-

El alcalde hizo el anuncio en presencia de dos decenas de personas, identificadas genéricamente en la correspondiente nota periodística como “miembros de la sociedad civil”; (lo que antaño se conocía como “ciudadanos”, simplemente). La intención—se dijo—es “replicar en otros puntos de la capital jalisciense” el modelo

que va tomando forma en el Paseo (otrotra Avenida) Alcalde: “espacios con puntos limpios—a diferencia de tantos que se caracterizan precisamente por la suciedad y el deterioro— y arbolados, diseñados principalmente para los peatones”. Y además, por si alguna duda quedara, “basados en el modelo que existe en ciudades como Copenhague, París y Boston”. (“¡Ai pinchemente!”, diría Juan José Doñán).

Tangencialmente, se anunció que ya hay “recursos” destinados a “realizar trabajos para mejorar calles aledañas al Paseo Alcalde, que se han visto afectadas por el aumento de tráfico vehicular que la creación del Paseo provocó sobre ellas”. No se puntualiza si en esa mejoría se contemplan medidas que reduzcan el ruido, la contaminación y demás molestias para los vecinos, inherentes al tráfico de los cientos de camiones urbanos cuyas rutas fueron desviadas a raíz de la reconversión de la Avenida en Paseo... o si sólo se aplicarían a las superficies de rodamiento.

-III-

Por cierto—para no dejar hilos sueltos—: la sección de la revista “Mad” a la que hacíamos referencia en el primer párrafo, se llamaba “Scenes we’d like to see” (escenas que quisiéramos ver).

(Dicho lo cual, con la venia del lector amable hacemos un receso en este espacio. Hasta el próximo lunes... si Dios no lo remedia.)



Luis Octavio
Cotero Bernal

Irresponsable, cómplice y cobarde

Así es amigo lector, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco, aparentemente instituida como la defensora de todos los Derechos Humanos, -valga la redundancia-, reconocidos y establecidos por nuestra Constitución, Tratados Internacionales suscritos por el Estado Mexicano, leyes secundarias, etcétera, lejos de distinguirse como un referente social y jurídico en nuestra entidad, en defensa de nuestros Derechos Humanos, más bien se destaca por ser complaciente, evasiva, omisiva, tolerante, ante toda injusticia, abuso y arbitrariedad que a diario cometen nuestras autoridades, de los tres niveles de gobierno.

Pero lo que ahora motiva este artículo, es en relación, a los amparos promovidos por las personas que integran las "Lista de Reserva de Jueces", -emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, en el año de 2015 dos mil quince, posterior al resultado final del concurso de oposición abierto, debidamente aprobada por la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco-, ello como consecuencia de que dicho Consejo decidió revocar la "Lista de Reserva", sin que para el caso y, en defensa de nuestra sociedad, ya sea desde la visión de los justiciables, o bien, de los profesionistas del derecho, la entidad protectora, está siendo condescendiente, toda vez que, no hace o deja de hacer lo que le corresponde, ya que a la fecha, debería de haber comparecido ante los Juzgados de Distrito en su carácter de Tercero Interesado, para evitar legalmente que subsistan las "Listas de Reserva".

Ya que por un lado, existen pseudo abogados que integran dichas listas y por otro, el consejo tiene el deber de cerciorarse que toda persona que vaya a ocupar el cargo de juez, sea la mejor preparada, que este actualizada, que sea proba, es decir, que reúna todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley, para ser Titular de Juzgado, ello debiendo ser acreditado en el momento en que conste la va-

Toda vez que no hace o deja de hacer lo que le corresponde, ya que a la fecha, debería de haber comparecido ante los Juzgados de Distrito en su carácter de Tercero Interesado.

cante y no cuatro años antes de que exista, ya que ello además de contrario, no es equitativo ni justo para la sociedad en general, lo que es más que suficiente para que nuestro Organismo Protector Estatal, ya haya comparecido a dichos Amparos hacer valer cuestiones de derecho para evitar se comentan violaciones a los Derechos humanos como consecuencia de que llegara a ser Juez alguna persona que no reúna los requisitos en la actualidad.

Pero además, en especial para nuestro gremio de abogados, se le violan sus Derechos Humanos, a todo aquel que reúna los requisitos para ser juez, porque en la próxima vacante para ser Titular de un Órgano Jurisdiccional del Estado, pues se le privaría del derecho a que se le tomara en cuenta, ya que ni tan siquiera existiría un concurso de oposición abierto a efecto de que acudiera y se le tomara en cuenta en un plano de igualdad, violándose de tal modo sus Derechos Humanos.

Creo que es hora que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, deje de ser lo que ha sido hasta ahora y, ya se ponga a

hacer lo que le concierne y compete para que su existencia se justifique, ya que de seguir como lo ha venido haciendo no tiene razón su existencia, ya basta de ser tan complacientes, permisivos, irresponsables e ignorantes, no quisiera pensar que su actitud es de mala fe ni mucho menos, que no les alcanza la inteligencia para dilucidar el tema que hoy se trata por pertenecer al derecho o interés Difuso, Colectivo e individual homogéneo.

En otro contexto, pues ante lo evidente, tampoco se atiende ni oportuna ni suficientemente los temas de la procuración y la administración de la justicia, no obstante lo indiscutible de que, al margen del talento y la preparación de quienes están al frente de dichas instituciones, pero tampoco tienen lo necesario para desempeñar su función, a grado tal que ni siquiera el papel en donde escribir les es dotado lo suficiente, ya no tenemos armas, capacitación, vehículos, gaso-

No se atiende ni oportuna ni suficientemente la procuración y administración de justicia, al margen del talento y preparación de quienes están al frente.

lina, salario y seguros dignos, para quienes tendrían que exponer su vida y fuera verdad que iban a investigar tantos y tantos delitos que todos los días, a todas partes, por todas partes, se comenten, que no obstante que sean, entre los mismos delincuentes aún no está legislado que esto sea válido, como desde la administración pasada, se pretende institucionalizar y justificar, sobre todo, las muertes violentas. ¡Hasta cuando!

Profesor Investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

locb15@hotmail.com

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Tiempos de Cartillas

Julio comenzó con el anuncio formal de la Cofraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice) de repartir, en un primer momento, diez mil ejemplares de la “Cartilla Moral” que el Presidente de la República retomó (con adecuaciones) de la elaborada por Alfonso Reyes en 1944, en el marco de una Cartilla Nacional de Alfabetización. El asunto no es menor, más allá de necesidad de promover la reconstruc-

ción del tejido social a partir de valores, y sobre lo cual el titular del Ejecutivo Federal justifica la acción y trabajo conjunto con Iglesias cristianas evangélicas.

La “Cartilla Moral, en una primera etapa, se distribuirá en centros de culto, estimados en siete mil en el país, aunque también se considera repartirla en escuelas, casa por casa (versión que se distribuirá: <http://bit.ly/2LjGjn5>; versión original de Alfonso Reyes: <http://bit.ly/2TiyD4C>).

La Iglesia católica, a través del secretario general del Episcopado Mexicano, Alfonso Miranda, señaló que no participará en la repartición, pues tienen otras prioridades, como jóvenes, clero, migrantes y protección a menores (ver: <http://bit.ly/2LRkj2k>).

En México, la intención de “moralizar” a la población no es nueva: con Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se crearon las Juntas de mejoramiento moral, cívico y material, para fomentar el respeto a la patria y los buenos valo-

res entre los ciudadanos; con Miguel de la Madrid (1982-1988), desde su campaña a la Presidencia de la República, propuso la “renovación moral” (luego de un sexenio de nepotismo y corrupción emblemática con López Portillo).

La moral se puede sistematizar, estudiar, pero no se enseña; se construye a través de las relaciones humanas y el entorno. Si una moral con líneas de comportamiento se “imponen”, se “establecen”, sobre todo desde la auto-

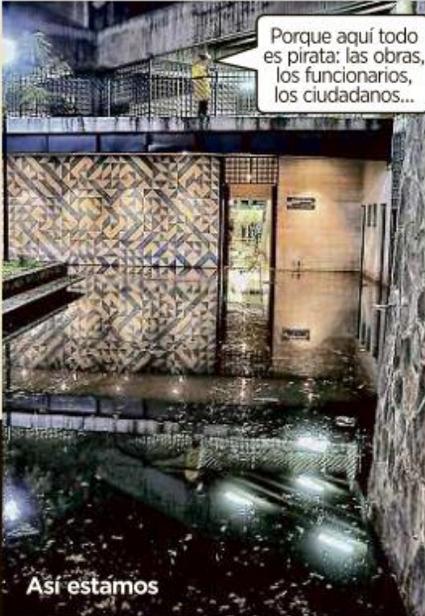
ridad, desde el poder (de todo tipo), de nada servirán. Los compromisos y principio morales son por naturaleza autónomos, no heterónomos. Por ello, los códigos de ética

del servidor público (hoy tan en boga) nacieron muertos, pues su origen es heterónimo (¡y desde la ley!).

La “Cartilla Moral” nace muerta. Pero no seamos ingenuos, es un recurso de propaganda donde la “moralidad” pasa a segundo término, es su pretexto con efectos que pueden ser más preocupantes. —

La moral se puede sistematizar, estudiar, pero no se enseña

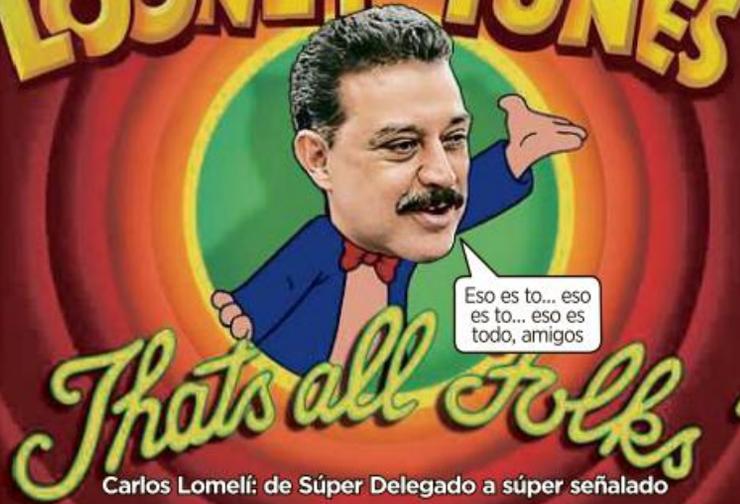
¿Por qué se inundó la estación del tren de San Juan de Dios?



lare
sor
tera

LÁSTIMA QUE TERMINÓ, EL FESTIVAL DE HOY...

LOONEY TUNES





CARTUCHO

Qucho

RENUNCIO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿CUÁL PROBLEMA?





Presume la SFP conflicto de interés y tráfico de influencias

Perfilan inhabilitar 20 años a Lomelí

Ligan a director médico del ISSSTE con red de empresas del ex delegado

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) señaló que el ex delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, habría incurrido en faltas graves a la normatividad derivadas de su red de empresas farmacéuticas, por lo que perfilan inhabilitación por hasta 20 años.

En un avance de la investigación que la SFP ha realizado sobre dicha red, al cual Grupo REFORMA tuvo acceso, se advierte que Lomelí presuntamente incurrió en conflicto de interés, enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés y tráfico de influencias.

Un dictamen del caso Lomelí que se desprende del expediente de la SFP denominado "Abastecedora de Insumos", indica que si bien las investigaciones están en eta-

¿Sin conflicto?

En mayo, Grupo REFORMA publicó los nexos de Lomelí con Ramiro López, como parte de una red de empresas que incluía 21 sociedades y 3 asociaciones ligadas al funcionario federal y que opera a través de familiares, socios y empleados.



pa inicial, dichas faltas pueden implicar sanción económica e inhabilitación hasta por 20 años.

Lomelí, quien los últimos 13 años tejió una red de empresas que, al amparo de Gobiernos, le permitieron obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos, renunció el viernes 12 en medio de acusaciones de corrupción y de la investigación de la SFP.

LO INDAGAN

Ramiro López Elizalde, director médico del ISSSTE, es



En la asociación civil Instituto de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia uno de sus socios es Ramiro López Elizalde, subdirector de Evaluación en el ISSSTE.

investigado por sus vínculos con la red de empresas que controla el ex delegado.

López Elizalde es socio de la empresa "Instituto Internacional de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia", que a su vez tiene nexos con "Corporativo Internacional Vigilando tu Salud".

En esta última compañía, que forma parte del complejo entramado que tejió Lomelí, el ex delegado figura como socio y representante junto con su esposa.

López Elizalde fue nom-

brado director médico del ISSSTE y percibe un sueldo mensual neto de 91 mil 957 pesos.

Antes había sido subdirector de Gestión y Evaluación del mismo Instituto.

Antes, ocupó la dirección del Hospital Regional "Valentín Gómez Farías" en Jalisco, que pertenece al ISSSTE, y fue Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Civil de Guadalajara, "Dr. Juan Menchaca".

El egresado de la UdeG no reportó conflicto de interés alguno a la SPF, en su declaración del 28 de mayo.

La SFP abrió siete expedientes para investigar la red de Lomelí.

En mayo pasado, Grupo REFORMA publicó una investigación sobre la red de empresas que incluía 21 sociedades anónimas y 3 asociaciones civiles vinculadas a Lomelí y que opera a través de familiares, socios y empleados, entre ellos López Elizalde.

NACIONAL PÁG. 8

Habría ocultado superdelegado 35 cuentas bancarias

Señalan omisiones de Carlos Lomelí

Perfila SFP castigo al doctor por presuntas anomalías

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Carlos Lomelí, el ex súper delegado federal en Jalisco, habría incurrido en una serie de presuntas omisiones en sus declaraciones patrimoniales, a fin de ocultar su patrimonio y evitar ser investigado por conflictos de interés.

Un informe preliminar de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), sobre la red de empresas farmacéuticas que controla Lomelí muestra presuntas inconsistencias.

LAS PRUEBAS

Documentos de la SFP a los que Grupo REFORMA tuvo acceso, señalan que Lomelí podría no haber declarado información personal y de su cónyuge "de la mayor relevancia".

Según el desglose de la UIF, Lomelí habría omitido reportar la existencia de 35 cuentas bancarias, entre ellas 12 de HSBC, 5 de Banco Regional de Monterrey, 4 de Banorte, 3 de Santander, 2 de HSBC y 1 con Banco Monex.

Además, no habría declarar ante la SFP que él y su esposa Karina Lucía Navarro Pérez son socios de la empresa Lomedic, la cual tan sólo entre 2010 y 2018 obtuvo 261 contratos, ya sea del Gobierno federal o de Administraciones estatales como

Baja California Sur, por 4174 millones de pesos.

Tampoco reportó que que Lomedic sería socio de Laboratorios Solfran, empresa que obtuvo otros 4 contratos por 392.5 millones de pesos, entre 2015 y 2017.

El ex delegado, quien renunció el 12 de julio, no informó sus vínculos ni los de su cónyuge con Medic Express, Academia y Deporte, y Sistema de Administración de Medicamentos.

Otra empresa que forma parte de la red y no habría sido reportada en su declaración, es Servicios Educativos y de Negocios, de la cual es socio.

De acuerdo con información preliminar de la UIF, esta empresa estaría boletada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por ser parte de la red de lavado del narcotraficante Raúl Flores Hernández.

Lomelí además no habría detallado sus nexos con las empresas CCCTT360G, Plastic World, Provedora de Insumos Hakeri, Medic Joint, y Reclutamiento Integral de Occidente.

El ex funcionario posee, pero tampoco habría declarado, una casa en Avenida Las Ceibas de Bahía de Banderas, Nayarit; y un departamento en la Colonia Vallarta San Jorge de Guadalajara, Jalisco.

Asimismo, los documentos consultados indican que podría no haber declarado 13 vehículos; ni haber reportado el registro de más de 20 marcas por las que podría obtener remuneración económica, como Zinetruda y Bioterra.

VIOLA LA LEY

La SFP contaría con información que relaciona a las empresas de Lomelí con adjudicaciones que no estuvieron apegadas a la norma, o bien, que se otorgaron ya estando en funciones en la presente Administración federal.

Para la dependencia que encabeza Irma Eréndira Sandoval, el ex delegado podría haber incurrido en la falta administrativa de "enriquecimiento oculto" que está prevista en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta violación a la ley se configura cuando se falta a la verdad en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, con el ánimo de ocultar el incremento de su patrimonio, o el uso y disfrute de bienes y servicios que no sean explicables o justificables.

Por ejemplo, Abastecedora de Insumos para la Salud, que tendría vínculo comercial con Lomedic, de la cual Lomelí es socio, obtuvo al menos 11 contratos en 2019 por un monto de 223.4 mi-

Tras la cortina

El que fuera superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, presuntamente escondió bienes y conflictos de interés con empresas de sus familiares directos.

BIENES	VÍNCULOS
35 cuentas bancarias	9 empresas en la que su esposa es socia
1 casa	5 empresas en las que su hijo es socio
1 departamento	2 empresas en las que sus hijas son socias
13 vehículos	1 empresa en la que su ex esposa es socia
20 marcas por las que podría obtener remuneración	



Carlos Lomelí, ex candidato a la Gobernatura de Jalisco por Morena y ex delegado federal en el estado.

Vínculos jugosos

Contratos de 2019 con abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud)

CONTRATANTE	CONTRATOS	MONTO (pesos)
Instituto Nacional de Pediatría	6	\$2,169,485
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	4	\$184,727,123
Gobierno de Veracruz	1	\$36,578,757
Total	11	\$223,475,367

Contratos con gobiernos federales y estatales mediante Lomedic

AÑO	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO (pesos)
2018	17	\$2,410,494
2017	1	\$465,928
2016	20	\$15,508,324
2015	57	\$5,850,115
2014	124	\$385,584,727
2013	32	\$3,268,908
2010-2012	11	\$4,377,352
Total	261	\$417,465,851

llones de pesos.

De ellos, 6 son con el Instituto Nacional de Pediatría, por 2.1 millones de pesos; 4 con el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), por 184.7 millones; y 1 con el Gobierno de Veracruz, por 36.5 millones.

El Gobierno federal, a través de la UIF, habría comprobado la "participación activa" entre ambas empresas con el envío de Comproban-

tes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) de Lomedic a Abastecedora, por 859 millones 862 mil pesos, y de la segunda a la primera, por 148 millones 447 mil pesos.

De acuerdo con la indagatoria, que sigue en curso, se presume que Lomelí recibió un "beneficio indirecto" de las contrataciones obtenidas por la empresa Abisalud.

Además, habría actuado bajo serios conflictos de interés.

Indagan en la SFP red de empresas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Como lo documentaron Grupo REFORMA y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la SFP habría determinado que sí existen vínculos familiares, políticos y empresariales que respaldan la existencia de una presunta red de empresas farmacéuticas controladas por Carlos Lomelí.

Los documentos de la SFP respaldarían que dicha red se ha beneficiado de contratos millonarios de gobiernos anteriores y el actual, para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos, así como la distribución y dispersión de los mismos.

Señalaría, además, que Lomelí tiene una probable propiedad directa o indirecta de las empresas, e incluso "gestión integral" en algunas de ellas a través de allegados, testaferros y prestanombres.

En dicha red, identifican a Karina Lucía Navarro Pérez, esposa de Lomelí, como presunta socia de 9 empresas: Lomedic, Tres, Importadora Matriuska, Proveedora de Insumos Hakeri, Laboratorios Solfran, Laboratorio Bioterra, Corporativo Internacional Vigilando tu Salud, Medic Joint, y Reclutamiento Integral de Occidente.

Carlos Lomelí Abundis, hijo del ex delegado federal, figura como presunto socio en 5 empresas: Lo Vending Group, Sistema de Administración de Medicamentos, Constructora Integral Numei, Boca de Arena y Corporativo Internacional Vigilando tu Salud.

Las hijas de Lomelí, Karla Millaray y Lourdes Sarai Lomelí Abundis, son socias de Lo Vending Group y Boca de Arena, y la ex cónyuge de Lomelí, Lourdes del Socorro Abundis Valdepeña, es socia de la empresa Mc-Klinical.

La investigación de la SFP confirmaría el vínculo de Lomelí con el ex candidato de Morena a la Alcaldía de Zapopan, Jalisco, José Hiram Torres Salcedo, quien también fue secretario particular del ex delegado.

Torres fue socio de Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) y cedió sus acciones en 2015, cuando comenzó su encargo como regidor en Tlaquepaque. Las acciones pasaron a Juan Carlos Tadeo Martínez, esposo de la diputada local de Morena, Érika Pérez.

También figuran Juan José Soltero Meza, representante titular de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) durante la elección de 2018, quien es presunto socio de la empresa A Tres; así como Jorge y Francisco Ramón Pérez Estrada, los tíos de la esposa de Lomelí, Karina Lucía.

❖ Aunque el nombre de José Juan Soltero Meza suena para ser encargado de despacho, existe también detrás de él una serie de señalamientos que complican el proceso

[Ricardo Gómez]

U n fin de semana acéfalo pasó la delegación Jalisco de programas para el Bienestar del Gobierno de México, con la renuncia de Carlos Lomelí Bolaños, ahora el futuro es incierto para esta súper delegación, pues no existe en el Estado una figura de peso cercana a la administración obradorista que pueda sustituir el espacio, aunque el nombre de José Juan Soltero Meza suena para ser encargado de despacho, existe también detrás de él una serie de señalamientos que complican la sucesión.

Lomelí Bolaños anunció su renuncia a la súper delegación el pasado viernes en entrevista con una televisora de alcance nacional, luego de ello la incertidumbre se dio entre el personal de diferentes áreas de las oficinas del Gobierno de México en Jalisco, en especial entre los llamados Servidores de la Nación, que se extendió durante el fin de semana, la administración federal se guardó el nombramiento interino en tanto se da uno oficial, agravando el desconcierto entre los funcionarios, quienes resaltaron una ineficiente línea de comunicación en la delegación estatal y que el mismo ex súper delegado no ayudó en esclarecer al desaparecer luego de dimitir; la única respuesta que obtuvieron fue que sería nombrado un sucesor este lunes por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue el mismo Lomelí Bolaños el que en entrevista sugirió que fuera Juan Soltero el sucesor interino, quien hasta este momento había ocupado el cargo de enlace administrativo de la Fiscalía General de la República (antes PGR) en Jalisco, y previamente fue el coordinador de la campaña electoral para la gubernatura del Estado del mismo Carlos Lomelí, en la que perdió frente Enrique Alfaro Ramírez, pero su relación va más atrás en el tiempo.

Desde hace 15 años ha fungido como abogado del ex súper delegado, sin embargo, también en ese lapso ha prestado sus servicios como litigante para diversos personajes ligados al crimen or-

Sin figura de peso, sucesión de Lomelí en Jalisco



Carlos Lomelí Bolaños renunció el viernes pasado como súper delegado federal en Jalisco.

ganizado o con una relación estrecha, como la primera esposa de Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, María Alejandrina Salazar Hernández, así como del hijo de ambos, Archivaldo Iván Guzmán Salazar, según denunció el *Semanario Zeta* en una investigación periodística que cuenta con documentos del Consejo de la Judicatura Federal.

José Juan Soltero también ha fungido como representante legal de Corporativo Integral Vigilando Tu Salud y la empresa Abisalud, entre abril y junio de 2016, expuso la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad: son las mismas empresas que venden a gobiernos y tienen relación con Carlos Lomelí (aunque también niega su relación), que son señaladas y denunciadas por venta de medicamentos falsos, venta de medicamentos e insumos de curación a sobreprecio, que desencadenaron una investigación por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para la resolución del conflicto de interés que pudiera estar implícito.

En su lista de abogado defensor aparecen nombres como el de Carlos González Rocha, alias *El Balazo*, reconocido como un importante asaltante de camiones blindados; Miguel Arellano Valencia, quien se fugara del penal de Puente Grande, aprehendido por robo a camiones de carga; y también fue defensor del estadounidense acusado de pederasta en Puerto Vallarta, Thomas Frank White; detalla también el *Semanario Zeta*.

La SFP no revela resultado de la investigación

Las conclusiones de la investigación de la Secretaría de la Función Pública en el supuesto conflicto de interés de Carlos Lomelí como súper delegado en Jalisco y empresario proveedor del gobierno, no fue revelada por la dependencia, pero sí se atribuyen en redes sociales que la renuncia haya sido provocada por ella.

Irma Eréndira Sandoval, titular de la SFP, aparece en una foto de la cuenta oficial en Twitter de la Secretaría en la que destaca que en el gobierno de López Obrador no se tolera el conflicto de interés, y los "trabajos del equipo" que ella dirige dan "otro fruto rumbo a la nueva ética pública".

Ese mensaje fue retuiteado por Jesús Robles Maloof aludiendo directamente a Carlos Lomelí y su dimisión, asegurando que "es el resultado del trabajo liderado por Irma Sandoval de colocar a la Administración Pública Federal en el más alto estándar de cumplimiento de la normatividad".

En tanto Carlos Lomelí aseguró en sus redes sociales que

seguirá trabajando para la transformación del país, pero desde otro frente, y estará a las órdenes de López Obrador, del que dijo es su amigo, en la trinchera donde le toque estar, si bien evita caer en delito con su renuncia, las empresas de su propiedad enfrentan en diferentes frentes batallas legales.

QUE NO HAYA PERDÓN. En Jalisco el gobernador Enrique Alfaro Ramírez asegura no tener opinión sobre el caso, salvo que las investigaciones que se llevan en contra de las empresas de Carlos Lomelí lleguen a fondo, ni perdón ni olvido, reveló en entrevista el pasado sábado.

"Espero que las investigaciones lleguen a sus últimas consecuencias y que una renuncia no genere perdón y olvido, que los temas que se hayan y se puedan acreditar, si hay un acto indebido, pues sea quien sea la persona involucrada pague las consecuencias de sus actos, en lo personal no tengo ninguna opinión al respecto", aseveró Alfaro Ramírez.

IPEJAL EN LA MIRA

Diez carpetas de investigación más

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ya se indagan estados de cuenta financieros de la dependencia, anunció el fiscal anticorrupción

Además del proceso al que se encuentran vinculados ya el ex director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), ex trabajadores de la dependencia y empleados de una empresa, por la adquisición de medicamentos a sobreprecio, hay al menos otras diez carpetas de investigación que apuntan hacia la dependencia. Se trabaja en forma coordinada con la Federación y hay intercambio de información tanto bancaria como de otra índole.

El fiscal anticorrupción en Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, dijo al res-



El fiscal anticorrupción en Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar. ARCHIVO.

pecto que junto con el caso de la Comisión Estatal del Agua, el del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, son dos de los casos mediáticos más importantes donde

se han tenido avances al respecto y se han vinculado a varias personas, entre ex funcionarios públicos y particulares.

Pero hay más, comenta, "tenemos al

El caso del IPEJAL no es el único, la investigación alrededor de pensiones no está terminada, tenemos muchas líneas de investigación.

menos otras diez carpetas de investigación que estamos trabajando alrededor de pensiones, obviamente en el ritmo de la investigación cada uno tiene una complejidad diferente y van terminando unas antes que otras".

De la Cruz Tovar detalló que el caso que se presentó "lo que se ha manejado en medios como una venta a sobreprecio de medicamentos, aquí se logró la vinculación a proceso de tres servidores públicos, incluyendo al director general y otros directores de primer nivel, y lo mismo ocurrió con representantes de una personal moral".

Comentó el fiscal anticorrupción que han sostenido contacto con el gobierno federal para efecto de las investigaciones, "con el titular de la unidad de inteligencia financiera, precisamente para establecer convenios de colaboración y en un momento dado recibir apoyo con las capacidades de investigación que ellos tienen, con las bases de datos a los que tienen a su alcance, para todas las investigaciones que manejamos, no únicamente este caso, sino otras que se consideran relevantes".

Alistan línea telefónica para agilizar búsqueda de los desaparecidos

Uno de los puntos principales que la nueva titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Francelia Hernández Cuevas, tiene contemplado dentro de su plan de trabajo, es la creación de una nueva línea telefónica disponible las 24 horas del día para la atención y apoyo de las personas que tengan a algún familiar desaparecido, desde la cual podrán brindar orientación sobre las acciones a seguir.

“Aún no tenemos el número, pero ya estamos trabajando en ello. No únicamente será para reportar a algún desaparecido. También será para que, si alguien tuviera información sobre alguna persona que vea, por ejemplo, en redes sociales reportada como desaparecida, pueda decir yo lo vi en tal lugar, entonces que la comisión pueda ir a ese lugar y corroborar o descartar la información”, señaló.

Dijo también que se pretende que dentro del edificio que alberga al sistema de videovigilancia del Escudo Urbano C5, se cuente con un módulo de la Comisión Estatal de Búsqueda de manera permanente, en el cual un trabajador de esta dependencia pueda colaborar en el cruce de información de la persona desaparecida, sus características y las imágenes de los lugares donde pudo haber sido vista por última vez, con la finalidad de dar con su paradero a la brevedad.

Las instalaciones, adelantó, se encontrarán cerca de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, ubicada en la colonia La Perla, en Guadalajara, para trabajar coordinadamente con dicha dependencia.



Francelia Hernández Cuevas, titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

DESAPARECIDOS ESTARÁN ORGANIZADOS EN CÉLULAS DE EXPERTOS



ENTRANTE. Francelia Hernández Cuevas fue nombrada titular de la Comisión de Búsqueda de Personas el pasado 5 de julio.

Comisionada priorizará la búsqueda en campo

Francelia Hernández Cuevas asegura que su labor no se basará en trabajo de escritorio

Considera suficientes los 30 millones de pesos que fueron asignados para esta labor



PERISCOPIO

Buscar a los desaparecidos en campo será una de las acciones que Francelia Hernández Cuevas, la nueva titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, pondrá en marcha, pues aseguró, su labor no se basará en trabajo de escritorio, sino que será prioridad la indagatoria en campo con células de expertos que acudan a los distintos lugares donde podría encontrarse alguna persona reportada como desaparecida.

"La Comisión va a buscar a las personas desaparecidas, vamos a realizar búsqueda total de campo, no únicamente detrás de una computadora con puros datos, también vamos a realizar investigación de campo. Tendremos vínculos con albergues, hospitales, casas de migrantes, de rehabilitación, centros de detención, reclusorios", expresó.

En marzo pasado, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó durante la presentación de su Estrategia Integral para la Atención a Víctimas de Desaparición, que dotaría a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de un presupuesto de 30 millones de pesos (casi 25 millones más que los otorgados durante 2018), con la finalidad de incrementar la plantilla, establecer nuevas sedes y adquirir el material necesario. Al respecto, Francelia Hernández Cuevas aseguró que dichos recursos serán suficientes para lograrlo.

"Los recursos que se tienen presupuestados para la Comisión son muy buenos. Considero que con este presupuesto que nos están otorgando podemos hacer grandes cosas, grandes acciones, utilizándolos de manera

INSTALACIONES

La oficina, cerca de Fiscalía Especial

La comisionada señaló que actualmente se encuentran en el proceso de instalación de una oficina para la atención que la Comisión Estatal de Búsqueda de personas brindará a la ciudadanía. Las instalaciones, dijo, se encontrarán en las cercanías de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la cual se ubica en la Colonia La Perla, en el municipio de Guadalajara, con la finalidad de que se trabaje en estrecha coordinación con dicha dependencia.

"Ya se están preparando las nuevas instalaciones, vamos a hacer adecuaciones. Estas oficinas van a estar muy cerca para que, de manera inmediata, las personas que pretendan realizar alguna denuncia puedan acudir a ella de manera inmediata". Mientras estaba en el cargo Francisco Javier Ávila (ahora ex titular de la comisión), la oficina de la Comisión Estatal de Búsqueda se encontraba dentro de las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno, sin personalidad jurídica ni patrimonio propio.

UN PENDIENTE

Urge a que se apruebe ley estatal

Que el Congreso se dé prisa en aprobar la Ley Estatal de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, la cual debe estar armonizada con la ley, urgió la comisionada de Búsqueda, Francelia Hernández. "Se está trabajando a marchas forzadas, porque de esa ley depende mucho todo el marco normativo que necesita la Comisión de Búsqueda de personas, entonces pues estamos ahí presionando y también involucrándonos en las observaciones para que puedan echarse a andar los trabajos de la comisión", expresó.

adecuada y, sobre todo, aplicándolos en el tema, en la búsqueda de personas".

Sin embargo, la comisionada no respondió con cuánto personal cuenta actualmente, pues dijo que espera que a partir de la conformación de un nuevo organigrama pueda sumar a más funcionarios especializados en la materia y que, una vez que este sea terminado, podrá anunciarse el recurso humano que será parte de la dependencia, así como la presentación formal de su programa de trabajo.

" Veo una comisión donde se puedan realizar muchísimos planes para apoyar a los familiares de las personas desaparecidas. Poder ayudar con este acompañamiento en todo momento, que les den la atención adecuada, que se realicen las investigaciones pertinentes "

Francelia Hernández, titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

A López Obrador “sólo lo pasean por lo bonito” de la Línea 3, se quejó el Colegio de Ingenieros Civiles

[Ignacio Pérez Vega]

◆ El gobierno federal no invitó al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) al recorrido que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, se quejó el titular del gremio, Armando Brenez Moreno, quien desconoce cuál es el avance que lleva la instalación de los neoprenos (amortiguadores que van sobre las columnas).

“El avance como tal no lo tenemos y no fuimos convocados a esta gira o a esta revisión a la Línea 3. Sabemos que están trabajando en diferentes frentes de obra. ¿Con qué fuerza lo están haciendo?, lo desconozco también. Solamente sé que el gobierno federal se comprometió a terminar este año. Ojalá quede terminada al 100%, para que esa obra ya se ponga al servicio de los jaliscienses que tanta falta nos hace”, expresó.

En repetidas ocasiones, el Colegio de Ingenieros Civiles ha hecho peticiones formales por escrito a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a la empresa paraestatal Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur), para realizar visitas a las estaciones subterráneas y al túnel, pero la dependencia federal ha negado los permisos para visitar el lugar.

“No nos han dado acceso. Hemos enviado tres escritos para que nos den la oportunidad de ingresar. Lo que queremos es caminar toda la parte subterránea. Al presidente (López Obrador) lo pasean por lo bonito. Me gustaría que lo pasearan por todo lo que es la Línea 3 y que se diera cuenta personalmente el estatus de cómo se encuentra la Línea 3, eso sería muy importante”, afirmó.



La presa El Zapotillo dotará de agua a la ciudad de León, a los Altos de Jalisco y al Área Metropolitana de Guadalajara.

Piden reactivar el proyecto para reubicar los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

[Ignacio Pérez Vega]

Ante el acuerdo suscrito entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato para el reparto del agua del río Verde, con lo que se reanudaría la construcción de la presa El Zapotillo, para dotar de agua a la ciudad de León, a los Altos de Jalisco y al Área Metropolitana de Guadalajara, Lorena Limón González, presidenta de la Asociación Mexicana de Hidráulica (AMH), señaló que se debe reactivar también el proyecto para reubicar a los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Con la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros de altura, se "inundarían" los tres poblados alteños. Actualmente, la cortina está 80 metros y con ello quedarían bajo el agua Acasico y Palmarejo, en tanto que Temacapulín requiere construir diques para evitar su inundación.

En los tres poblados viven alrededor de 500 personas, según el censo 2010 del Inegi.

"Pedimos que se promueva la construcción de la presa El Zapotillo, por ser la única manera de evitar un cierre accidental de su cortina. En coordinación con los gobiernos municipales de Cañadas de Obregón y Mexxicacán, que se dé continuidad y se concrete el proceso de reasentamiento de los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, por el riesgo al que están expuestos sus pobladores y sus bienes", señaló.

Por su parte, Armando Brenz Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Esta-

do de Jalisco (CICEJ), dijo que la cortina de la presa debe quedar a una altura de 105 metros, para que el agua almacenada del río Verde, beneficie a los habitantes de la capital jalisciense.

"Si la cortina de la presa queda a 80 metros tendríamos nada más 5.60 metros cúbicos de agua por segundo, de los cuales 2.8 serían para León, Guanajuato y 1.8 serían para los Altos de Jalisco y el área metropolitana se quedaría sin una sola gota de agua. Es ahí que debemos retomar el proyecto original que siempre ha planteado a 105 metros para que el Área Metropolitana de Guadalajara tenga los 3.8 metros cúbicos de agua por segundo que tanta falta nos hace", advirtió.

A su vez, Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco, señaló que hasta el momento se han ejercido \$4 mil 279 millones en la construcción de la presa, de 2006 a la fecha. El proyecto, dijo, es fundamental para el desarrollo de Jalisco.

"Hoy hacemos un llamado a los tres niveles de gobierno, tanto al Ejecutivo, como al Legislativo y el Judicial, para que nos apoyen en la toma de decisiones contundentes, con el único objetivo de generar desarrollo y calidad de vida para los jaliscienses", expresó.

Del tema jurídico, que impide reanudar la obra, por el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de que la presa se quede a una altura de 80 metros, los colegios de ingenieros y la Cámara de la Construcción prefirieron no opinar, al señalar que no es un asunto que dominen.

Con la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros de altura, se "inundarían" los tres poblados alteños, donde viven alrededor de 500 personas

JULIO Y AGOSTO TAMBIÉN 75% EN PAGOS A MESES

Aplica Siapa descuentos de 90% en los recargos

Durante julio y agosto, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que inició con una campaña para aplicar descuentos de 90% a los usuarios que tengan recargos en sus estados de cuenta con la finalidad de que se pongan al corriente y puedan tener su cuenta en ceros.

Los descuentos se pueden hacer con tarjetas de crédito participantes (3 y 6 meses sin intereses), así como con tarjetas de débito y en efectivo; el pago debe hacerse en una sola exhibición.

Además, se detalló que se otorgará un descuento del 75% en pagos diferidos con previo acuerdo a quienes acudan a cualquier centro de atención Siapa. Las mensualidades son aplicables sólo hasta el 31 de diciembre de 2019. Para este beneficio se tiene que dar un pago inicial de 30% del total del adeudo ya aplicado el descuento.

Los interesados deben acudir a sucursales de Siapa.

SIAPA comienza aplicación de descuento a morosos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Ya comenzó la aplicación de los descuentos a morosos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, tienen julio y agosto para beneficiarse del 90 por ciento de descuento en recargos en sus estados de cuenta.

Los que no recurran a este beneficio en julio y agosto, tendrán otra oportunidad, con un descuento del 75 por ciento en pagos diferidos con previo acuerdo a quienes acudan a cualquier centro de atención Siapa, con mensualidades hasta el 31 de diciembre de 2019.

Para este beneficio se tiene que dar un pago inicial del 30% del total del adeudo ya aplicado el descuento.

Para aplicar el descuento del 90 por ciento, pueden hacerlo con tarjetas de cré-

PARA SABER

EL SIAPA pone a disposición la línea de SIAPATEL (3668-2482) las 24 horas del día para la atención de reportes, quejas y aclaraciones, así como las redes sociales oficiales Facebook: Siapagdl y Twitter: @siapagdl.

dito participantes (3 y 6 meses sin intereses), así como efectivo o tarjetas de débito. Para este descuento, se debe pagar en una sola exhibición.

El Congreso del Estado a petición del Siapa autorizó el pasado 12 de junio otorgar estos descuentos como una forma de regularizar las cuentas de morosos que tienen muchos años.



Para este beneficio se tiene que dar un pago del 30% del total del adeudo.

EL SIAPA

Estrena recibos sin publicidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Siete pesos -con cargo al ciudadano- cobra por documento, incluso a quienes pagan anualmente

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) cambió los recibos con publicidad por nuevo diseño, pero con cargo al usuario, de siete pesos cada uno y que multiplicado por un millón 206 mil 900 usuarios, representa ingresos mensuales por 8 millones 448 mil 300 pesos. El cargo es aplicable incluso a quien pagó el estimado anual, que tendrá que acudir a las oficinas para pagarlos, si no es que quiere arriesgarse a que le finquen recargos y gastos de ejecución.

Anualmente, solo por este concepto, se recaudarían 101 millones 379 mil 600 pesos.

Se trata de un documento de blanco con distintos tonos en azul donde se aprovechan algunos espacios para prevenir engaños a los usuarios: "Claro como el agua. Nosotros no realizamos cobros ni convenios a domicilio. Denuncia actos irregulares a contraloria@siapa.gob.mx

En detalles de facturación se menciona por cuota de alcantarillado 45.30 pesos, contribución a plantas de saneamiento 41.26 pesos, IVA 13.85 pesos, más consumo del período 135.91 pesos y redondeo -0.32. El total del mes es de 236 pesos, pero arroja entonces un saldo de 7.44 pesos.

El nuevo recibo contempla los códigos y recargos como el 106 si es una casa sola, 200 para medidor destruido, 202 casa con perro, 203 medidor anegado, 205 medidor tapado ó 208 casa cerrada.

El concepto del adeudo es por cargo de facturación 6.41 pesos más IVA 1.03 pesos que es igual -con todo y el redondeo- en 7 pesos.

Martha N., ama de casa, explica: "hablé sorprendida al SIAPA, entonces ¿de qué sirvió que paga el estimado anual?. Me dijeron que tengo que pagar y, bueno, estaba con la idea de que hasta recargos me iban a cobrar, hasta que luego un vecino me comentó que traen problemas con cientos de recibos del SIAPA en Zapopan y no van a cobrar por esta vez, qué porque no se pueden pagar en la farmacia o en el Oxxo".

El vecino intentó pagarlo de plano en una tienda de conveniencia, sabedor de que no solo iba a pagar 7 pesos sino otros 7 por comisión.

Para cubrir esos siete pesos que salen quién sabe de donde -porque se supone que usted y pagó el estimado anual para no volver a saber del SIAPA al menos hasta que se cubra el consumo- tendrá entonces que acudir en estos momentos a las oficinas del organismo para cubrir esos 7 pesos, invirtiendo en tiempo y dinero para gasolina, transporte, etcétera.

REFORMA LABORAL DIÁLOGO CON EMPRESARIOS LOCALES

Presumen avance en conciliaciones

El secretario del Trabajo en el Estado destaca que cerrarán este año con 70 mil

El funcionario reconoce que hay pendientes en materia de justicia laboral en la Entidad

Entre el 6 de diciembre de 2018 (fecha de arranque de la administración de Enrique Alfaro Ramírez como gobernador) y mayo de este año, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco ha logrado 40 mil conciliaciones.

"Llevamos ahorita más de 100% de las conciliaciones de todo 2018, y estoy seguro que cerraremos el año con 70 mil. Aumentaremos en 400% nuestra conciliación y reduciremos el rezago", aseguró el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) estatal, Marco Valerio Pérez Gollaz.

Sin embargo, el funcionario reconoció que todavía hay pendientes en justicia laboral, ya que Jalisco cuenta con 105 mil juicios rezagados, lo que pone al Estado en primer lugar en esta materia.

Este número seguirá en ascenso, pues la Junta Local recibe en promedio 25 mil demandas al año.

En un diálogo sobre la Reforma Laboral que sostuvo con empresarios locales que pertenecen a la cadena Enlazadot, Pérez Gollaz

consideró que el plazo de tres años que se impuso para implementar la medida, especialmente los nuevos Centros de Conciliación del Poder Judicial que suplirán a las Juntas Locales, es muy corto.

"Nunca se previó lo que cuesta implementar una reforma, y nos pondrán a trabajar a marchas forzadas", subrayó Pérez, quien puso como ejemplo los ocho años que tardó en ponerse en marcha el nuevo sistema penal en Jalisco. "Hablar de tres años como máximo es un gran reto, pero lo vamos a sacar bien".

El secretario del Trabajo señaló como otro reto la revisión de los contratos colectivos de trabajo en Jalisco, algo que obliga la nueva Reforma Laboral y que requerirá de un largo proceso debido a que actualmente existen 360 mil fuentes de trabajo en el Estado.

Además, aunque valoró la tasa de desempleo de 2.5% que hay en la Entidad, también acentuó que muchos jaliscienses tienen trabajos precarios.

Inicia sorteo para Recorramos Jalisco

PROGRAMA VACACIONAL

El gobierno estatal llevará a cabo 25 viajes dentro del estado para personas que no podrán costearse unas vacaciones

60
POR CIENTO
de los viajes
contarán con
pernocta gra-
tuita

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para ser beneficiario de viajes gratuitos de Recorramos Jalisco se realizarán sorteos los miércoles, iniciando esta semana. El programa contempla 25 viajes al interior del estado, para abarcar 16 destinos.

“Queremos invitar a las personas mayores de 18 años, de colonias de escasos recursos, a que asistan a los sorteos con su identificación oficial de Jalisco con fotografía, que es el único requisito”, indicó la directora general de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectorjal), Rocío Lancaster Jones Granada.

Es requisito estar presente durante el sorteo. Sólo se tendrá derecho a un viaje por familia, ya sea como titular o como invitado.

“De los viajes de verano, 60 por ciento contarán con pernocta gratuita, es decir, con una noche de hotel en habitación cuádruple, para que el beneficiado pueda compartirla con su familia”, informó el gobierno de Jalisco en un comunicado.

Como destinos se enlistaron: Amatitán, Atemajac de Brizuela, Atotonilco, Ayutla, Jamay, La Barca, Puerto Vallarta, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, Santa Ana de Guadalupe, Sayula, Tapalpa, Tenamaxtlán, Tepetitlán, Tequila y Villa Corona.

“En algunos casos los beneficiarios disfrutarán también de



ESPECIAL

REGLAS. Es requisito estar presente durante el sorteo. Sólo se tendrá derecho a un viaje por familia, ya sea como titular o como invitado.

3 Queremos invitar a las personas mayores de 18 años, de colonias de escasos recursos, a que asistan a los sorteos con su identificación oficial de Jalisco con fotografía, que es el único requisito”

ROCÍO LANCASTER JONES
DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE SECTORJAL

alguna actividad incluida, como recorridos por los puntos turísticos de la localidad o la entrada a algún museo o balneario”.

FECHAS DE SORTEOS Y VIAJES

La asignación empezará este miércoles 17 de junio frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en Paseo Degollado 105-A, en el Centro de Guadalajara. La cita es a las 10 de la mañana. Los camiones del primer sorteo de verano saldrán los días 18, 19 y 20 de julio.

El segundo sorteo será el miércoles 24 de julio, a las 10 horas, frente a la presidencia municipal de Tonalá, calle Hidalgo 21, en la colonia centro. Los viajes de este segundo bloque se harán los días 25 y 27 de julio.

Para el Tercer reparto, la convocatoria es el 31 de julio, a las 10 horas, a un costado del Centro de Salud de Santa Ana Tepetitlán y el Registro Civil 10, del municipio de Zapopan. Las salidas de la tercera fase serán los días 1, 2 y 3 de agosto.

El cuarto sorteo será el 7 de agosto, a las 10 horas, en el Jardín Hidalgo, en el centro de San Pedro Tlaquepaque. Los ganadores del cuarto sorteo viajarán los días 8, 9 y 10 de agosto.

“Recorramos Jalisco” tendrá como punto de salida Guadalajara e incluirán la transportación de ida y vuelta. Sectorjal estimó que serán mil 100 beneficiarios.

Más información del programa se proporcionará en cuentas de redes sociales de la Secretaría de Turismo de Jalisco: facebook.com/SecretariaTurismoJalisco y twitter.com/Sectorjal.

INICIO

● La asignación empezará este miércoles 17 de junio frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo



TURISMO JALISCO

Sortearán miles de viajes gratuitos

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Visitarán Amatitán, Atotonilco, Jamay, La Barca, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Tapalpa y Tequila, entre otros municipios

Realizará la Secretaría de Turismo en Jalisco sorteos de viajes gratuitos en la temporada vacacional de verano con lo que se beneficiarán mil 100 personas con el programa de viajes: "Recorramos Jalisco".

La directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones

Granada, informó que serán 4 sorteos: los miércoles 17, 24 y 31 de julio, y 7 de agosto, en Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

"Para estos viajes de verano queremos invitar a las personas, mayores de 18 años de colonias de escasos recursos, a que asistan a los sorteos con su identificación oficial de Jalisco con fotografía, que es el único requisito. El primer sorteo de verano se llevará a cabo este miércoles 17 de julio, a las 10 de la mañana. Sólo este pri-

Serán 25 viajes a 16 destinos al interior del Estado, del 18 de julio al 11 de agosto.

mer sorteo se hará frente a las instalaciones de la Secretaría de Turismo, en Paseo Degollado 105-A, Colonia Centro en Guadalajara", indicó.

"En esta temporada vacacional vamos a incentivar el turismo interno y generar derrama económica en las comunidades visitadas a través del programa de recorridos gratuitos en el que saldrán beneficiados alrededor de 1100 jaliscienses de escasos recursos, que podrán disfrutar de unas inolvidables vacaciones de verano. Nos encantaría que convivieran en familia, se relajen y sobre todo, se enamoren de nuestros destinos de Jalisco, que se conviertan en embajadores de nuestro estado", señaló Germán Ralis Cumplido, Secretario de Turismo de Jalisco.

Lancaster Jones, indicó que los camiones del primer sorteo de verano saldrán los días 18, 19 y 20 de julio; del segundo, los



Más de mil familias disfrutarán de un viaje por Jalisco. CORTESÍA.

días 25 y 27 de julio; del tercero, los días 1, 2 y 3 de agosto, y del cuarto sorteo los días 8, 9 y 10 de agosto.

Todos los viajes de "Recorramos Jalisco" de verano saldrán de Guadalajara e incluirán la transportación de ida y vuelta. En algunos casos los beneficiarios disfrutarán también de alguna actividad inclui-

da, como recorridos por los puntos turísticos de la localidad o la entrada a algún museo o balneario.

El 60 por ciento, detalló, de los viajes de verano contarán con pernocta gratuita, que significa una noche de hotel en habitación cuádruple, para que el beneficiado pueda compartirla con su familia.

TURISMO

Inician los recorridos gratuitos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con El corazón de la ciudad y Explora con el escuadrón canino, este martes iniciarán los recorridos turísticos gratuitos en Guadalajara. Cada día de la semana habrá ofertas distintas, desde el 16 de julio hasta el 10 de agosto.

El punto de partida será Plaza Guadalajara y se requiere registrarse al menos media hora antes en el módulo de atención turística.

Los martes, El corazón de la ciudad incluirá recorridos peatonales guiados por sitios emblemáticos. Iniciarán a las 9:30 y terminarán a las 12:30 horas. En la tarde el trayecto será de 16:00 a 18:30 horas.

Explora con el escuadrón canino implicará un recorrido en autobús, visitando el Templo de Santa Cecilia, la Barranca de Oblatos y la Academia de Policía.

En Los niños toman la ciudad se visitarán la Presidencia Municipal, Catedral, Árbol adentro, Casa Reforma y la Casa de los Perros.

Cultura y diversión en el Paseo Chapultepec será los miércoles. El recorrido en autobús incluirá paradas en Museo Raúl Anguiano, Librería del Fondo de Cultura Económica, y Casa Escape. Los jueves la oferta es de cinco recorridos distintos: Guadalajara de antaño, Bosque Urbano Los Colomos, Colosos deportivos de la ciudad, Cantinas tradicionales y Sabores tapatíos.

Los viernes será de Un día en los museos del corazón de la ciudad, Arte urbano en la ciudad y Descubre la ciudad: Colonia Moderna.

Más detalles en <https://guadalajara.gob.mx/noticias/disfrutavacaciones-verano-recorriendo-guadalajara-sus-tradiciones>

MÁS QUE MIL... AHORA VANDALIZAN UNA UNIDAD DE MIBICI PÚBLICA



DAÑO. Luego de que este medio publicara, el sábado pasado, el hallazgo de una unidad del sistema MiBici pintada y revendida por 200 pesos, una bicicleta pública fue incendiada en la estación de Ghilardi, lo que generó críticas hasta del gobernador Enrique Alfaro. Se le prendió fuego, lo que provocó que el asiento y la salpicadera trasera se derritieran sobre la llanta. "Retrógradas... sin tantita vergüenza", sentenció Alfaro. "Esto no se resuelve con policías ni multas en cada esquina, el futuro se empieza a construir desde casa, con enseñanzas tan simples como el hecho de que dañar el patrimonio de los demás ni es chistoso ni es correcto. Hagamos conciencia y pongamos el ejemplo".

LAMENTAN ACTO INCENDIAN UNIDAD DE MIBICI

● Una unidad del sistema de bicicleta pública, MiBici, fue incendiada el fin de semana en la colonia Santa Tere, en Guadalajara, acto que fue recriminado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a través de Twitter. "El futuro se empieza a construir desde casa con enseñanzas tan simples como que dañar el patrimonio de los demás no es chistoso ni es correcto. Hagamos conciencia y pongamos el ejemplo", exhortó el mandatario.



LORTRESIA

‘Llueve’ dentro del HGO

A causa de la lluvia del viernes, una parte del techo de Urgencias Pediatría del Hospital General de Occidente sufrió estragos. Según personal de la oficina de Comunicación Social, una tubería resultó afectada y causó las filtraciones. Hoy darán más datos.

CIUDAD AGROPECUARIA

Fue un proyecto innovador, hoy está en total abandono

VÍCTOR RAMÍREZ ÁVAREZ

Incluiría un Centro de Gestión y Servicios, Capacitación y Desarrollo, Laboratorio de Investigación, Área de Exposición, Emprendurismo y transferencia de carga para servicio de las asociaciones ganaderas, avícolas, porcícolas y agricultores

Considerado como el proyecto que catapultaría la agricultura de Jalisco, hoy, la tan famosa y sonada Ciudad Agropecuaria muestra los estragos del abandono, con basura alrededor de los dos pequeños edificios que se construyeron y que en su momento aspiraba a ser una Universidad Nacional Agropecuaria, hasta este fin de semana tiene las paredes grafiteadas y hasta sin vidrios.

En su momento se llegó a decir a través de ella se buscaría la integración de la cadena agroindustrial en la entidad y posteriormente en toda la región occidente a través de una serie de proyectos.

Es decir, desde esas instalaciones se pretendía promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la capacitación para dar valor agregado a los productos agroalimentarios de la región al ser un centro de negocios que contaría con seis áreas estratégicas en un mismo lugar.

Sin embargo, el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ) no se da por vencido y buscan proyectos para recuperar esa idea que fue la joya de La Corona en la presidencia del organismo, Otilio Valdez y que fue reconocido a nivel federal como la panacea para mejorar la agricultura del país.

La idea era generar un Centro de Gestión y Servicios, Capacitación y Desarrollo, Laboratorio de Investigación, Área de Exposición, Emprendurismo y transferencia de carga para servicio de las asociaciones ganaderas, avícolas, porcícolas, agricultores y agaveros de Jalisco.

Fue en la administración del gobernador Emilio González, en el 2011, cuando se colocó la primera piedra del proyecto que se irá edificando por etapas en los próximos 10 años, para ello se entregó en comodato un predio de 6.5 hectáreas al pie de la Avenida Lázaro Cárdenas y Carretera a Chapala, frente a la Unión Regional Ganadera, Tlaquepaque, y que era utilizado como estacionamiento cuando se realizaba la Expo Ganadera.

Según el proyecto original, primero se construiría un laboratorio con una inversión de 3 millones de dólares, a través del cual se que certificaría los productos de exportación, entre ellos carne, aguacate, berries y hortalizas.

Todo esto se quedó en el tintero ya que a estas fechas las inspidas instalaciones están abandonadas, muestran los efectos del vandalismo, tiene basura por todos lados y

2011

SE COLOCÓ la primera piedra del proyecto que se irá edificando por etapas en los próximos 10 años.

6.5

HECTÁREAS AL pie de la Avenida Lázaro Cárdenas y Carretera a Chapala, es el predio que se entregó en comodato.

poco a poco pierde piezas, empezando por las más frágiles como es el caso de las puertas de vidrio, ya ni vigilante tiene para evitar esos hurtos, todo porque la empresa Syngenta que sería esencial para su desarrollo, ahora ya no está.

FALTA DINERO Y CAMBIA PROYECTO

Para el 2015 EL OCCIDENTAL publicó que había estimado la necesidad de conseguir 200 millones de pesos para concluir el proyecto y no se tenían para tales fines por lo que la idea original sufrió modificaciones, en primer lugar por la inestabilidad del terreno que fue rellenado con escombros, incluso desde las explosiones del 22 de abril de 1992.

Es por eso que se determinó construir una serie de laboratorios experimentales que se instalarán con el auspicio de empresas privadas y de la Secretaría de Educación, para lo cual ya realizan los movimientos de tierra correspondientes.

Pero también está el otro elemento, que es el más importante, el económico, ya que se requerían de al menos 200 millones de pesos para construirlo, dinero que no tenían para construirlo, según el propio Otilio Valdez.

Hasta hace unos meses esas instalaciones albergaban el Seed Care de Syngenta para toda la parte de Latinoamérica Norte, es decir, es el mayor laboratorio realizado por la empresa en la parte del cuidado de la semilla y es un proyecto que compitió contra Brasil y Argentina, y varios estados pero finalmente se alberga en la Ciudad Agropecuaria.

SE BUSCA REACTIVAR EL PROYECTO

Pero el CAJ no quita el dedo del renglón y el actual presidente, Jacobo Cabrera, aunque se resistía a reconocer la grave situación de abandono de esas instalaciones, dijo que ya se tienen nuevos proyectos y socios, aunque no se atrevió a señalar cuánto se requería para poner en marcha las nuevas ideas.

Para lo cual hace un par de semanas se reunieron con representantes de la embajada de Nueva Zelanda y una universidad extranjera para "ser el primer "Living Lab" para el tema de lechería en donde se aplicará el modelo neozelandés en la zona de Los Altos de Jalisco y la costa sur del estado.

"Es un modelo que no requiere casi mano de obra, que puede ser de beneficio para los productores de Jalisco, los pequeños productores y en donde hasta 120 cabezas de ganado pueden ser controlados por la familia, entonces eso es lo que se va a hacer en Ciudad

TRES CLAVES PARA ENTENDER EL PROYECTO

1 SE PRETENDÍA promover la innovación, el desarrollo tecnológico y la capacitación para dar valor agregado

2 AL SER un centro de negocios, contaría con seis áreas estratégicas en un mismo lugar.

3 LA IDEA era generar un Centro de Gestión y Servicios, Capacitación y Desarrollo y Laboratorio de Investigación

Agropecuaria", además para abril del 2020 se tendrán esas instalaciones el encuentro nacional de Femeleche, "ahí en Ciudad Agropecuaria y estará vinculado con una feria internacional de toda la parte de tecnología neoze-



En el año 2011 el entonces gobernador Emilio González Márquez colocó la primera piedra.

“Deciden mover sus operaciones y hoy el siguiente uso que se le dará es una escuela de producción lechera para Jalisco”

landesa que se llama New Zeland Trade”.

Entonces con esto se rehabilitarán las abandonadas instalaciones y “pasarán a ser ranchos modelos con capacitación técnica” el primero de ellos en la ordena a través de capacitación dada por la Universidad de Chapultepec hoy, la cual es la única en el país que tiene un rancho con el modelo neozelandés”.

Pero el deterioro de las instalaciones fue a causa de la partida de Syngenta, “la cual al

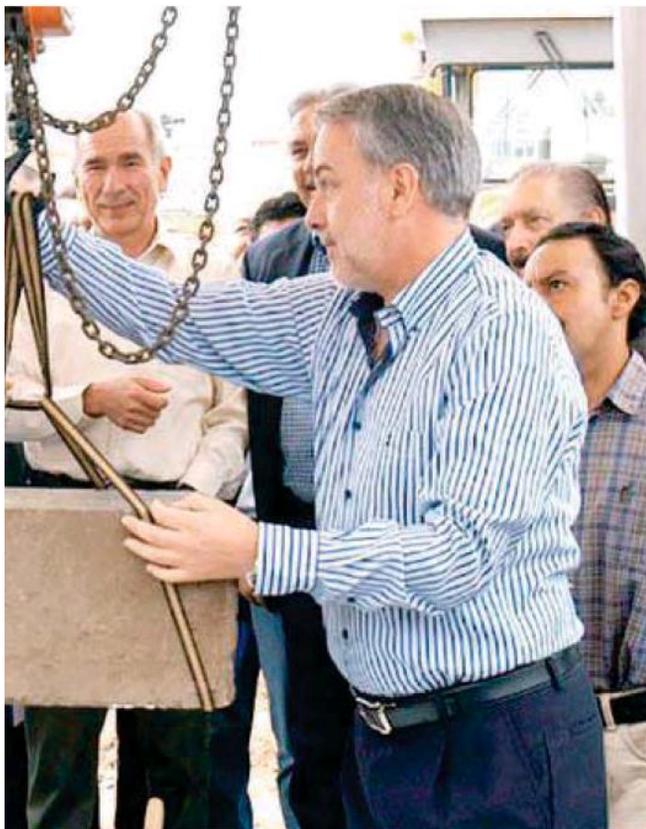
ser vendida a una empresa china, deciden mover sus operaciones y hoy el siguiente uso que se le dará es una escuela de producción lechera para Jalisco”, aunque no se habla de inversiones.

Lo que fue la estrella máxima tuvo un bache pero “el tema no es sólo el inmueble que está en ese terreno y Ciudad Agropecuaria tiene un fideicomiso que permite impulsar proyectos en todo el país, como es el lechero, la reproducción de colmenas y abejas melíferas, de las cuales hay 22 especies endémicas de Jalisco” y se busca implementar en la parte norte de Jalisco zonas de protección.

El tiempo que operó estas instalaciones se hicieron investigaciones con diversas semillas y éstas se aplican en la zona de Los Altos de Jalisco con el modelo de silado de alta calidad y que permite cosechar hasta 22 toneladas por hectárea y libre de algunas toxinas que no afectarán a las vacas.

“Hemos logrado rentabilidad al pasar de 10 toneladas a 22 toneladas por hectárea y ya se implementa en Los Altos de Jalisco”, en donde el Consejo Agropecuario es socio junto con Syngenta.

Se rehabilitarán las abandonadas instalaciones y “pasarán a ser ranchos modelos con capacitación técnica”.



Luce abandonado desde que se fue la última empresa que laboraba ahí.



Las instalaciones están grafiteadas y sin ninguna protección, pues ya no hay vigilancia en el lugar.



Algunos proyectos prosperaron, pero muchos otros no llegaron a concretarse por falta de recursos.

Póngase al día

Por si se las perdió, aquí las noticias más relevantes del ámbito económico ocurridas durante este fin de semana.

VIERNES 12



INICIATIVA PRIVADA Ofrecen invertir 2 mil mdd

En la reunión con AMLO en Guadalajara, la IP de Jalisco anunció que invertirá unos 2 mil millones de dólares en la entidad entre este año y el próximo, principalmente en el sector inmobiliario, farmacéutico, hotelero y agroindustrial.

PYMES Ven declaración semestral

Para reducir la carga administrativa a las pymes, el Presidente López Obrador planteó ante empresarios de Jalisco desarrollar un esquema para que éstas hagan declaraciones de impuestos semestrales, en lugar de mensuales.

INDUSTRIA Sufre su peor caída

En mayo, la actividad industrial en el País se desplomó como no lo había hecho desde la crisis del 2009. El Inegi informó que a tasa anual la caída fue de 3.1 por ciento, la más profunda desde octubre de aquel año.



REFORMA LABORAL Instalan el Consejo

El Consejo para la Implementación de la Reforma Laboral quedó conformado por el titular de la STPS, Marco Valerio Pérez; el diputado Hernán Cortés; el Magistrado Ricardo Suro; el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida; y Sergio Ramírez, de la JLCA.



La Virgen de Zapopan visitó el municipio ayer. ESPECIAL

Cardenal llama a cuidar el Lago de Chapala

Ambiente. Robles Ortega considera que su conservación es responsabilidad, tanto de ciudadanos como de autoridades

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Durante la visita anual de la Virgen de Zapopan al municipio de Chapala, realizada ayer, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, aprovechó para hacer un llamado al cuidado responsable del vaso lacustre, teniendo en cuenta la relevancia que tiene para toda la región y para la vida en la ciudad de Guadalajara, evitando contaminarlo y recordando que “es un tesoro que debemos cuidar”, además de recordar que es toda una tradición que la Virgen visite año con año el lago del cual fue declarada reina y su visita tiene como fin, “recordar nuestra condición de hijos, para ayudarnos a considerar la responsabilidad que tenemos del cuidado del lago”.

“Creo yo, que es un tesoro que

debemos cuidar, no sólo desde nuestra fe, es decir, confiando en que Dios es la fuente de todo bien y nos puede favorecer cada año con el don de la lluvia y el don del agua, sino también, tomando consciencia de que nosotros, si ya tenemos el lago, seamos conscientes de que somos responsables de su cuidado, liberándolo de toda contaminación, de todo desperdicio y aprovechando al máximo el elemento natural del agua para las plantas, para los animales pero de manera muy especial, para la vida humana”, expresó.

Además, aseguró que la responsabilidad acerca del cuidado del agua debe recaer en todos: “También la autoridad debe poner de su parte ya que todos somos corresponsables del cuidado del lago y si bien es cierto, que

las autoridades tienen más recursos para acceder al análisis de cómo está el agua para disminuir los contaminantes ubicando dónde está la fuente de los contaminantes y previendo para que el agua se mantenga sana y pura, todos de alguna manera, somos corresponsables” argumentó. —

Y ADEMÁS

Violencia no cesa

“Vivimos en una época de exacerbada violencia e inseguridad, nos viene bien recordar que debemos de ser compasivos de quienes son víctimas de la violencia y de los que caen en manos de la injusticia”, dijo el Cardenal.

Celebran en Chapala 10 años de la visita de la Virgen de Zapopan

Fieles a la 'Patrona'

Pide el Cardenal respetar el lago y que se procure su limpieza

KATIA DIÉGUEZ

La avenida principal de Chapala se llenó de pétalos multicolor que guiaron el camino de la imagen de la Virgen de Zapopan y de los fieles católicos que se reunieron, como cada año, para rezarle.

Para la fiesta de la "Patrona", como le llaman, los vecinos salieron de sus casas, aprovecharon sus azoteas o sacaron sus sillas para ver el desfile católico.

Los turistas se asomaban con sus cámaras y los niños no se cansaban de hacer preguntas a sus padres mientras desfilaban grupos religiosos con banderas blancas, mariachis, caballos y bandas de guerra.

La imagen de la Virgen de Zapopan visitó este domingo la región, como lo ha hecho desde hace 10 años para, según la creencia católica, pedirle que interceda ante Dios y propicie una buena temporada de lluvias.

Durante toda la mañana, los fieles se congregaron



■ Ayer se celebró una misa en la Parroquia de San Francisco de Asís, en honor a la Virgen de Zapopan; hoy, la imagen recibirá las llaves de Chapala, y regresa mañana a la Basílica.

afuera de la Parroquia de San Francisco de Asís, al pie del malecón de Chapala, para escuchar el mensaje del Cardenal Francisco Robles Ortega.

"Ella siempre ha sido nuestra patrona, la que nos da agua y nos da vida. Yo le soy fiel y nunca faltó", comentó María del Carmen Ruiz, una creyente que se levantó temprano para alcanzar un lugar en el templete instalado afuera de la parroquia.

Este año, la celebración lleva el lema "Reina y Pacificadora", para pedirle también por la seguridad del Municipio y del Estado.

A propósito, el Cardenal insistió en la necesidad de unirse y ser compasivos con el prójimo que sufre violencia.

"Vivimos una cultura que nos invita a replegarnos y no pensar en los demás. Vivimos una época de exacerbada violencia e inseguridad. Entonces nos viene bien recordar que debemos de ser compasivos de los que son víctimas de la violencia", dijo.

Además, aprovechó la visita para pedir, tanto al gobierno como a la ciudadanía, respetar el Lago de Chapala y procurar su limpieza.

"Ella (la Virgen) nos pue-

de favorecer cada año con lluvia (...); tenemos que ser responsables de su cuidado, liberando (al lago) lo de toda contaminación y aprovechando al máximo el elemento del agua para los animales y para la vida", agregó.

Robles Ortega comió en el Municipio y saludó a fieles de Mascota e Ixtlahuacán, quienes aprovecharon la bendición.

Hoy, la imagen de La Generala recibirá las llaves de Chapala y el martes visitará la Isla de los Alacranes, antes de regresar a la Basílica de Zapopan.



CALIDAD. La Sociedad Mahler México eligió a la OFJ para ser la primera orquesta que reconocen por su obra y su interpretación musical.

Bajo la batuta del director Jesús Medina, la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) recibió el reconocimiento como la Mejor orquesta de México por parte de la Sociedad Mahler; precisamente una buena razón que los llevó a tomar esta decisión es que tienen la más alta calidad musical y son el único ensamble que suma a la composición de Gustav Mahler.

Previo al concierto, este medio platicó con el presidente de la Sociedad Mahler México, Francisco Brício, quien compartió cómo fue el proceso para que la OFJ se convirtiera en la primera orquesta en recibirlo. "En particular para hacer este nombramiento fue un tema complicado, ya que hay mucha obra de Mahler tocándose por todos lados, en el caso de la OFJ vino de muy menos a muy más, cuando tienes otras orquestas como la de Minería, la Sinfónica Nacional, la de Xalapa, todas con buen nivel, ves a esta Orquesta Filarmónica de Jalisco y se ve que hay un trabajo que Jesús Medina ha mantenido arriba. Lo votamos entre los socios titulares (entre músicos, musicólogos y directores de orquestas), somos más de 100 en todo el país, y esta es la que salió galardonada".

Abonando a lo anterior, el trabajo de Jesús Medina al frente de la OFJ se ha reflejado en el escenario y el mismo señala cómo ha caído este reconocimiento en el ambiente de la orquesta. "Estamos muy honrados del reconocimiento que premia el trabajo que se hace día a día en los ensayos y conciertos. Cuando Francisco nos avisó de este reconocimiento nos puso felices y este momento es de alegría pero sobre todo del compromiso que nos lleva a poner metas muy altas, una de ellas es hacer el ciclo completo de sinfonías de Mahler. Con el paso del tiempo esperamos comenzar con ello, desde la primera hasta la última".

Sobre los próximos proyectos para la OFJ, Medina aseguró que por ahora darán prioridad a desarrollarse a nivel local y luego pensar en una gira nacional para después ir a presentarse al extranjero, como una embajadora de la música mexicana, "es la joya de la corona, nos gusta tenerla aquí pero también nos gustaría presumirla en todos lados", compartió.

El marco fue perfecto para celebrar dicho nombramiento en el Teatro Degollado. El cierre de la Segunda Temporada y la presencia del irreverente trompetista Jens Lindemann pu-

La OFJ toma la batuta como

LA MEJOR DE MÉXICO

Por su calidad, el ensamble jalisciense pone la vara muy alta para interpretar la obra de Gustav Mahler; esto le ha dado el máximo reconocimiento de la Sociedad Mahler México



AL FRENTE. De izquierda a derecha, el director de la OFJ Jesús Medina, Giovanna Jaspersen, secretaria de Cultura y Francisco Brício, presidente de la Sociedad Mahler México.

EL DATO

Sobre la Sociedad Mahler

Este reconocimiento se entrega anualmente desde el año 2000 y sólo lo han recibido directores de manera individual como Gustavo Dudamel (director de la Orquesta de Los Ángeles). Esta es la primera vez que recibe una orquesta.

La Sociedad Mahler está integrada por 500 miembros que promueven desde 1965 la música clásica y en especial el repertorio de Gustav Mahler.

Preparan el "sinfónico monstruoso"

Sobre el concierto "En casa con mis monstruos sinfónico", la secretaria de Cultura del Estado, Giovanna Jaspersen, señaló que "se siguen haciendo ajustes para las piezas y a las partituras, se está trabajando en ello para que podamos tener un concierto memorable y emblemático".

Sobre el segundo

concierto que buscó promover Guillermo Del Toro desde su cuenta de Twitter, Jaspersen indica que "estamos trabajando en el concierto (el pacto)", sin dar más detalles.

Sin embargo, Jesús Medina indicó que la música que se tocará en el Auditorio Telmex el domingo 28 de julio a las 16:00 horas por parte

de la OFJ, será sobre las cintas: "El laberinto del fauno", "La forma del agua", "El espinazo del diablo" y "Trollhunters". "Estas (películas) van al concierto y Tim Davies es el nombre del director australiano que estará al frente de la orquesta. El es especialista en música de películas".

En el trabajo con los niños en el Estado "sumamos a la idea que estamos haciendo la orquesta del futuro y que necesitábamos unir nuestros proyectos de formación musical más tempranos con nuestra gran orquesta y sus músicos. En el campamento que tuvimos hace unas semanas los niños que vinieron de todos los municipios de Jalisco y que conforman nuestra Orquesta Sinfónica ECOS, estuvieron cuatro días practicando y quienes fungieron como tutores fueron músicos de la orquesta. Esto nos permite tener a un primer violín de Jamay o Tlajomolco tocando uno a uno con un primer violín de nuestra orquesta".

Mientras que los niños siempre acuden a ver a los músicos de la OFJ, Giovanna comenta que ahora ellos verán a los niños tocar el 29 de julio para trabajar con los músicos, "cambian los papeles, los niños de ECOS estarán en el escenario del Degollado mientras que nosotros podremos ver el concierto, y queremos que nuestra orquesta se enfoque en ese sentido social".

sieron de pie al público con interpretaciones que arrancaron varias sesiones de aplausos.

ECOS sigue forjando talento

Para asegurar un futuro promisorio en la Orquesta Filarmónica de Jalisco el Sistema de Ensamblados, Coros y Orquestas (ECOS) de la Secretaría de

Cultura de Jalisco sigue en su compromiso para promover el aprendizaje de la música entre los niños y jóvenes.

De la mano con la OFJ, "estamos trabajando con nuestra orquesta en la parte social y de cara al siglo XXI que temas necesitamos poner en la agenda y cómo la orquesta puede ser transformadora".

Reconocen a la Filarmónica

La agrupación es considerada como la mejor por la Sociedad Mahler

REBECA PÉREZ VEGA

La Sociedad Mahler México calificó a la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) como la mejor del País para interpretar obras del compositor austriaco y así lo dejó de manifiesto ayer con la entrega de un reconocimiento en el Teatro Degollado, durante el cierre de la segunda temporada 2019.

“Si bien a la fecha la Orquesta Filarmónica de Jalisco no ha logrado la hazaña de ser de las selectas orquestas en el mundo que ha terminado un ciclo completo de las sinfonías de Mahler, aunque le falta muy poco, lo que hemos escuchado hasta el día de hoy ha tenido una calidad sin precedentes en México.

“El reconocimiento se otorga) por ser la mejor a nivel nacional a la fecha para interpretar las obras de Gustav Mahler”, expresó el presidente de la sociedad, Francisco Javier Bricio

Esta asociación, integrada por músicos y melómanos, tiene como objetivo la promoción de la música clásica en general y la obra de Gustav Mahler en particular.

El reconocimiento que entrega la Sociedad Mahler México, desde el 2000, lo han recibido directores de orquesta de manera individual, como Arturo Diemecke, y esta es la primera vez que la recibe una orquesta, tras una votación de los integrantes de la asociación, expresó Bricio.

“Interpretar la música de Gustav Mahler de forma adecuada no es sencillo, requiere años de ensamble y un cuerpo sonoro amalgamado que se escuche en bloque sin desbalance, todos esos son atributos que tiene esta orquesta.

“Muchas orquestas han tratado de lucirse incluyendo la música de Mahler en sus repertorios, pero sin entrar en gustos hay compositores cuyas obras son sencillas de ejecutar y hay otros compositores con obras muy complejas, Mahler se encuentra definitivamente en esta segunda lista que requiere de orquestas maduras y sólidas”, apuntó Bricio.

En representación del Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, la coordinadora del Gabinete Social, Bárbara Casillas, expresó que es un honor recibir ese reconocimiento porque el ensamble musical se ha convertido en un símbolo y cada vez más jóvenes acuden a sus conciertos.

Reconocimiento a la OFJ

REDACCIÓN

● Ayer, se entregó el Reconocimiento que otorga la Sociedad Mahler México a la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) como la "Mejor Orquesta Sinfónica del país".

Esto ocurrió por la tarde del domingo en el Teatro Degollado, previo al concierto del Programa 5 de la Segunda Temporada de la OFJ.

En el acto estuvieron presentes la Secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen García, Francisco Bricio Arzubide, Presidente de la Sociedad Mahler México, y el Director titular de la OFJ, Jesús Medina Villarreal.

PARA SABER...

La Sociedad Mahler México, integrada por 500 miembros, promueve, desde 1965, la música clásica y en especial el repertorio de Gustav Mahler. Desde el año 2000 otorga un reconocimiento que hasta ahora ha distinguido a la "International Gustav Mahler Gesellschaft", en Vienna el Mediatheque Musicale Mahler, en París, a Sir Simon Rattle, Director de la Filarmónica de Berlín, a Benjamin Zander, Director de la Boston Philharmonia Orchestra y a Gustavo Dudamel, Director de la Filarmónica de Los Ángeles, entre otros.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO

Es la mejor de México

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Organización internacional entregó un reconocimiento a la calidad de la OFJ

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) fue reconocida como la mejor del país por la Sociedad Mahler México.

En el Teatro Degollado se dió la máxima distinción que otorga esta sociedad integrada por 500 miembros (melómanos y músicos) que promueven desde 1965 la música clásica y en especial el repertorio de Gustav Mahler, y después porque esta organización tiene sus similares en países como: Estados Unidos (en Nueva York, Los Ángeles y Chicago), China, Taiwán, Japón, India, Sri Lanka, Austria, Holanda, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra.

Este reconocimiento se entrega anualmente desde el año 2000, y sólo lo han recibido directores de manera individual.

Previo a ejecutar el último concierto de su Segunda Temporada, se dió el reconocimiento que otorga la Sociedad Mahler México de manos de su actual presidente, Francisco Javier Bricio.

Con lo que la convierte a la OFJ en la

Mejor Orquesta Sinfónica del país, y de acuerdo a lo manifestado por su director Jesús Medina Villarreal, la responsabiliza a mantener su calidad interpretativa y a sumar a su repertorio la obra de Gustav Mahler.

Barbara Casillas, en representación del Gobernador Enrique Alfaro, manifestó que la OFJ, "en sus 104 años de historia se ha convertido en un símbolo tan valioso como este mismo recinto, que es y ha sido siempre su casa".

Añadió: "La Orquesta Filarmónica de Jalisco se está reconociendo y convirtiendo

PARA SABER

LA SOCIEDAD en México es la más grande, activa y antigua del mundo y fue fundada el 7 de Julio de 1965 por Don Javier Arnaldo, voz de la extinta estación de música clásica XLA.

en una gran difusora de la música clásica entre las y los jaliscienses, prueba de ello es esta sala llena, y que cada vez más jóvenes vienen a escuchar esta orquesta. Estoy segura, que este reconocimiento será una gran motivación para que la orquesta y sus músicos sigan ejecutando esta actividad artística con esta gran trascendencia y calidad. Espero que pronto escuchemos las obras completas de Mahler en este Teatro Degollado". Esta es la primera vez que la recibe una orquesta, y esto debido a que los miembros que conforman dicha institución decidieron, a partir de una votación, que la OFJ cumple con la calidad necesaria para ser nombrada de tal forma.



Esta es la primera vez que la recibe una orquesta.



LUNES 15 DE JULIO, 2019

Egresan de Artes de la SC

- Es la primera generación del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Artes de la Secretaría de Cultura

S REDACCIÓN
er los primeros siempre es un reto enorme, pero los primeros también dejan una huella en la historia". Fueron las palabras de la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana Jaspersen García, al dirigir-

se a la primera generación de egresados del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Artes de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC).

En el acto académico de la Generación 2015-2019, Jaspersen García destacó que "desde Cultura Jalisco tratamos de defender la idea de que quienes nos dedicamos a la cultura y las artes y somos profesionales en la materia

(...) sí podemos transformar el mundo".

Además, la Secretaria de Cultura reiteró que desde el inicio de la administración hay una gran responsabilidad por mantener y optimizar esta licenciatura, se ha analizado a fondo y se aprovechará la oportunidad de terminar de consolidar este proyecto, donde la mirada de los primeros egresados será fundamental.

Por su parte, Felipe de Santiago Saldivar, a nombre de los ocho graduados de la generación, compartió parte de su experiencia en estos cuatro años de estudio en

PARA SABER...

En la ceremonia estuvieron presentes Alejandra Ramírez Arámbula, madrina de la Generación 2015-2019; Ruth López Hernández, Directora de Operación y Programación Cultural de la SC; Ana Cecilia Romo Navarro, Jefa de la Coordinación Escolar de la SC y Héctor Manuel Mendoza Díaz, Coordinador Académico de la Licenciatura en Artes.

una licenciatura que les deja "la tarea de facilitar arte y cultura, y la posibilidad de brindar información y calidad de vida a nuestros semejantes".

La Licenciatura en Artes de la SC está diseñada para formar profesionales con saberes teóricos y prácticos, para desempeñarse en los procesos de mediación entre la producción artística y el público receptor, ya sea desde la enseñanza de las artes, la gestión, promoción, difusión y comercialización; la crítica de arte o las prácticas curatoriales.

Olvidan anomalías en estacionamiento

Insisten en cancelar el contrato; pueden hacerlo Congreso, Estado o el Judicial

JONATHAN COMPTON

Cada peso, una injusticia.

Luego de 3 años en operación y múltiples Amparos en contra, el Gobierno del Estado y el Consejo de la Judicatura siguen sin actuar contra la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial.

Así, DTC Soluciones Inmobiliarias sigue cobrando a los usuarios 20 pesos la hora, tarifa similar a la de aparcaros de centros comerciales como Andares.

El cobro incumple el derecho a la gratuidad en la

impartición de justicia, pues hay quienes tardan más de 5 horas en audiencias, por lo que gastan al menos 90 pesos.

“Es un inmueble público, construido con recursos del erario bajo la premisa de un mejor acceso a la justicia para los ciudadanos, pero se explota para beneficio de un particular (...)”, expuso Víctor Hugo Hernández, representante de la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco.

La adjudicación que se hizo en la gestión del ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes fue ilegal, pues la Judicatura no podía ceder la administración de un espacio asignado en comodato.

El Poder Judicial, a su vez, señaló Hernández, no

tiene atribuciones para recaudar la contraprestación, y el Congreso tampoco avaló la concesión por 10 años.

Por ello, cualquiera de los tres poderes podría actuar para revertirlo.

La Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco promovió diversos juicios en contra de la privatización pero fueron desechados.

“Se argumentó que no teníamos el interés legítimo para combatir esas resoluciones”, manifestó Hernández.

Luego de 2.5 años como titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, aseguró que el tema lo analizan, aunque no han considerado su cancelación por posibles demandas.

COMUNIDAD

Mala jugada

El estacionamiento de Ciudad Judicial empezó a funcionar en 2016; se concesionó a DTC Soluciones Inmobiliarias.



920

cajones de estacionamiento tiene el espacio.

16 mdp

anuales se requieren para mantenimiento de Ciudad Judicial.

6 mdp

paga el concesionario al año por la operación del estacionamiento.

14 mdp

en promedio se calcula que gana la empresa operadora.

Aqueja a usuarios tarifa y cajones de estacionamiento insuficientes

Padecen aparcar en Ciudad Judicial

Dicen abogados que el cobro no se refleja en mejoras al sistema judicial

JONATHAN COMPTON

Entre la tarifa, la falta de cajones, fallas en las máquinas de cobro y hasta problemas de seguridad, el estacionamiento concesionado de Ciudad Judicial despierta molestias.

La principal queja es el costo, pues hay usuarios que tardan en una audiencia más de 5 horas, lo que se traduce en un desembolso de al menos 90 pesos.

“No vengo a la plaza, sino a trabajar. No se puede concebir que sigan cobrando por un servicio que se debe ofertar de manera gratuita, porque no es un estacionamiento privado”, reclamó el abogado Ricardo Hernández, que acude hasta tres veces por semana.

“En otros Estados o nuestros mismos clientes pueden dudar de nosotros porque no pudimos defender la gratuidad de un estacionamiento, pero esas cosas sólo pasan aquí, se benefician unos cuantos y los ciudadanos son los que pagan. Aquí te cobran caro, la hora completa y no hay ni una sombra o lugar suficientes”, dijo por su parte el litigante Gustavo Rosas Molina.

El aparcamiento cuenta con 920 cajones, aunque más de 200 corresponden a trabajadores, secretarios y jueces.

El problema por los espacios surge debido a la saturación del estacionamiento contiguo, en el edificio del Poder Judicial de la Federación, que es gratuito y se llena desde las 9:00 horas, por lo que muchos terminan dejando su coche en el recinto estatal.

Luis Estrada, usuario frecuente de Ciudad Judicial,



Una de las quejas de usuarios sobre el estacionamiento es que falta personal que atienda problemas en el servicio y en los módulos de cobro.

Ricardo Suro Esteves Titular del Poder Judicial



Hay deficiencias, evidentemente es una tarifa que indigna a los litigantes y trabajadores del propio Poder Judicial (...) y está sobre la mesa de discusión”.

también denunció que a principios de año abrieron su coche y le sustrajeron una computadora portátil, pero la empresa operadora no se hizo responsable por el robo.

También hay poco personal para atender problemas del servicio o con los aparatos de cobro; además, en temporada de lluvias padecen por las inundaciones y filtraciones en el área subterránea para vehículos.

No obstante, el Consejo de la Judicatura aseguró que no tiene quejas formales en contra de la empresa concesionaria DTC Soluciones Inmobiliarias SA de CV.

“Hay muchas quejas por el pago, de las filas, de la seguridad, gente que la han chocado ahí mismo, lo que nos comentan solamente (...); desgraciadamente, nosotros no tenemos la concesión”, apuntó Juan Diego Martínez

Delgado, director de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura.

Por su parte, Víctor Hugo Hernández Escobedo, representante de la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco y quien promovió demandas de Amparo contra la concesión, cuestionó que el negocio y las tarifas excesivas no se reflejan en mejoras del sistema judicial.

“Cobran la hora como en la plaza más cara de la Ciudad (...). No estamos negados a pagar y sabemos que el Poder Judicial tiene muchas carencias, pero no podemos tolerar que se enriquezca a un particular, porque es un verdadero negocio a costa de un bien propiedad de los jaliscienses”, expresó.

Pese a sanción, perdura PÁG. 2

Mal empieza...

La concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial fue cuestionada por abogados. Esto se señaló como irregular.



- En octubre de 2014, bajo la gestión de Luis Carlos Vega Pámanes, ex titular del Poder Judicial, se elaboran las bases para la licitación del estacionamiento, pero nunca se emite la convocatoria.
- En abril de 2015, el Consejo de la Judicatura arma proceso de concesión exprés y es descalificada una empresa ligada a la UdeG; el Tribunal Administrativo del Estado suspende el proceso por irregularidades.
- La Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco recaba en enero de 2016 más de 5 mil firmas para demandar que el uso del aparcamiento sea gratuito.
- Un mes después, tras un nuevo concurso, se otorga la concesión a DTC Soluciones Inmobiliarias por 10 años a cambio de una renta de 6 millones de pesos anuales para el Poder Judicial; usuarios tramitan un Amparo colectivo, pero no prospera.
- En mayo de 2017, el Congreso estatal llama a comparecer a Vega Pámanes por anomalías en la concesión, pero deja plantados a

- los diputados; dice que no tiene que rendir cuentas.
- La Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco tramita en junio de ese año juicio político contra los cinco consejeros de la Judicatura que avalaron ilegalmente la administración privada del aparcamiento. En octubre se interponen más juicios políticos contra Vega Pámanes y se reactiva el caso denunciado por la concesión irregular.
- En noviembre del mismo año, el entonces diputado de MC Augusto Valencia presenta iniciativa para revocar el contrato de operación particular del estacionamiento.
- El Pleno del Congreso, como Jurado de Sentencia, declara culpable a Vega Pámanes en febrero de 2018 y determina suspensión de nueve años para ocupar cargos públicos; por el estacionamiento corresponde un castigo de cuatro años.
- Tras la sentencia, la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco hace un nuevo llamado para que el estacionamiento sea gratuito, pero son ignorados.

Carlos Ibarra

Adjudican concesión de estacionamiento sin aval del Legislativo

Pese a sanción, perdura contrato

Inhabilitan a ex titular del Judicial por extralimitarse al ceder operación

JONATHAN COMPTON

Mientras los cobros continúan, las anomalías en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial fueron materia del juicio político contra el anterior titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y del Consejo de la Judicatura (CJJ), Luis Carlos Vega Pámanes.

El 27 de febrero de 2018, tras la acumulación de siete procedimientos administrativos, el Congreso del Estado determinó su inhabilitación por nueve años, principalmente por ocultar sus antecedentes penales para obtener su nombramiento de Magistrado en 2007.

No obstante, la Comisión de Responsabilidades dictaminó que correspondía una sanción de cuatro años porque el ex funcionario se extralimitó al adjudicar la operación del aparcamiento, pues no contaba con el comodato del predio y ni tuvo la autorización del Legislativo.

La Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco promovió la acción de responsabilidad contra otros cuatro consejeros de la Judicatura que avalaron el contrato: Mario Pizano Ramos, María Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero y Jorge García González, aunque no prosperó contra ellos.

El abogado Víctor Hugo Hernández Escobedo recordó que hubo múltiples señalamientos en la solicitud de juicio de político que no fueron investigadas, como la falta de publicidad de la licitación, pues sólo se anunció en el Boletín Judicial.

También que DTC Soluciones Inmobiliarias SA de CV fue la única empresa que presentó propuesta, sin contar con antecedentes en la administración de estacionamientos, ni domicilio en Guadalajara.

La firma que ganó la concesión se constituyó en 2006 en Nayarit y su principal gi-



■ DTC Soluciones Inmobiliarias, concesionaria del estacionamiento de Ciudad Judicial, fue constituida en Nayarit en 2006 y su giro era de construcción; lo amplió un año antes del contrato.

Carlos Ibarra

Los responsables

Bajo anomalías, en diciembre de 2015 se firmó el contrato de concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial

APROBARON POR UNANIMIDAD LA OPERACIÓN:

- Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ)
- Alfonso Partida Caballero, consejero
- Mario Pizano Ramos, consejero
- María Carmela Chávez Galindo, consejero
- Jorge García González, consejero juez (sigue en el cargo)

DIO FE DEL ACTO:

- Sergio Manuel Jáuregui Gómez, secretario general del Consejo de la Judicatura

SIN OBJECCIÓN DE:

- Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, cuyo titular era Héctor Pérez Partida
- Secretaría General de Gobierno en la parte jurídica, cuando la dependencia era encabezada por Roberto López Lara

MANTIENEN VIGENTE LA OPERACIÓN:

- Ricardo Suro Esteves, consejero presidente de la Judicatura y titular de la Comisión de Adquisiciones, Enajenaciones y Concesiones en el CJJ
- Irma Leticia Leal Moya, consejera presidenta de la Comisión de Administración de la Judicatura
- Juan Diego Omar Martínez Delgado, director de Administración de la Judicatura
- Jorge Rodríguez Covarrubias, director de Contraloría en el CJJ

ro era la construcción, pero cambió su objeto en el Registro Público del Comercio para incluir la administración de inmuebles públicos entre sus actividades, un año antes del concurso.

La empresa está registrada a nombre de Héctor

Ramón Flores Ibarra y Mario Alejandro Muñoz Ibarra, y el contrato fue firmado, en diciembre de 2015, por el apoderado legal Javier Díaz Carbajal.

DTC Soluciones Inmobiliarias SA de CV únicamente paga una renta mensual de

Mario Pizano Ramos

Ex consejero de la Judicatura

La idea de usufructuar, comercializar esta área, es motivada principalmente porque de la propia Secretaría de Finanzas (...) nos presionó que fuéramos creativos en generar recursos para que la Ciudad Judicial fuera autosustentable".

(4 de Febrero de 2016)

500 mil pesos —más alzas inflacionarias cada año—, lo que significa alrededor de 6 millones de pesos anuales para el Consejo de la Judicatura.

Según estimaciones de la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco, la operación genera entre 1.2 y 1.5 millones de pesos mensuales, es decir, entre 14 y 18 millones anuales, por lo que duplican o triplican el costo de la contraprestación.

La Judicatura señaló que no se cuenta con un estudio de actividad del estacionamiento para conocer las ganancias que deja el espacio.

PALACIO LEGISLATIVO DIPUTADOS ASEGURAN QUE NO NECESITAN AVAL DEL INAH

Gastan más de siete MDP en “enchular” el Congreso



FACHADA. La empresa Constructora Dalma S.A. de C.V es la encargada de realizar la obra que se le asignó de manera directa.

Además de la parte exterior, al menos 19 legisladores remodelaron sus oficinas

Argumentan que sólo son modificaciones de pintura, carpintería y tablarroca

A nueve meses del arranque de la LXII Legislatura estatal, los diputados locales dieron prioridad a realizar obras de mantenimiento y remodelación del edificio del Congreso estatal, incluyendo sus oficinas.

Entre sus primeras acciones al llegar al cargo, legisladores locales solicitaron rehabilitación de sus oficinas.

El coordinador de Administración y Finanzas del Congreso estatal, Jorge Mestas Ibarra, señaló que fueron obras menores que sólo implicaron la colocación de algunas paredes de tablarroca, trabajo de carpintería y pintura.

Argumentó que por ser trabajos menores se realizaron sin aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), porque no alteraron la estructura del inmueble.

LA OBRA

Pormenores

La obra comenzó en marzo pasado y debe estar terminada en septiembre.

La empresa Constructora Dalma S.A. de C.V., es la encargada de la intervención y el trabajo se asignó de forma directa.

Recibió adelante de 3.5 MDP al comenzar el proyecto y el resto se le entregará al terminar.

“Fueron modificaciones básicas de pintura y tablarroca. No hubo modificaciones estructurales y exteriores. Lo que se ha hecho son adecuaciones sencillas, no se requiere autorización del INAH”, comentó.

En respuesta a una solicitud de información, se detalló que los diputados que “enchularon” las oficinas con cargo al erario fueron Érika Pérez, Patricia Meza, Norma Valenzuela y María Esther Chávez de Morena. De Movimiento Ciudadano Luis Ernesto Munguía, Priscila Franco, Mara Robles, Salvador Caro, Esteban Estrada, Miriam Berenice Rivera y Héctor Pizano.

Además, los panistas Gustavo Macías, Verónica González, Carlos Eduardo Sánchez, Irma de Anda. El perredista Gerardo Quirino Velázquez y los priistas Mariana Fernández, Sofía García y Jesús Zúñiga. Sobre los costos se reportó que el recurso para esos trabajos salió del fondo revolvente y no se incluyó la compra de mobiliario.

Respecto a la obra de remozamiento de la fachada del inmueble aprobaron una bolsa de 7.5 millones de pesos (MDP) para trabajos de mantenimiento de la cantera en todo el perímetro del edificio que da a las calles de Belén, Pino Suárez, Avenida Hidalgo e Independencia, en la Zona Centro de Guadalajara.

Faltó "igualdad" en Plan de Desarrollo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2024 se olvidó de la igualdad de género, señaló a EL OCCIDENTAL la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género en el Congreso del Estado. En todo el documento no existe en la visión del PEDG, propuesta de presupuesto público con perspectiva de género.

Carece de lenguaje incluyente; es limitado en igualdad de género, los objetivos y resultados son cortos y la referencia a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación es poco clara y no especifica su aplicación, igual se tiene con omisiones graves de la NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual contra las mujeres, criterios para la prevención y atención, añadió la legisladora.

En cuanto a las metas de feminicidios son "retóricas, carentes de sustento técnico y desprovisto de riguroso valor científico".

La Gobernanza como discurso "es políticamente correcta, pero prácticamente imposible en un Gobierno Absolutista que no escucha a las Mujeres. La refundación no se da por decreto", refirió García Mosqueda.

El eje transversal de igualdad de género sólo se menciona, más no se ve reflejado en el documento en su totalidad.

Sobre desapariciones, tema sensible y doloroso, no se atiende las causas estructurales que generan las desapariciones y la violencia. Tampoco se toma en cuenta la participación de colectivos de mujeres y de académicas y activistas especialistas en áreas de seguridad y procuración de justicia.

No se hace ninguna alusión a lo que ocurre en áreas en que se atiende a las mujeres y su pésimo servicio, lamentó.

No se establecen acciones para la participación equilibrada de mujeres y hombres en las áreas de la administración pública, ni medidas de conciliación.

Detectó que en el documento presentado por el Gobernador del Estado al Poder Legislativo está la ausencia de políticas de Estado respecto al acoso sexual y otras formas de acoso en el espacio de trabajo y como erradicarlas.

García Mosqueda, puntualizó que hay ausencia de políticas sobre la salud sexual y reproductivas en: asegurar que las personas ejerzan sus derechos sexuales.

No se establecen acciones para la participación equilibrada de mujeres y hombres en las áreas de la administración pública, ni medidas de conciliación.

Castigarían faltas con día de sueldo

REDUCEN DE 38 A 20 LAS COMISIONES

La diputada Patricia Meza Núñez afirma que, pese a que existen menos comisiones, la actual legislatura muestra una baja productividad

LARGA FILA

● En el periodo del 1 de noviembre del 9 de mayo sólo se finiquitaron 358 asuntos, lo que representa un tercio de los mil 226 asuntos

turnados

● Otros 836 casos, es decir, 68 por ciento, se encuentran en estudio

● El 2 por ciento restante está en ingreso administrativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante la baja productividad de la actual Legislatura, la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Patricia Meza Núñez propuso descontar un día de trabajo si un legislador falta a las sesiones de la comisión o comité en las que participa.

Actualmente el artículo 26 da Ley Orgánica del Poder Legislativo establece esta medida sólo si se falta a alguna sesión ordinaria del Congreso y la ausencia no está justificada, pero no se había propuesto extender el castigo al trabajo en comisiones.

Meza Núñez presentó la propuesta en la pasada sesión legislativa y recordó que las comisiones se redujeron de 38 a 20 para evitar la pérdida de tiempo y los retrasos en la emisión de dictámenes, pero esta reducción no ha sido eficiente para incrementar la eficiencia legislativa.

Que “se considere el descuento de un día de sueldo cuando el legislador registre una ausencia injustificada a sesión ordinaria, de la comisión o comisiones que integre” el legislador, señala la propuesta de reforma en el apartado de las obligaciones de los diputados.

La diputada argumentó que las comisiones legislativas son un



ALFONSO HERNÁNDEZ

TRABAJO DE GABINETE. La diputada Patricia Meza argumenta que las comisiones son un elemento fundamental del Congreso.

elemento fundamental de la estructura organizacional del Congreso porque son grupos plurales de trabajo donde se toman las decisiones sobre los dictámenes.

Recordó que cuando votaron la nueva Ley Orgánica que los dirigiera sus compañeros justificaron que restringirían la integración de las comisiones para evitar que varias personas pertenecieran a más de 10 y muchas veces no se presentaban a varias de las reuniones.

Ahora quedó establecido que las comisiones estarían integradas por un mínimo de cuatro y un máximo de siete legisladores, a excepción de la de Hacienda y Presupuesto, cuyo número de integrantes sería determinado por la Junta de Coordinación Política y quedó en nueve miembros.

No obstante, el propósito de eficientar el trabajo en comisiones no dio resultado, señaló la legisladora.

“Las cifras anteriores nos demuestran que la reducción en el

número de comisiones legislativas, con respecto a la legislatura anterior, lamentablemente no ha arrojado los resultados esperados para un mejor desempeño del Poder Legislativo”, justifica en la iniciativa.

Meza Núñez señaló que a esta situación habría que añadirle las faltas recurrentes a comisiones que se quedan actualmente sin sanción, y sólo desgastan la ya deteriorada imagen del Poder Legislativo.

La propuesta será analizada en la Comisión de Estudios Legislativos y, de aprobarse, pudiera incrementar la cifra de las iniciativas no resueltas.

Hasta el momento se desconoce de algún diputado al cual se le haya descontado un día de trabajo por faltar a sesiones plenarias, incluso la cifra es baja si se toman como referencia otras Legislaturas ya que no es una práctica común.

Andrés Treviño Luna Dir. Diversidad Sexual en Jalisco

“ Necesitamos que los niños, los jóvenes, tengan información veraz y accesible para que de origen sepamos que ser distintos no es una enfermedad”.

Piden legislar ante terapias

Plantean colectivos que tratamientos para gays se consideren ilegales

KATIA DIÉGUEZ

Ante lo que consideran como fraude, y afectaciones emocionales y psicológicas, las terapias de conversión de homosexuales deberían considerarse ilegales.

Esa es la exigencia de activistas en Jalisco, quienes piden al Congreso local combatir los tratamientos conocidos como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (Ecosig); así como reformar leyes estatales de salud, y sancionar a aquellos que prometan “curar” la homosexualidad.

Lo ideal, según Luis Guzmán, del colectivo Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Cohise), es hacer cambios al marco normativo para detener estas prácticas.

“(Que) en el momento en el que caen en la charlatanería o cuestiones que afectan la integridad de las personas, se les pudiera revocar algún permiso, alguna cédula”, dijo.

En el Senado ya se presentó una iniciativa para hacerle modificaciones al Código Penal Federal y a la Ley General de Salud con el fin de sancionar las prácticas que pretendan corregir la orientación sexual.

Sin embargo, la discusión legislativa se reiniciará a partir de septiembre.

En España y Brasil, así como en algunos Estados de EU y Puerto Rico, las terapias de conversión son ilegales y se sancionan.

Para Andrés Treviño Luna, director de Diversidad Sexual en el Gobierno estatal, falta esperar las decisiones federales para trabajar en el Congreso local.

Por lo pronto, aseguró, ya han dialogado con diputados de las comisiones de Derechos Humanos y Salud; también trabajan en un mapa sobre dónde y quiénes ofrecen terapias, para dimensionar el problema.

Entrevistado aparte, el Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles, opinó que los apostolados católicos que incitan a los homosexuales a vivir una vida en castidad son voluntarios y prohibirlos significaría hacer caso a una minoría.

“No me extrañaría que hubiera alguno que se sintiera trastornado, pero son más los resultados positivos, es una oferta que la toma quien quiere. La regulación son presiones de grupos minoritarios que quieren imponer una ideología”, indicó el purpurado.

Tanto Treviño Luna como Guzmán coincidieron en que Jalisco se ha convertido en un destino para personas que buscan dejar de ser homosexuales y confían en las terapias.

“Estas terapias existen porque hay un público que los consume y ocurre principalmente por la desinformación”, apuntó el funcionario.

Donan terrenos para cuarteles en apenas 26 municipios

Dan a cuentagotas predios a Guardia

Utilizan en el País sedes alternas para resguardar a los efectivos

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Aunque todos los Gobernadores y la mayoría de ediles ya levantaron la mano para que la Guardia Nacional (GN) patrulle sus territorios, sólo 26 municipios han donado predios para la los cuarteles del nuevo cuerpo de seguridad.

Fuentes del Estado Mayor de la Sedena aseguraron a Grupo Reforma que hasta el 11 de julio sólo habían contabilizado 29 terrenos donados ya formalizados o en vías para su legal traspaso a la GN.

“Los Congresos y Cabildos politizan este tema y lo frenan, es un problema por el que ya está pasando el tema de la Guardia Nacional”, lamentó un mando militar del Estado Mayor.

En tanto se construyen sus nuevos cuarteles, los integrantes de la Guardia Nacional descansan en sedes deportivas, a campo abierto, en dormitorios policiacos y hasta en diversas instalaciones militares.

Una ventaja es que el grueso de los elementos de la GN aún labora bajo el mando del Ejército, la Marina y la Policía Federal, por lo que los efectivos que aún están cerca de sus regimientos tienen alojamiento en sus batallones, indicó un sargento que porta el brazalete con el distintivo de Guardia Nacional, pero con su uniforme verde olivo y con trato directo con sus mandos militares.

Aunque la Fábrica de Vestuario y Equipo de la Sedena ya confeccionó 131 mil uniformes de la GN, los integrantes de este cuerpo aún portan la ropa de sus antiguas unidades.

El caos sobre la Guardia también se refleja en la información sobre su estado de fuerza, elementos desplegados y equipo proporcionado a los integrantes de este grupo federal, en su mayoría soldados, marinos y federales.

En distintas respuestas de información pública, la Sedena indicó que no cuenta con evidencia documental de dónde se encuentran las 266 coordinaciones proyectadas para su operación ni las zonas prioritarias de despliegue.

Asimismo desconoce el número de patrullas que eran del Ejército y que fueron rotuladas para el uso de la Guardia.

Extienden la mano

Entre los municipios que han comprometido terrenos para edificar instalaciones de la Guardia Nacional figuran:

MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO
León	Guanajuato	Ecatepec	Estado de México
Guanajuato	Guanajuato	Benito Juárez (Cancún)	Quintana Roo
Zapopan	Jalisco	Solidaridad (Playa del Carmen)	Quintana Roo
Tlaquepaque	Jalisco	Camargo	Tamaulipas
Puerto Vallarta	Jalisco	Tuxpan	Veracruz
San Juan del Río	Querétaro	Yautepec	Morelos
Corregidora	Querétaro	Tijuana	Baja California



SOLUCIÓN TEMPORAL.

Las instalaciones de la Feria de Navidad en Chilpancingo han sido utilizadas como albergue para atender a la población en casos de desastres naturales.

Habilitan en Guerrero sede de una feria

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Los elementos de la Guardia Nacional (GN) dormirán en las instalaciones de la Feria de Navidad y Año Nuevo de la colonia Los Ángeles, ubicada en la zona oriente de esta ciudad y donde opera un grupo de la delincuencia organizada.

Los 500 integrantes de la nueva fuerza de seguridad que se prevé llegarán a Chilpancingo arribarán a ese sitio, desde donde se desplazarán

a diferentes municipios de la zona centro de Guerrero.

En Guerrero se asignaron 3 mil 400 elementos de la Guardia.

“Nos dijeron que aquí van a dormir (los integrantes de la GN), pero creo que todavía eso es incierto ya que también hay la versión de que estarán en el cuartel de la 35 Zona Militar de aquí”, señaló un trabajador que realizó las labores de limpieza en las instalaciones feriales.

“Ahí van a estar (la GN) no

hay otro lugar”, dijo una fuente del Gobierno estatal.

Las instalaciones de la feria navideña han sido habilitadas en otras ocasiones como albergue en situaciones de contingencia, como el paso del huracán “Ingrid” y la tormenta tropical “Manuel”.

También alumnos de educación primaria o secundaria han recibido clases en este lugar, en aulas improvisadas, mientras se construyen sus edificios escolares afectados por los sismos de 2017.

PROYECTAN PLAZAS

De acuerdo con un listado del Estado Mayor proporcionado a Grupo Reforma, los municipios que ya se movilizaron para la donación de predios están en estados como Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Querétaro, Tamaulipas, Morelos, Chiapas, Vera-

cruz, Puebla, Baja California, Sonora y Estado de México.

En Guanajuato los predios donados se ubican en Irapuato, León y en la capital; en Jalisco ya se aprobó la donación de terrenos en Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Puerto Vallarta.

En Querétaro los munici-

pios de Jalpan de Serra, San Juan del Río y El Marqués también afirmaron contar con terrenos, mientras que Corregidora comprometió dos.

En el Estado de México sólo el municipio de Ecatepec, con mayor índice delictivo, formalizó la donación de tres predios.

EN EL CERRO DEL CUATRO

Dona terreno Tlaquepaque

REDACCIÓN

En 52 hectáreas la UdeG construirá un centro multitemático y acciones enfocadas a conservar y regenerar los suelos

El gobierno de Tlaquepaque donó 52 hectáreas a la Universidad de Guadalajara, donde instalará un Centro Universitario Multitemático con el que se rescatará el Cerro del Cuatro. Este mismo año se emprenderán acciones enfocadas a la conservación y regeneración de suelos, el manejo del sistema hidrológico y la reforestación de la zona, con una inversión de 5 millones de pesos.

El compromiso es redignificar la zona y permitir a los habitantes seguir disfrutando de estos espacios públicos para la convivencia social, el deporte y las artes.

La UdeG lanzará una convocatoria para que los mejores profesionistas en el tema medioambiental, y otras universidades del

\$5

MILLONES DE inversión inmediata para el sistema hidrológico y reforestación.

55

HECTÁREAS DE un polígono en la zona de Miravalles y la Preparatoria 6.



El rector Ricardo Villanueva explicó los alcances del proyecto.

área metropolitana, participen con sus especialistas en el diagnóstico de la zona.

Se emprenderán la conservación y regeneración de suelos, el manejo del sistema hidrológico y la reforestación de la zona, todo en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADET).

Enseguida se desarrollará un Centro de Investigación y Monitoreo de Calidad del Aire. De esta manera, se obtendrán diag-

nósticos precisos para establecer políticas públicas en conjunto con el Gobierno de Jalisco que permitan mejorar la calidad del aire en la zona.

NO HABRÁ DETERIORO: RECTOR

El Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, destacó que lejos de significar un deterioro de la zona, el Centro Universitario Multitemático de Tlaquepaque impulsará la recuperación del lugar.



RICARDO VILLANUEVA,
RECTOR.

Hoy los jóvenes de Tlaquepaque que acuden a otros centros universitarios, pierden en el transporte público de 86 a 112 minutos”.

“Vamos a lograr una restauración activa. El crecimiento de asentamientos irregulares se ha traducido en la degradación medioambiental que vemos ahora. Lo que proponemos es una conservación activa con un proyecto que conserve el potencial que tiene y, a su vez, contribuya a la mejora de calidad del aire”.

El proyecto tiene como fin revertir la situación actual de desigualdad y degradación de la zona del Cerro del Cuatro, gracias al remozamiento de espacios públicos con carácter ecológico y sustentable.

Villanueva Lomelí explicó que “Otro tema fundamental es el de la movilidad. Hoy los jóvenes de Tlaquepaque que acuden a otros centros universitarios, pierden en el transporte público de 86 a 112 minutos. Este campus permitirá a los alumnos estudiar cerca de casa gracias a una oferta diversa. A escasos 300 metros, los jóvenes que acuden a este centro tendrán acceso a una estación del Macrobus y conectividad con las líneas del Tren Ligero”.

El coordinador general de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, Héctor García Curiel, explicó que la UdeG no estará edificando nada, hasta no tener concluido el diagnóstico y emprender las acciones de conservación activa.



Dona Tlaquepaque a UdeG 52 ha en Cerro del Cuatro

RUTH ÁLVAREZ

El Cerro del Cuatro tendrá un nuevo inquilino, un centro universitario de la UdeG, luego de que la semana pasada, el Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la donación de 52 hectáreas de terreno a la Casa de Estudio.

El proyecto se extenderá en 55 hectáreas totales, tres de ellas ya propiedad de la universidad, y se pretende que esté enfocado en dig-

nificar la zona, de acuerdo con ambas autoridades. Para ello, la institución lanzará una convocatoria para que profesionales interesados en el tema medioambiental realicen un diagnóstico de la zona.

El plan de la UdeG es destinar por lo pronto 5 millones de pesos, recurso con el que esperan lograr acciones enfocadas a la conservación de suelos, el manejo del sistema hidrológico y la reforestación de la zona.

De acuerdo con especialistas, la urbanización del Cerro del Cuatro, entre otras zonas altas que rodean la Metrópoli, incrementa el riesgo de inundaciones severas.

Para una segunda etapa, y de la mano de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semadet), la universidad prevé crear un Centro de Investigación y Monitoreo de Calidad del Aire. Así se podrían establecer políticas públicas para mejo-

rar la calidad del aire en ese territorio.

Ricardo Villanueva Lomelí, Rector general de la UdeG, señaló que con este campus los estudiantes de Tlaquepaque podrán estudiar en casa y ahorrarse tiempos de traslado.

Héctor García Curiel, coordinador general de Patrimonio de UdeG, indicó que sin el diagnóstico previo, la universidad no edificará nada.



**DEL 15 AL 26 DE JULIO
COMIENZA CURSO DARE 2019**

● A partir de hoy y hasta el 26 de julio, el Ayuntamiento de Tlaquepaque realizará el Curso de Verano DARE 2019, a través del cual se ofrecerán actividades de fútbol, basquetbol, lucha grecorromana, entre otras, en la Unidad Deportiva Valentín Gómez Farías.



■ El grupo Generando Sonrisas impulsó la propuesta de lavado de autos para apoyar la causa social.

Hacen 'Lavatón' contra el cáncer

Reúnen jóvenes \$3 mil en pro de Canica, que ayuda a niños enfermos

BRENDA SÁNCHEZ

Lo hicieron por una buena causa. Tras nueve horas de trabajo, Alfonso Camarena Camarena y sus amigos, lograron recaudar tres mil 160 pesos por lavar de autos y vender aguachile y micheladas.

El "Lavatón", fue organizado por él para recaudar fondos y donarlos al Centro de Apoyo para Niños con Cáncer (Canica), una asociación civil dedicada a dar apoyo integral y acompañamiento a infantes y jóvenes con esta enfermedad, y a sus familiares.

"Mi hermano y yo somos los dueños del autolavado. Estamos en una labor social, tratando de empatizar con la sociedad y buscar la ayuda del entorno social. Decidimos ayudar a esta fundación (porque hacen una muy buena labor", indicó.

Hace un par de meses se creó el grupo Generando Sonrisas, del que Alfonso es parte y a través del cual sus amigos y él organizan actividades con fines altruistas.

"El objetivo es crear empatía entre los ciudadanos y creo que más nosotros los mexicanos que tenemos un punto de desunión grande. Me gusta la idea de hacer un cambio y transmitir algo positivo", expresó.

Desde las 9:00 hasta las 18:00 horas, en el autolavado ubicado en Calzada Delicias 240, Colonial Tlaquepaque, el equipo de bienhechores trabajó al ritmo de la música.

"Estamos cobrando 80 pesos por el lavado o directamente una despensa equivalente a lo que es el lavado o superior. Ya depende de los alcances", indicó.

Próximamente, Generando Sonrisas organizará el evento "Un kilómetro de ayuda" con el que esperan recibir artículos de higiene personal y limpieza, para comedor y de papelería en pro de Canica.

Un video revive la esperanza de la familia de un desaparecido

Redes sociales.

Desde hace 5 años buscan a Elio Nelson; al parecer, su imagen circula en Internet

ELSAS MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Un video de nueve segundos revivió la esperanza de una pareja que, desde hace cinco años, busca a su hijo que desapareció en San Pedro Tlaquepaque. El hermano de un amigo de la familia envió a Apolinar Cruz Ramales la grabación de un hombre que intenta imitar el cacareo de un gallo, pues físicamente se parece a Elio Nelson Cruz Gutiérrez, quien fue visto por última vez el 2 de enero de 2014.

En el material que circula en redes sociales, se observa a una persona de aspecto indigente que con los brazos golpea los costados de sus piernas, y luego sin más, remeda el canto de un gallo. El video ya es un *meme*, "Buen día", se lee.

"Pues a mí me da la impresión de que sí (es), pero no sabemos el lugar, dónde" fue grabado el video, expresó el padre de Elio Nelson.

Su madre, María Soledad Gutiérrez Tafoya, confesó que cuando vio la imagen su corazón "palpitó mucho". Sin embargo, tiene dudas al observarlo una y otra vez.

La señora, al igual que los tres hijos de Elio Nelson, siguen indecisos



Desconocen dónde se grabó el video. ESPECIAL

sobre si es o no es su familiar. Por eso, piden ayuda a la población para que vean el video y traten de ubicar el sitio donde fue grabado para ir a buscarlo. "Sabiedo el lugar donde se encuentra pues puedo ir y cerciorarme realmente", exclamó el padre de Elio Nelson. "Además, veríamos si tiene tres tatuajes. En el pecho de lado izquierdo lleva escrito el nombre de su hija Fátima", agregó.

Elio Nelson fue detenido a unas cuadras de su domicilio por tomar alcohol en la vía pública y traer dos gramos de marihuana. Los últimos que lo vieron con vida fueron policías municipales y agentes de la extinta Procuraduría de Justicia. "¿Dónde está mi hijo? aquí estaba, ¿qué hicieron con él?", reclamó en su momento, y hoy es una pregunta que sigue sin respuesta.

Por este caso, se abrió la averiguación previa 20/2014. También hay queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. A cinco años, los padres de Elio Nelson siguen acudiendo al Servicio Médico Forense. Hoy este video es una pequeña luz de esperanza. ■

REACCIONES

"Sabiedo el lugar donde se encuentra pues puedo ir y cerciorarme realmente"

Apolinar Cruz Ramales
Padre

"Es muy triste, muy duro. ¿quién es la fortaleza? Los dos y Dios que está conmigo, con nosotros"

María Soledad Gutiérrez
Madre

Eluden gobiernos vigilancia interna

MUNICIPIOS ESTÁN REZAGADOS EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

La Auditoría Superior del Estado analiza las condiciones de los órganos de control de los ayuntamientos; 44 ni siquiera contestaron y sólo dos lograron más de 80 puntos

SONIA SERRANO ÑIGUEZ

El sistema anticorrupción no ha llegado a los municipios, ya que de los 125 únicamente siete aprobaron la evaluación sobre los órganos de control interno (OIC), que es la instancia que se encarga de que “los recursos públicos se usen de manera racional y en apego a las normas vigentes”.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco realizó un estudio

para analizar las condiciones en que se encuentran los municipios, para lo cual tomó en cuenta la asignación de titulares de los OIC, los procedimientos de investigación y sanción que se siguen, así como la autonomía que tiene esta área para realizar su trabajo y la aprobación de normas municipales.

Según la respuesta que dieron los ayuntamientos, se les asignó una calificación, aunque hubo 44 que ni siquiera contestaron. De los que sí lo hicieron, únicamente

dos obtuvieron una calificación óptima de más de 80 puntos: Guadajajara y Lagos de Moreno.

Del resto, cinco municipios tuvieron una calificación media, entre 50 y 80 puntos: Mazamitla, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta y Chapala, y todos los demás tienen una calificación deficiente, entre éstos, municipios metropolitanos como Zapopan, Tlajomulco y Tonalá.

La Constitución federal obliga a todos los entes públicos a con-

tar con OIC, que tienen atribuciones para investigar y substanciar faltas administrativas, además de formar parte de los sistemas anticorrupción. En la legislación local tienen facultades para establecer políticas de control y evaluación, practicar auditorías internas y dar parte de ellas a la ASEJ, además de colaborar en las funciones de fiscalización superior.

ZMG 2A

APROBATORIO. Guadalajara es de los pocos Municipios con una calificación arriba de 80.

Aunque la mayoría tiene a un titular de órgano de control interno, el cumplimiento de la ley y la implementación de los procedimientos para combatir la corrupción salen mal evaluados



ALFONSO HERNÁNDEZ

Ayuntamientos, con deficiente vigilancia

REVELA ESTUDIO DE LA ASEJ

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La mayoría de los Municipios en el estado tiene un deficiente sistema de control interno, según un estudio elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Para la evaluación se tomaron en cuenta las asignaciones de titulares, los procedimientos de investigación y sanción que se siguen, así como la autonomía que esta área tiene para realizar su trabajo y la aprobación de normas municipales.

Según el puntaje que se asignó a los Municipios, sólo hay dos que tienen una calificación arriba de 80, Guadalajara y Lagos de Moreno. Otros cinco aparecen con una calificación media, que es arriba de 50, pero por debajo de 80: Mazamitla, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta y Chapala. El resto tiene una calificación deficiente y en esa lista aparecen Municipios metropolitanos como Zapopan, Tlajomulco y Tonalá.

En la justificación del estudio la ASEJ recuerda que el control interno se encarga de que “las organizaciones gubernamentales usen los recursos públicos de manera racional y en apego a las normas vigentes”.

Recuerda además que la Constitución nacional “obliga a que las entidades públicas cuenten con órganos de control interno (OIC), a los cuales se les atribuyen facultades de investigación y substanciación de faltas administrativas, así como resolución de faltas no graves”. Los órganos de control interno son parte de los sistemas anticorrupción.

En la legislación local, armonizada en 2017, se da a los órganos de control interno atribuciones para hacerse cargo del sistema de contabilidad gubernamental. Para ello, el OIC establece políticas de control y evaluación de los avances programáticos, practica auditorías internas y da cuenta de ellas a la ASEJ, autoridad a la que ayuda en las funciones de fiscalización superior. También cumple algunas funciones en materia de contrataciones públicas, entrega-recepción y transparencia.

En su estudio, la ASEJ recuerda que el 5 de junio del año pasado el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) emitió una recomendación sobre cuáles deben ser las funciones de los OIC. Entre los puntos señalados están los mecanismos para garantizar el comportamiento ético de

Plantean obligación

■ A finales de junio, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), propuso reformar la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal de Jalisco para obligar a los ayuntamientos a que cuenten con un órgano de control interno.

El perredista expuso que de 125 Municipios, 56 no tienen esta área, la cual es necesaria para el fortalecimiento del

Sistema Anticorrupción del Estado.

“(Si concretamos la obligación) podremos tener y dar pasos para seguir fortaleciendo el Sistema (Anticorrupción del Estado); está debilitado el sistema, ya que los órganos de control interno y las contralorías forman parte de nuestro sistema anticorrupción”, comentó el legislador a NTR el 29 de junio. *Jessica Pilar Pérez, Redacción*



ISSUU
ntrguadalajara

POCOS CUMPLEN

Nivel de implementación en mecanismos de control interno

ÓPTIMO

- Guadalajara
- Lagos de Moreno

MEDIO

- Mazamitla
- Ocotlán
- San Pedro Tlaquepaque
- Puerto Vallarta
- Chapala

ALGUNOS CON INDICE DEFICIENTE

- Tonalá
- Tlajomulco de Zúñiga
- Zapotlán el Grande
- Zapotlanejo
- Zapopan
- Tepatlán de Morelos
- San Juan de los Lagos
- El Salto
- Tequila

¿QUÉ HACEN LOS OIC?

De acuerdo con el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado, las funciones de un órgano de control interno (OIC) son:

- Establecer mecanismos para un comportamiento ético de los funcionarios
- Un sistema de evolución patrimonial de los servidores
- Auditorías internas
- Recepción y análisis de quejas sobre el ejercicio del gasto y posibles hechos de corrupción
- Realizar procedimientos de investigación, sustanciación y resolución de responsabilidades
- Supervisión de compras y contrataciones públicas

De los 125 Municipios del estado, 81 respondieron el cuestionario; sin embargo, el promedio de cumplimiento de los ayuntamientos que sí contestaron fue de 36.6 por ciento. Además, la ASEJ incorporó una evaluación propia, con un resultado promedio de 26.1 por ciento de cumplimiento.

De los Municipios que sí respondieron, 69 dijeron que ya nombraron a un titular del órgano de control interno (en su evaluación propia, la ASEJ detectó que sólo 68 sí lo hicieron), pero sólo 20.99 por ciento tiene un área investigadora; 25.93 por ciento un área resolutora, y 23.46 por ciento un área de auditoría.

Además, algunos Municipios respondieron que una parte de las labores de contraloría la llevan a cabo sus respectivas sindicaturas; no obstante, la Auditoría Superior precisa que esto “contraviene lo dispuesto por la legislación en materia de responsabilidades administrativas”.

los servidores públicos; un sistema de evolución patrimonial de los servidores; auditorías internas; recepción y análisis de quejas sobre el ejercicio del presupuesto y posibles hechos de corrupción; llevar los procedimientos de investigación, sustanciación y resolución de responsabilidades, y la supervisión de compras y contrataciones públicas.

LOS DETALLES

Para determinar el nivel de cumplimiento de los Municipios, la ASEJ aplicó una encuesta dirigida a las autoridades, la cual incluyó 18 preguntas divididas en tres rubros: designación del titular del OIC, así como su estructura mínima; armonización de los reglamentos municipales con la legislación de la materia, y profesionalización del titular del órgano de control interno.

Ciclovías interconectan 50 km en metrópoli

Con los nuevos proyectos de Ávila Camacho, Revolución, Niños Héroes y 8 de Julio se enlazarán otros 28.34 kilómetros

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) informa que la red de infraestructura ciclista está conformada por 123 kilómetros de ciclovías. Del total, en Guadalajara hay 36.24 kilómetros conectados, principalmente en Federalismo, Washington, La Paz, López Cotilla y Agustín Yáñez; en Tlajomulco, 11.62, y en Zapopan, 2.87, con lo que suman 50.73 kilómetros de rutas interconectadas.

Mario Silva, titular del Imeplan, afirma que trabajan con los municipios en la proyección de obras multianuales para el crecimiento de la red para los próximos cinco años. "Por ejemplo, 8 de Julio es una ciclovía clave. En la reconfiguración se hará un proyecto que va por laterales, que conecta Washington y buscará llegar hasta el Centro de Tlajomulco".

Destaca que este año, con la construcción de las nuevas ciclovías en Ávila Camacho, Revolución, Niños Héroes y 8 de Julio, se enlazarán otros 28.34 kilómetros.

Aunque la ruta que se construye en Tonalá, de 7.1 kilómetros, aún no conecta con el resto de la infraestructura,

pretenden unirla en los años siguientes. "Tendríamos conectados el Centro de Tonalá con Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan".

También están por iniciar con la rehabilitación de la ciclovía en Federalismo. "Empezará en septiembre, a reserva de que lo confirme la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública", apunta Mario Silva.

Por otra parte, la red ciclista incluye otros 84 kilómetros de carriles prioridad en las zonas del programa MiBici en Guadalajara y Zapopan (están definidos con balizamiento para que sean respetados por los automovilistas).

Jesús Carlos Soto Morfin, titular de la Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan, remarca que la ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe unirá a dos municipios. Recuerda que el proyecto completo pretende llegar hasta Prolongación Mariano Otero y comunicar esa zona con el Centro de la ciudad. "Coincidirían tanto la ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe con Mariano Otero, generando un enorme polígono conectado".

Ambos funcionarios recordaron que las propuestas se basan en el Plan Maestro de Movilidad no Motorizada elaborado en 2009, que promueve mil kilómetros de estas rutas.

El Programa de Infraestructura para la Movilidad Activa 2019 proyecta 220 millones de pesos.

MESA DE REDACCIÓN

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la seguridad que tienen las ciclovías?

Alista Imeplan estrategia de cultura vial para ciclistas

● En este año se aplicará un programa homologado para la zona metropolitana

Antes de que termine este año operarán varias estrategias de educación vial en la ciudad, principalmente para ciclistas, confirma Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan). Destaca que se trabaja con los municipios en un programa homologado.

"Hay iniciativas que están funcionando, que debemos darles más presupuesto y difusión. Las bici-escuelas lo que hacen es enseñarle a los ciclistas cómo ser usuarios, entonces se tienen programas de educación vial para la rehabilitación de infractores... esto es importante".

Acepta que se trata de un tema pendiente que se pide de forma regular en las reuniones de autoridades en la mesa metropolitana. "Estamos buscando que el Fideicomiso de las fotoinfracciones pueda fondear parte de las campañas que vamos a homologar".

Subraya que se tiene comprobado que los cursos de capacitación son positivos y contribuyen a disminuir las conductas de riesgo. "Buscaremos obtener un porcentaje de descuentos. Monitorear por placa y la reincidencia que se tenga en ciertos comportamientos".

Explica que, con el programa de MIBici, van a plantear algunos talleres de educación vial para la renovación y suscripción de los usuarios. "En este programa no están completos porque tienen usuarios cautivos que verdaderamente están comprometidos con el sistema. Esto lo demuestra el poco grado de vandalismo. Fuera de eso, es muy complicado sancionar al resto de los ciclistas".

Acéntua que han planteado que la Policía Vial ayude para hacer observaciones en las calles. "La pregunta es cómo le haces para aplicar una sanción. No lo descartaría, más bien, cómo planteamos un mecanismo que funcione para una sanción".

Considera que es positiva la propuesta que se aprobó en el Congreso de Jalisco, que va enfocada en abrirle a todos los ciclistas que se distraigan por el uso de audífonos o celulares. Aunque es un tema que se debe aplicar también a los peatones, automovilistas o motociclistas.

Por su parte, el director de Movilidad y Transporte de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, añade que en el municipio han implementado varias estrategias, desde la campaña de "Luchadores Viales" hasta cursos de "EducaVial". Además, repartieron folletos de los derechos y las obligaciones ciclistas en lugares de venta de bicicletas. "No digo que sean suficientes, pero sí hay muchas acciones que van buscando ese fin de cambiar la cultura vial".

Sin embargo, remarca que no tiene la misma gravedad una mala práctica en automóvil, que hacerlo a pie o en bicicleta.

"Con base en eso se establecen las sanciones, que es de acuerdo con el riesgo. Hay un abismo de diferencia entre la mala práctica de un ciclista o peatón, con un automovilista. En otras ciudades se ha tenido el cuidado de no exagrar las sanciones sobre los medios alternativos porque inhiben su proliferación. Se tiene que caminar del lado de la cultura, más que de la sanción".

TRANSPORTE INDIVIDUAL EN RED

Preparan prueba piloto para la renta de patines eléctricos

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) alista una prueba piloto para que diferentes empresas comiencen a ofrecer el servicio de renta de patines eléctricos en la ciudad. La finalidad es revisar cómo funciona el modelo en cuestiones como velocidad, seguridad, circulación y estacionamiento.

Mario Silva, titular del Imeplan, explica que los sistemas de transporte individual en red requieren una regulación específica, la cual se trabaja con los municipios.

"Estos sistemas pueden resolver problemáticas de micromovilidad, pero deben iniciar con ciertos requisitos".

Las personas que quieran rentar los patines van a necesitar un teléfono inteligente para bajar una aplicación y vincularse a través de una tarjeta de crédito o débito.

Detalla que las empresas tendrán la facultad de penalizar a los usuarios que incumplan las reglas, con lo que podrán disminuir comportamientos negativos.

Dice que en ciudades como San Diego, en Estados Unidos, las empresas están obligadas a contratar personal para vigilar que no existan patines caídos y suspender otros aspectos de seguridad. "Incluso, para ver a usuarios que tienen malos comportamientos. En la prueba piloto se van a revisar esas cuestiones,

para ver si endurecen esas situaciones o se dejan operando como en otros lugares".

Detalla que se aprobaron los lineamientos, pero falta el aval de la Junta de Coordinación Metropolitana, por lo que la operación podría comenzar en septiembre. Cuando se autorice la prueba piloto, cada municipio podrá definir la forma en la que realizará la supervisión.

Explica que tras la evaluación que se realice en la prueba piloto diseñarán la norma técnica metropolitana para que los municipios hagan los cambios en sus reglamentos. "En términos de derechos de circulación tendría que modificarse la Ley de Movilidad, incluir el concepto de sistemas de transporte individual en red. Y establecer las responsabilidades que deben tener las empresas".

La mesa metropolitana definirá los polígonos de operación con base en las propuestas que reciban de los interesados. "Que todos los municipios tengamos la misma evidencia y datos para elaborar la normativa técnica. También el número máximo de patines por empresa. Serían seis meses de prueba".

Añade que en ciudades como Monterrey hicieron las pruebas piloto sin una normativa o un planteamiento de esta naturaleza.



FALTA CULTURA VIAL. Aunque existe una ciclovía en Avila Camacho, este usuario circula por la banqueta.



Mario Silva, titular del Imeplan.



Jesús Carlos Soto Morfín, titular de la Dirección de Movilidad de Zapopan.



Libertad Zavala, directora de Movilidad de Guadalajara.

Trabajamos con los municipios en la proyección de obras multi-anales para el crecimiento de la red ciclista (para los próximos cinco años)

La ciclovía de Niños Héroes y Guadalupe es un corredor metropolitano clave porque Guadalupe llega hasta Periferico, hacia Arenales y Miramar

Las personas que utilicen los patines eléctricos tendrán prohibido circular por banquetas y zonas peatonales... sería contradictorio a Banquetas Libres

EL PERIBÚS INCLUYE RUTA PARA PEDALISTAS

Mario Silva precisa que el proyecto del Peribús contempla una ciclovía. La primera etapa que aprobó la Junta de Coordinación Metropolitana es de 17.12 kilómetros, desde Avenida Artesanos, en Guadalajara,

hasta la Calle 5 de Mayo, en Zapopan. "Esta primera etapa incluye ciclovía, banqueta, cruces seguros, alumbrado, arbolado y centros de transferencia modal, al menos con el equipamiento básico".

Precisa que los tramos no tienen un proceso jurídico. El proyecto completará por recursos federales con 74 áreas metropolitanas, a través del Fondo Metropolitano. En esta parte se requieren 750 millones. "Con-

fiamos en que somos la única de las 74 áreas metropolitanas que puede garantizar los puntos que Hacienda, de planeación y gobernanza metropolitana".

Los otros 449 millones que se requieren los pondrá el Estado.

●●● NUEVA CONVOCATORIA

RED DE CICLOVIAS

Suman 207 kilómetros de infraestructura ciclista en la metrópoli: 123 de ciclovías y otros 84 carriles prioridad (en las zonas del programa MIBici).

INTERCONECTADAS

Guadalajara: 36.24 kilómetros.
Tlajomulco: 1.62 kilómetros.
Zapopan: 2.87 kilómetros.
Total: 50.73 kilómetros.

Nota: Con las nuevas ciclovías de Avila Camacho, Rowlandón, Niños Héroes y 8 de Julio se enzarzaron otros 28.34 kilómetros.

Eliminan restricciones para bicicletas sin anclaje

Mario Silva, titular del Imeplan, recuerda que, aunque en julio de 2018 se aprobó la prueba piloto para la renta de bicicletas sin anclaje, no se ha utilizado la figura para ofrecer el servicio en la ciudad.

Explica que las empresas se inhibieron, principalmente por la condición de que deben operar en todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que eliminaron esa limitación para la nueva convocatoria. "En ese entonces se plantearon lineamientos estrictos,

revisando lo que ocurría en otras ciudades".

Dice que pocos municipios cuentan con la infraestructura suficiente para incentivar el uso de esta bicicleta; es decir, desde una superficie de rodamiento en buen estado hasta ciclovías o carriles prioridad.

"Las empresas previeron que, aunque pusieran bicicletas en esos municipios, no contarían con suficientes usuarios para sostener el modelo económico, pero han estado pidiendo que esos criterios sean más flexibles".

Por eso próximamente lanzarán una convocatoria para que las empresas inicien en los municipios que sí cuentan con la infraestructura.

También pidieron que las bicicletas sin anclaje no circularan por las zonas donde opera el programa de MIBici, debido a que suponían que la gente dejaría de usar el sistema público. Sin embargo, se dieron cuenta que los usuarios que utilizan MIBici son distintos a los que rentarían los patines eléctricos o las bicicletas sin anclaje.

GUÍA

Regulación

Lineamientos de regulación para los patines eléctricos:

- Que no se puedan utilizar por menores de 18 años.
- La circulación de los vehículos tendrá que ser preferentemente por la infraestructura ciclista.
- Se puede circular por la Vía RecreActiva, a una velocidad máxima de 15 kilómetros por hora.
- Podrán circular en vialidades locales y Zonas 30.
- Queda prohibida la circulación en banquetas.
- La velocidad máxima de los vehículos no deberá superar los 20 kilómetros por hora.
- El estacionamiento será en cajones exclusivos, en el arroyo vehicular, sin invadir la franja peatonal, esquinas, rampas, paradas de autobuses, acceso a cochetas o cajones exclusivos para personas con discapacidad (previa autorización). Serán cajones debidamente identificados.
- Sólo pueden transportar a una persona.
- La circulación en el arroyo vehicular se realizará en el sentido de la vialidad. Las empresas tendrán un máximo de dos horas para atender los reportes.

NO PODRÁN CIRCULAR EN LAS BANQUETAS

La directora de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Libertad Zavala, remarca que las personas que utilicen los patines eléctricos para trasladarse tendrán prohibido circular sobre las banquetas o las zonas peatonales, ya que sería contradictorio a la política que se fomenta a través del programa de Banquetas Libres. La recomendación es que los usuarios transiten por el centro del carril derecho de la vialidad, como en el caso de los ciclistas.

En una primera etapa, las áreas de Movilidad de los Ayuntamientos podrán otorgar permisos especiales de estacionamiento para que los inspectores no levanten los equipos. Las empresas serán las encargadas de realizar la inversión en la señalética y el balizamiento de las zonas o los cajones donde se colocarán los patines, que podrán ser utilizados también para las bicicletas sin anclaje.

"La prueba piloto lo que busca es demostrar qué puede funcionar y si no funciona, cómo ajustamos. Por ejemplo, qué pasará cuando se estacionen en un cajón que no esté señalado".

Otra regla tiene que ver con la velocidad, la cual estaría limitada a 20 kilómetros por hora. La proyección es que los interesados realicen viajes cortos.

En Guadalajara prevén que la renta de patines o bicicletas sin anclaje sea una actividad atractiva para los turistas.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte de Zapopan, añade que es un sistema de transporte eficiente, principalmente en distancias cortas. Precisa que también se limitará el número de patines en circulación, que sería de alrededor de 500 por polígono.

"Para determinar la cantidad de los vehículos que pueden circular por municipio, estableceremos una fórmula que considere la población económica y activa y la cantidad de manzanas. Podrán salirse del polígono, pero no estacionarse fuera de ese polígono, siempre y cuando regresen. Habrá una penalidad por estacionarte fuera".

Resalta que, por cuestiones de seguridad, los polígonos donde operarán deberán contar con la infraestructura adecuada, de preferencia ciclista, o que tenga una superficie de rodamiento en buen estado para disminuir las posibilidades de accidentes entre usuarios.

DATO

Prestatadores del servicio

Hay seis empresas interesadas en la renta de patines eléctricos. Las tarifas por el uso serán de 10 a 15 pesos el banderazo inicial. Posteriormente cobrarán entre dos y tres pesos minuto.

El Consejo Ciudadano de Movilidad le pide al alcalde tapatío que ponga banquetas en la avenida 8 de Julio

[Ignacio Pérez Vega]

◆ Durante años, los peatones que caminan por la avenida 8 de Julio, entre las calles Halcón y Fresno en la colonia Morelos, literalmente “se juegan” la vida, ya que prácticamente la banqueta es inexistente.

Lo angosto de la banqueta obliga a los caminantes a bajarse al arroyo vehicular y “torear” autos, camiones de carga y unidades del transporte público. Para colmo, hay puntos donde el escombros y la basura impiden el paso.

Por ello, el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara (CCMNM) emitió una recomendación al alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, para que atienda el problema, que ya tiene años en esa condición.

“En la avenida 8 de Julio nos percatamos hace mucho tiempo que existe un tramo —entre las calles Halcón y Fresno— que carece de banqueta. Es algo que no podemos permitir como Consejo de Movilidad no Motorizada. Es por eso que hicimos un exhorto directamente al presidente municipal a fin de que se hagan los estudios necesarios, se construya y contemple la zona peatonal que es la banqueta”, explicó Hugo Iván Soltero, coordinador del Consejo.



EN GDL

Indagan a empresa con documentos falsos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por presentar documentación falsa para competir en una licitación, de la cual ganó tres partidas, la empresa Sensus Asesores Integrales SC es investigada en Guadalajara, lo que podría derivar en una inhabilitación de hasta cinco años para participar en compras del Municipio.

El secretario técnico del Comité de Adquisiciones del gobierno tapatío, Ricardo Ulloa Bernal, explicó que Sensus “presentó documentación de profesionistas que no dieron autorización para hacerlo y también mencionan total desconocimiento de por qué la empresa hace uso de dicha documentación”.

Además de reponer el fallo, “tenemos la obligación de sancionar al proveedor de acuerdo a lo establecido en la ley de compras: pudiera ser a través de impedir su participación en cualquier procedimiento de adquisición, suspendiendo su registro como proveedor por tres años; por falsificar documentos podría quedar inhabilitado por al menos tres meses y no más de cinco años, de conformidad con los artículos 116, 117 y 118 de esta ley”, añadió el titular de la Contraloría Ciudadana, Enrique Aldana López, sobre el proceso.

El órgano interno de control del gobierno municipal inició el proceso administrativo para determinar las sanciones correspondientes. El 20 de junio, Sensus Asesores Integrales SC había conseguido las partidas 4, 5 y 6 de la licitación por servicios de capacitación en materia de prevención del delito.

Una semana después, el 9 de julio, el Comité de Adquisiciones avaló dar revés al fallo con montos de 54 mil, 112 mil y 150 mil pesos a dicha empresa.

Tras descartar a Sensus Asesores Integrales SC, se dio el gane a la empresa Perspectiva y Consultoría Estratégica SC, cuyos precios eran más altos, con 68 mil pesos, 140 mil y 187 mil pesos, para las partidas 4, 5 y 6, respectivamente.

Aunque supuestamente tenía la mejor oferta económica, en el proceso de la licitación LA-814039999-E1-2019, Sensus Asesores Integrales SC no estaba dada de alta en el padrón de proveedores del Municipio, por lo que como parte del proceso de adhesión, funcionarios municipales visitaron el domicilio que ésta refirió, pero no lo encontraron, lo que encendió las luces por presuntas inconsistencias, añadió Ulloa Bernal.

El contralor tapatío detalló que se espera que en un mes la Contraloría Ciudadana determine las sanciones a las que se haría acreedora la empresa, mismo lapso en el que los representantes de la firma podrán ejercer su derecho de audiencia y defensa.



ESPECIAL

MULTAS. En un mes la contraloría dará a conocer las sanciones a Sensus, adelanta Aldana López.

EXIGE INVESTIGACIÓN

Denuncia edil muerte de patos en Unidad Tucson

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con presuntos impactos de proyectiles han matado a patos que habitaban en el lago artificial ubicado al interior de la Unidad Deportiva Tucson, denunció el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara y titular de la Comisión de Medio Ambiente, Víctor Manuel Páez Delgadillo.

Anteriormente había una población de al menos 30 patos y actualmente sólo se encuentran tres en el espacio verde ubicado al

ALERTA. De 30 patos, sólo quedan tres, según la Comisión de Medio Ambiente de Guadalajara.



ESPECIAL

norte de la ciudad, estimó el edil.

Ante la situación, Páez Calvillo exigió al director general del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Tomás Antonio Gallo Padilla, que investigue el caso y denuncie penalmente a quien resulte culpable por acción y por omisión.

“Solicitamos que también se investigue a los elementos de seguridad privada que custodian el

parque. Como evidencia de esta denuncia les compartimos fotografías y videos en donde se da cuenta de estos terribles actos”, expuso el edil.

Ante el temor de que siga el daño, “exhortamos a que la dirección a cargo de la unidad deportiva, actúe y garantice que los patos y el resto de los animales que vive en este parque sea atendido y protegido”.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Van 484 multas a ambulantes

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En las últimas dos semanas se han impuesto 484 infracciones a personas que ejercían el comercio en la vía pública de manera irregular, informó el gobierno municipal de Guadalajara.

Los operativos continuarán principalmente en los alrededores del Paseo Alcalde, la calzada Independencia, Plaza Liberación, Plaza tapatía, el Instituto Cultural Cabañas, la avenida La Paz y las calles Corona, Zaragoza y Juan Álvarez.

Elementos de la Dirección de Inspección y Vigilancia, así como personal de la comisaría de la Policía municipal, fueron instruidos a mantener como permanentes las acciones para inhibir al ambulante "con el objetivo de reforzar el

orden de la dinámica comercial en el centro de Guadalajara".

En un comunicado, el gobierno tapatío refirió que principalmente en la calzada Independencia "el ambulante provoca, además de una competencia económica desleal, problemas en materia de movilidad a peatones, por lo que en este punto se han redoblado esfuerzos".

Por otra parte, está por vencerse el plazo para que 156 locatarios del pasaje comercial subterráneo Plaza Guadalajara regularicen sus expedientes, el pago de licencias y permisos. En caso de incumplimiento, la Dirección de lo Jurídico Consultivo, a cargo de la Sindicatura, iniciará los procedimientos de revocación de concesiones a los omisos.

Además de los espacios que podrían quedar vacantes con la actualización del padrón, en hay



ALFONSO HERNÁNDEZ

179 locales disponibles en Plaza Guadalajara, espacio contiguo con el Pasaje Morelos y que una vez concluidas las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, tendrán interconexión con la estación Catedral que se ubicará en la misma zona.

Este espacio se adecuó en pasadas administraciones panistas, para reubicar a vendedores ambulantes del primer cuadro de la ciudad. Aunque durante más de 16 años los locatarios y concesionarios se dolieron de bajas ventas, se prevé que la Línea 3 reactive el comercio en ese punto.

ZONA CENTRO. Elementos de la Dirección de Inspección y Vigilancia y de la Policía municipal fueron instruidos a mantener las acciones para inhibir el ambulante.



Van 484 multas a informales

BRENDA SÁNCHEZ

Como resultado de los operativos permanentes para inhibir el ambulante, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Guadalajara informó ayer que ha impuesto 484 infracciones en las últimas dos semanas.

En un comunicado, la dependencia informó que decenas inspectores, con el apoyo de la Policía municipal, trabajan distribuidos en dos turnos en vialidades como Avenida La Paz, Corona, Zaragoza, Juan Álvarez y en zonas como Paseo Alcalde, Plaza de la Liberación y Pla-

za Tapatía, entre otras.

“Cabe señalar que en la Calzada Independencia el ambulante provoca, además de una competencia económica desleal, problemas en materia de movilidad a peatones, por lo que en este punto se han redoblado esfuerzos”, dice el documento.

Casi 500 infracciones impone Guadalajara por comercio irregular

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno municipal de Guadalajara continúa los operativos con la finalidad de inhibir el comercio ambulante en el Centro Histórico de la Perla Tapatía; en las últimas dos semanas se han impuesto alrededor de 500 infracciones.

De acuerdo con un comuni-

cado de prensa, la Dirección de Inspección y Vigilancia municipal realiza acciones en vialidades como avenida La Paz, Corona, Zaragoza, Juan Álvarez, así como zonas como el Paseo Alcalde, la Plaza Liberación y desde la Plaza Tapatía hasta la calle Cabañas.

El objetivo es reforzar el orden de la dinámica comercial en

el primer cuadro de la ciudad, señalaron las autoridades municipales.

Decenas de inspectores participan en el operativo con el apoyo de elementos de la Policía de Guadalajara.

En las últimas dos semanas que se ha realizado el operativo permanente para detectar irregularidades se han impuesto 484 infracciones a quienes ejercían el comercio en la vía pública sin los permisos correspondientes.

Además de una competencia económica desleal, en la Calzada Independencia el ambulante provoca problemas para la movilidad peatonal, por lo que se han redoblado los esfuerzos y el personal de vigilancia. ■

Con botón de emergencia, solo 15% de las mujeres con orden de protección

Zapopan. Hay más de 950 féminas con este recurso contra su agresor, en marzo se implementó el programa con el que se entregaron 150 dispositivos; autoridades aseguran que son suficientes

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Zapopan, al menos 950 mujeres viven con miedo a ser atacadas por un hombre. Sus agresores tienen nombre, apellido y una denuncia en contraporviolencia. No pueden acercarse a ellas, la autoridad les otorgó una orden de protección. A muchos de los atacantes esto les vale de muy poco.

En marzo de este año, el segundo ayuntamiento más poblado de Jalisco implementó el programa Pulso de Vida. Se trata de dotar a las mujeres que tienen órdenes de protección de un dispositivo que se pueden poner en el cuello (como se cuelga un gafete), tiene un botón para que lo presionen cuando se sientan en peligro y la policía acuda a rescatarlas, en no más de cinco minutos. A la par, el artefacto graba audio para que, desde la cabina en el C5, los agentes escuchen lo que está ocurriendo, en tiempo real. Además, se quedan con copia de la grabación y, en caso de ser necesario, es entregada como prueba al Ministerio Público. También tiene GPS, con lo que se supone que siempre estarán localizables. En la ex Villa Maicera están registradas más de 950 mujeres con orden de protección, pero hasta hoy solo se entregaron 150 "Pulsos de Vida", como les llaman a los dispositivos. Los altos mandos consideran que hasta el momento no hacen falta más.

El comisario general de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, explicó que para decidir a quién entregarlos se evalúan los casos y eligen a qué mujer le darán este "Pulso". Dividieron el grupo en tres categorías: alto riesgo, en la que están 26 mujeres; riesgo moderado, con 112; y riesgo bajo, que es donde se ubica la mayoría de las más de 950. Para ellas, dijo el comisario, no ven necesaria esta herramienta. "El riesgo bajo lo representan aquellas personas que no han tenido antecedentes de violencia con su pareja o ex pareja, o con su agresor. Que es la primera vez, que ni siquiera hubo violencia física, que tal vez nada más hubo una discusión", dijo Alarcón Estrada. "Lo que está pasando en Fiscalías que llega la mujer a denunciarnos sistemáticamente se emite la medida de protección. Entonces nosotros hemos pedido, y ya están trabajan-

EL DATO

Estrategia en Zapopan

Mujeres con órdenes de protección cuentan con un dispositivo para recibir ayuda policial inmediata.

2.060

ÓRDENES DE PROTECCIÓN

ha tramitado el gobierno municipal desde enero.

570

MIL PESOS

inviertió el ayuntamiento para activar la estrategia.

119

ALERTAS

se han recibido en los primeros tres meses del programa.

Fuente: Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

do en esto, que desde ahí se haga una evaluación de riesgo. Que no a todas se les emitan medidas de protección porque no todas la necesitan. Inclusive, ha habido casos en los que ellas dicen que no quieren", agregó el funcionario público.

Los peligros que mencionan las mujeres tienen que ver con ser acchadas por estos hombres, en su mayoría, violentos: que se acercan a ellas a menos de 500 metros, que les llamen por teléfono, que les envíen recados o mensajes telefónicos o las que acosen con comentarios en redes sociales.

Desde enero, en Zapopan se han tramitado más de 2 mil 60 órdenes de protección. Como tienen una vigencia de 60 días y son prorrogables por 30 días más, unas se ven y otras se suman todos los días.

En los tres primeros meses de este "programa piloto" se han recibido al menos 119 alertas, es decir, que 119 víctimas han presionado el botón de ayuda. A decir de Alarcón, de estos 119, 79 veces el botón fue activado por accidente. Sin embargo, 40 sí fueron intencionales, la mayoría porque sufrieron agresiones verbales de los denunciados.

El encargado de la seguridad en

este municipio aseguró que, aunque intuyan que el botón fue activado de manera involuntaria, las patrullas van a los domicilios o al lugar donde indique el GPS a verificar si la mujer está o no en riesgo.

Como resultado de esta dinámica, en este periodo ha habido ocho detenidos que, a decir de Alarcón, solo hicieron una agresión verbal o un empujón. De estos, cinco fueron puestos a disposición del Ministerio Público y tres ante los juzgados municipales, porque las víctimas se desistieron, no quisieron proceder. No había "materia" y, al término de 30 horas, quedaron en libertad.

En la Comisaría de Zapopan hay un área del C5 que monitorea día y noche los "Pulsos de Vida". Cuando llega una señal de alerta se despliega en el mapa del municipio la ubicación: "Cuando nos manda la señal, entablamos comunicación con ella por este medio y enviamos la patrulla más cercana, de tal manera que en máximo 5 minutos ya está una patrulla con ella para auxiliarnos", explicó el comandante. La activación de este programa representó un gasto de 570 mil pesos para el ayuntamiento. Cada "Pulso de Vida" costó 3 mil 800 pesos: mil

Y ADEMÁS

Falta brazaletes

Para Roberto Alarcón los "Pulsos de Vida" para las mujeres son una buena medida, sin embargo, considera mejor los brazaletes para los agresores: "Está todavía en veremos el tema del brazaletes o algo similar para el agresor. La ley lo contempla. Sin embargo, aún no se procede como municipio", dijo. "Para que se asigne un brazaletes lo que tiene que suceder es que el Ministerio Público lo solicite y el juez lo autorice. Solo que parece que está amparado con eso, por cuestión de recursos. Parece que no hay todavía para que se invierta en esto. Sin embargo, si estaría bien que se considerara, si no ha sido considerado para este año, por lo menos para el presupuesto de 2020", insistió.

800 por el aparato y 2 mil por el servicio de localización.

El comisario comentó que se tiene comunicación con el resto de los municipios de Jalisco para poder responder en caso de que una de las afectadas no esté en su domicilio o dentro de los límites de Zapopan, donde 51 policías prestan sus servicios específicamente para Pulso de Vida. Alarcón aseguró que, además, los 2 mil 220 agentes que trabajan en todo el ayuntamiento también están para auxiliar a las mujeres violentadas. Actualmente vigilan el territorio en 388 patrullas, 118 motocicletas, 11 cuatrimotos y 131 bicicletas.

Aunque el dispositivo tiene alcance a escala nacional, aún no hay acuerdos con otros estados para operar en conjunto. Alarcón dijo que no tiene conocimiento de que en otro lugar del país se utilice un dispositivo similar para prevenir las agresiones a las mujeres. Lamentó que el resto de los municipios en Jalisco no hayan establecido este sistema. Zapopan es prácticamente el único lugar en México que usa este botón de emergencia para acudir a rescatar a las mujeres. ■

Falta sancionar a los agresores, señala coordinadora del Cladem

Programa. Pulso de Vida “no está vinculado con una política pública de fondo”, consideró Guadalupe Ramos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Un programa como Pulso de Vida, implementado en Zapopan en marzo de este año para ayudar a las mujeres que tienen órdenes de protección no resuelve el problema de fondo. Lo importante es enviar la mirada hacia quienes cometen los delitos, a los delincuentes, a ellos hay que atraparlos.

Así lo expresó en entrevista Guadalupe Ramos, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), sobre iniciativas como esta que, dijo, se ejecutan de manera desarticulada: “La principal falla que tiene es que no está vinculado con una po-

lítica pública de fondo, que sea transversal y que pretenda abatir la violencia a corto, mediano y a largo plazo”.

De acuerdo con la activista, otro punto en contra es que se sigue viendo a las féminas como víctimas: “Mientras no saquemos esta problemática de seguirnos mirando a nosotras

En 2018, fallecieron más de 200 mujeres por hechos de violencia en Jalisco

mismas como víctimas, como pobrecitas, como que hay que ayudarlas, porque así está pensada esta propuesta, es como que las vamos a salvar. Prácticamente como el Superman, que tenga su botoncito de ayuda, lo aprietan, me llamas yo voy y te salvo. Y esto no es así”.

“¿Dónde están esas órdenes de detención? ¿Dónde es-

tán esos hombres sentenciados por estos delitos? Ahí es donde crece la impunidad. Me gustaría más que ver que las mujeres carguen un instrumento de llamado a la autoridad, ver a hombres que tengan estos brazaletes en donde se les esté monitoreando. A esos hombres violentos, a esos hombres a los que ya se les ha determinado que ejercen violencia, que son agresivos y demás, y que se sepan vigilados, que se sepan monitoreados”, advirtió la coordinadora del Cladem.

Consideró que Pulso de Vida puede dar resultados en algunos casos, pero no es la panacea ni la solución ni la mirada correcta: “Sí hay que darle protección a las víctimas, pero no está ahí el problema. El problema está con quien ejerce violencia y ellos son los que tienen que estar monitoreados y estar vigilados”.

Guadalupe Ramos insistió en que un programa como este se tiene que vincular con una

REACCIONES

“El problema está con quien ejerce violencia y ellos son los que tienen que estar monitoreados y estar vigilados”

“Me gustaría más que ver que las mujeres carguen un instrumento de llamado a la autoridad, ver a hombres que tengan estos brazaletes en donde se les esté monitoreando”

Guadalupe Ramos
Coordinadora del Cladem

política pública: “No hay modelos de atención a la violencia únicos. No hay un solo modelo, mínimo, en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara. Cada municipio tiene sus propios programas y sus propias propuestas”.

“A mí me parece que tiene que ser mucho más profundo, mucho más transversal y mucho más en serio. Se lo deben de tomar en serio los municipios. Reunirse, así como se reúnen para los temas importantes de seguridad trascendentes e importantes del estado y hay que hacerlo, pues también para hablar de los temas de violencia contra las mujeres”, recalzó la entrevistada.

La investigadora subrayó que para que haya cambios verdaderos tiene que haber un mecanismo en el que estén los tres niveles de gobierno y que estas acciones, que parecen más como de “relumbrón”, no sean solo un programa sino una política mucho más amplia. De otra manera, dijo, no va a funcionar.

Durante el año pasado, más de 200 mujeres murieron con violencia en Jalisco. En 2010 ocurrieron alrededor de 100 homicidios. De acuerdo con Ramos han aumentado de manera exponencial. A mitad de 2019 ya hay más de 100 mujeres asesinadas. ■

Sufren basura, pero olvidan reciclar

En la ZMG, sólo 10% de los esiduos se reúsa; debería ser 90%, dice experto

JULIO CÁRDENAS

Aunque el Gobierno del Estado sostiene que 8 de cada 10 inundaciones se producen por basura que ciudadanos tiran en calles y canales de la Ciudad, las políticas públicas para el manejo de integral de residuos están rezagadas.

Según el director de la División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías del CU Altos, Javier García de Alba Verduzco, en la Ciudad apenas se recicla el 10 por ciento de las 750 mil toneladas que se generan anualmente, cuando lo ideal sería alcanzar el 90 por ciento, como en Japón, Suiza o Dinamarca.

“Con el volumen que (se) genera de residuos anuales podemos llenar 10 veces nuestro Estadio Jalisco y Guadalajara, con esos 10

Estadios Jalisco que son en volúmenes, la política que se ha desarrollado desde inicios del siglo pasado pues es hacer un agujero y llenarlo y a eso le llamamos rellenos sanitarios”, indicó.

El académico subrayó que ese modelo ya es obsoleto y que los rellenos generan lixiviados y gases que producen incendios, como el de abril en el vertedero Los Laureles.

Ante ello, urgió pasar a un manejo integral de resi-

duos en una economía circular, donde la basura sea reciclada.

Puso como ejemplo a la CDMX, con un mercado de trueque de basura por alimentos, o Dinamarca, donde en un radio de cada 5 kilómetros existe un centro de acopio con 38 tipos de residuos que recolectan empresarios para transformarlos.

MURAL publicó ayer que los residuos suelen tapar las alcantarillas y causar inundaciones.



Cortesía

Las alcantarillas suelen estar tapizadas de basura, como ésta en 8 de Julio, esquina Francisco Villa, en Guadalajara.

ZAPOPAN UNA BARDA HUMEDECIDA LE CAE ENCIMA



DECESO. Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Parral y Ocampo.

El temporal cobra otra vida, ahora en San Juan de Ocotán

Otra persona murió en la metrópoli tras una lluvia.

La precipitación que la tarde de ayer se registró en la ciudad humedeció una barda, que al venirse abajo le quitó la vida a un hombre en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

Los hechos sucedieron en el cruce de las calles Parral y Ocampo. El servicio fue atendido por elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, quienes, con la ayuda de un binomio canino, descartaron que en el lugar hubiera más víctimas.

El lunes pasado, un hombre en situación de calle murió ahogado dentro de una alcantarilla ubicada en el paso a desnivel de Avenida Hidalgo, en Guadalajara. Al parecer, dormía dentro del colector cuando el agua subió de nivel y ya no pudo salir.

Las afectaciones por la lluvia de ayer se reportaron principalmente en la Colonia La Estancia y, de nueva cuenta, en la zona de Plaza del Sol y sus cercanías (también en Zapopan), donde el agua alcanzó hasta 60 centímetros de altura, lo que dejó varios vehículos varados sin que las autoridades reportaran personas lesionadas.

TUNDE TORMENTA A ZMG

KATIA DIÉGUEZ
Y ENRIQUE AGUIRRE

Avenidas anegadas, una persona fallecida y un canal desbordado dejó, hasta el cierre de la edición, la tormenta de ayer.

Desde las 18:30 horas, colonias como Jardines Vallarta, Ciudad Granja y Ciudad del Sol registraron lluvias fuertes, inundaciones y caída de granizo.

En el cruce de Patria y Franz Schubert, en La Estancia, un auto quedó varado; en López Mateos y Moctezu-

ma, el agua también subió de nivel, pero Protección Civil de Zapopan descartó daños a vehículos.

En San Juan de Ocotán, en Zapopan, una persona falleció luego de que se derrumbó una barda en el cruce de las calles Parral y Ocampo.

En Tlajomulco, el Arroyo Seco se desbordó y arrastró basura en Avenida Adolf B. Horn; hubo autos varados.

En Puerto Vallarta hubo deslaves en la Carretera federal 200 Sur, aunque sin lesionados.



■ Al cierre de la edición, un auto permanecía varado al cruce de Patria y Franz Schubert, en Colonia La Estancia.

SUBEN VENTAS

Zapopan tiene cielo de salvavidas

DANIELA RODRIGUEZ

Salvavidas de colores rosa, verde y azul flotan por los aires del corredor 20 de Noviembre, señal de que el verano ha llegado a la Zona Centro del municipio de Zapopan y de que los comerciantes están listos para recibir a los visitantes.

Este tipo de decoraciones se ha convertido en una tradición durante las vacaciones de verano como una forma de atraer a más turistas, quienes se llevan la fotografía del recuerdo o tan solo buscan la sombra de colores que abrazan la calle.

La atracción significa para los locatarios un alza en sus ventas.

Antonio Rivera, quien tiene más de 10 años ubicado en el corredor 20 de Noviembre, reconoció que estas acciones del Ayuntamiento de Zapopan les han beneficiado al traer más gente, lo que significa un respiro ante el abandono que sufren durante gran parte del año.

“Nos va un poco mejor, como que si atrae a la gente, y con más gente, pues vienen las posibilidades de venta; por ejemplo, aquí me han aumentado entre 20 o 30 por ciento”, expresó.

Griselda Mercado, con 10 años dedicados a la venta de joyería, reconoció que la decoración les da una oportunidad económica, además de una excelente imagen.

El corredor se ha convertido en el centro de atención de los turistas y la visita obligatoria en Zapopan. Tal es el caso de Salvador Monroy, de Toluca y que aprovechó para llevarse su foto con el escenario de salvavidas.

“En Toluca ponen paraguas y nos llamó la atención este; además de que es la primera vez que venimos a Zapopan”, dijo.

Conversaciones sobre José Fuentes Mares

E REDACCIÓN
El trabajo literario del escritor e historiador chihuahuense será el tema mañana en la charla de Conversatorio Zapopan "José Fuentes Mares y el proyecto del México liberal del siglo XIX", que se llevará a cabo en El Colegio de Jalisco.

En esta ocasión se contará con la participación de **Jesús Chávez Marín** y **Angélica Peregrina** como ponentes, y **Guadalupe Ángeles**, como moderadora.

"JOSÉ FUENTES MARES Y EL PROYECTO DEL MÉXICO LIBERAL DEL SIGLO XIX"

Martes 16 de julio, 20:00 hrs
Colegio de Jalisco
Calle 5 de Mayo 321, Col. Loma Blanca, Zapopan
Entrada es libre

José Fuentes Mares (15 de septiembre de 1918 - 8 de abril de 1986). Nació en Chihuahua, Chihuahua. Fue escritor, historiador, filósofo e historiógrafo mexicano. Licenciado en Derecho y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Impartió conferencias, cursos y seminarios en centros de estudios superiores de México y del ex-

● Cultura Zapopan y El Colegio de Jalisco invitan al conversatorio "José Fuentes Mares y el proyecto del México liberal del siglo XIX"



JESÚS CHÁVEZ MARÍN



ANGÉLICA PEREGRINO

tranjero. Se especializó en la historia mexicana del siglo XIX con amplia dedicación a Benito Juárez y a la relación México-Estados Unidos.

Su obra principal es la novela "Y México refugió en el desierto" donde alude al tema del Gobierno de Benito Juárez durante la Segunda Intervención Francesa en México y su resistencia contra el Imperio. Sin embargo, a través de su vasta obra literaria, Fuentes Mares hizo aportaciones técnicas importantes para la escritura de nuestro país.



JOSÉ FUENTES MARES

SOBRE LOS PARTICIPANTES JESÚS CHÁVEZ MARÍN.

Nació el 8 de junio de 1953 en Chihuahua. Estudió letras españolas en la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Fue profesor de literatura en la Escuela Preparatoria Ángel Trías, en el Centro de Educación Artística David Alfaro Siqueiros y en el Colegio de Bachilleres, planteles 1 y 4. Enseñó literatura en el Taller de novela de Ciudad Jiménez, el Taller Banamex de mujeres cuentistas, el Taller de textos literarios Quinta Gameros y en el Curso de estrategia narrativa del Museo de la Lealtad Republicana, Casa de Benito Juárez, en Chihuahua.

GUADALUPE ANGELES. Nació en Pachuca, Hidalgo, el 15 de diciembre de 1962. Narradora y poeta. Fue directora de Soberbia. Ha colaborado en *Ágora*, *El Financiero*, *El Informador*, *El Occidental*, *La Jornada Semanal*, en las revistas electrónicas nacionales *Al margen* y *Argos* y en las españolas: *Babab* y *Espéculo*. Premio Nacional de Novela Breve Rosario Castellanos 1999 por "Devastación".

ANGÉLICA PEREGRINA. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Jalisco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Fue Secretario General de El Colegio de Jalisco de 1991 a 2005. Delegada del INAH en Jalisco 2007-2011. Actualmente funge como Investigadora de El Colegio de Jalisco. Fue catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras y del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara, de 1983 a 2018. Catedrática de la Maestría en Estudios Sociales y del Doctorado en El Colegio de Jalisco. Ha centrado sus investigaciones en historia de Jalisco, historia de la educación, y en colaboración con el doctor José María Muriá sobre la impronta catalana en México.

Recital con David Rodríguez

MIÉCOLES DE CONCIERTO

PIANISTA: David Rodríguez de la Peña
(solista invitado)

Miércoles 17 de julio, 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución
(Calle Manuel M. Diéguez 369,
Col. Constitución, Zapopan)

FACEBOOK: Cultura Zapopan
Entrada libre



E REDACCIÓN
n los Miércoles de Concierto, la Orquesta de Cámara de Zapopan recibirá al pianista David Rodríguez de la Peña como solista invitado en el Centro Cultural Constitución.

La Orquesta y el pianista interpretarán "Postludio" de Joaquín Gutiérrez Heras, tres obras orquestales de David Rodríguez ("Frida", "Indhira" y "Secuencia Documental"), el "Concierto para piano y orquesta op. 37, no. 3 en do menor", de Beethoven.

Además, interpretarán "Incidentes melódicos del mundo irracional; Una Fábula Maya", obra escrita por David Rodríguez basada en el cuento del mismo nombre del escri-

- La Orquesta de Cámara de Zapopan interpretará cuatro obras orquestales de David Rodríguez y el "Concierto no. 3" de Beethoven

tor mexicano Juan de la Cabada.

David Rodríguez de la Peña estudió en el Conservatorio Nacional de Música de la Ciudad de México. Posteriormente, obtuvo su maestría y doctorado en interpretación pianística y composición en el Conservatorio de Música de la Universidad de Cincinnati. Ha tocado en las salas más importantes de México, así como en los Estados Unidos y Europa, particularmente en España, Francia, Austria, Polonia y Holanda.

“Isis” fue vista por última vez el 17 de marzo de 2018. Pasaron tres días antes de que su esposo, “Donato”, presentara una denuncia por su desaparición. Ahora se conoce cuál fue el destino de la madre de tres hijos, y no hay rastro de él

Violencia de género

Feminicidio: historias que se gestan día con día

Historia

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Cuatro días sin saber de ella. Durante ese lapso de tiempo, “Donato” llamó unas tres veces al teléfono celular de su esposa sin tener respuesta. Lo “mandaba a buzón”. No respondía. A pesar de que ella no aparecía, él continuó con sus planes. Viajó a Talpa de Allende en compañía de sus tres hijos.

Cuando regresó, en su casa todo se encontraba igual. Ni un solo rastro de que “Isis”, su esposa, hubiera estado ahí. Los familiares y seres queridos de la mujer de 26 años de edad, que no aparecía, comenzaron a preocuparse.

“Isis” le había contado a sus amigas que sufría maltrato por parte de su marido.

“Isis” era corredora. Días antes del sábado 17 de marzo de 2018, fecha en la que fue vista por última vez, ella y “Donato” acordaron que él se iría con los tres niños y su madre, abuela de sus hijos, al municipio de Talpa de Allende, mientras que ella se quedaría para participar en una carrera que se llevaría a cabo el domingo.

Por presión de los familiares de “Isis”, “Donato” acudió hasta el 20 de marzo al área de Mujeres Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado para denunciar que no sabía nada de su esposa desde cuatro días atrás. Ahí fue donde relató esta historia.

El hombre de 35 años de edad contó a las autoridades estatales que el sábado 17 de marzo de 2018 vio a “Isis” por última vez, a eso del mediodía, en el municipio de San Juan de Ocotán, hacia el Parque Rojo, en el municipio de Guadalajara, a recoger mercancía. Para sacar dinero, pues se dedicaba a comprar y vender ropa usada. Al poco rato de que ella salió de su domicilio, él se fue con sus tres hijos.

La misma tarde del sábado, como a las seis, él llamó por primera vez a “Isis” y ésta no le contestó. “Donato” explicó que no volvió a intentarlo porque



En marcha, exigen justicia por las mujeres desaparecidas y violentadas. FERNANDO CARRANZA

estaba ocupado, haciendo unos arreglos en la casa de la abuelita de “Isis”.

El mismo sábado regresó a su casa, arregló las cosas de los niños y se fueron a dormir a la casa de la mamá de “Donato”, para salir de ahí temprano a Talpa de Allende.

El hombre asegura que desde allá le llamó un par de veces más, pero no tuvo éxito. Nunca se pudo volver a comunicar con ella.

Una semana después, familiares y vecinos de diversas colonias y en especial de San Juan de Ocotán marcharon del Parque de la Revolución a la Fiscalía General del Estado, con gritos y pancartas.

La joven no daba señales de vida. Por esos días, amigas de “Isis” aseguraron que ellas sabían que la desaparecida sufría agresiones de parte de “Donato”. Sabían que era víctima de violencia.

Entre los actos de protesta, familiares de la joven tuvieron la oportunidad de hablar con el

“Isis” le había contado a sus amigas que su sufría maltrato por parte de su marido

“Donato” fue invitado al velorio de su esposa, sin embargo nunca llegó para darle el último adiós

entonces titular de la Fiscalía de Derechos Humanos en Jalisco. No pasó nada. Y así transcurrieron meses.

Antes de la desaparición de “Isis”, ella, “Donato” y sus tres hijos vivían en una casa que les había prestado la familia de la joven. Al paso del tiempo, el hermano de “Isis” le pidió a “Donato” la vivienda. Le dijo que como no estaba su hermana, quería rentar la finca, por lo que necesitaba que la desocupara. “Donato” aceptó.

En la mudanza no se llevó casi nada que no fuera su ropa o pertenencias personales.

Sin embargo, lo que más llamó la atención de quienes le ayudaron a cambiarse de casa fue un tambo de plástico que estaba lleno de cemento seco. Era como una piedra enorme. Muy pesado. Lo tuvieron que cargar entre varias personas.

“Donato” explicó que era lo único que quería llevarse de la casa.

En mayo de 2019, más de un año después de haber sido

reportada la desaparición de “Isis”, personas denunciaron que habían encontrado un tambo lleno de cemento en el que se podía distinguir un cuerpo.

Tanto el hermano de “Isis” como las amigas de ella sospecharon de “Donato” y de que el cadáver fuera el de la joven madre.

Las sospechas llegaron hasta los agentes del Ministerio Público, quienes mandaron a hacer pruebas de ADN de los hijos de “Isis” y “Donato” para ver si correspondían con los del cadáver que habían hallado en un tambo de plástico.

Efectivamente, los restos encontrados pertenecían a “Isis”. “Donato” no fue notificado del hallazgo para que no tuviera oportunidad de huir. Fue invitado al velorio de su esposa, sin embargo nunca llegó para darle el último adiós.

Hasta el momento se desconoce el paradero de “Donato” y si existe o no una orden de aprehensión en su contra. ■

DOS PERSONAS FUERON DETENIDAS

Persecución, balazos y muerte

11:30
HORAS marcaba el reloj cuando ocurrió la agresión a balazos en el municipio de Tlajomulco.

ELIZABETH IBAL

Sujetos agredieron a una familia dejando como saldo: un hombre occiso; una mujer y 2 menores lesionados

Sujetos armados dispararon en contra de una familia que viajaba a bordo de una camioneta. Luego de ello, el padre de familia murió, mientras que una mujer y dos menores resultaron con heridas. Al tener conocimiento de ello, policías de Tlajomulco comenzaron la búsqueda de los agresores, los cuales al ser ubicados se suscitó una persecución con enfrentamiento, el cual acabó con la detención de dos de ellos, mientras que otros dos lograron darse a la fuga.

La familia circulaba a bordo de una camioneta Ford Expedition, de color blanco, por la avenida De las Uvas y el camino a Unión del Cuatro, en la colonia Hacienda de los Fresnos, en Tlajomulco, aproximadamente 11:30 horas de este domingo, cuando los pistoleros comenzaron a disparar desde dos automotores, en los que instantes después se dieron a la huida.

El Centro de Emergencias Tlajomulco C4 fue alertado, por lo cual acudió personal motorizado, así como paramédicos, estos últimos confirmaron la muerte del hombre. Además también estaba una mujer con dos niños de 3 y 11 años, quienes presentaban escoriaciones por los impactos en los cristales.

Los uniformados al tener conocimiento

El Centro de Emergencias Tlajomulco C4 fue alertado, por lo cual acudió personal motorizado, así como paramédicos, estos últimos confirmaron la muerte del hombre.

de que los agresores escaparon a bordo de un vehículo de la marca Volkswagen tipo Jetta, en color gris, así como una camioneta Chevrolet Suburban, en color negro emprendieron su búsqueda.

Siendo las 11:18 horas del mismo día, por medio del sistema de detección de placas con reporte de robo, fue detectado el carro en mención, en Adolfo B. Horn al cruce de Camino a la Presa en el fraccionamiento Colinas de La Cruz, circulando con dirección al Norte, así que se movilizaron las unidades, dando inicio una persecución y un enfrentamiento entre los ocupantes y los policías.

De esa acción, una patrulla de la policía de Tlajomulco resultó con daños en los cristales, debido a las balas.

Tras la persecución por Periférico, el automóvil fue interceptado sobre el Periférico, al cruce de Carlos Medida, en la colonia El Colli, en Zapopan. Ahí fueron detenidos dos hombres a quienes les aseguraron una arma de fuego calibre 9 milímetros y una arma larga AK-47, mientras que otros dos tipos lograron darse a la fuga pie tierra, según indicó la Comisaría de Tlajomulco. Por ese hecho ya se inició la respectiva carpeta de investigación.



Sujetos armados dispararon en contra de una familia que viajaba a bordo de una camioneta. FOTOS: CORTESÍA



Tras el hecho fueron detenidos dos sujetos; uno más escapó.



En el vehículo se encontraba un arma de fuego 9 milímetros y una arma larga AK-47.

EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La lluvia vuelve a hacer de la suyas

ELIZABETH IBAL

Encharcamientos, vehículos varados y deslave, fue parte de lo que dejó la fuerte tormenta

Durante las primeras horas de este domingo se registró una fuerte tormenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual dejó leves afectaciones entre las que destacan tramos de encharcamiento, además de vehículos varados y un deslave en la Barranca de Colimilla.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, reportó que en la capital de Jalisco sólo se reportaron encharcamientos, sin embargo el personal tuvo que trasladarse al paso a desnivel de Belisario Domínguez y Periférico en sentido a Tonalá, ya que el agua acumulada alcanzaba una altura de 50 centímetros.

En tanto que Bomberos de Tonalá reportaron que siete vehículos quedaron atrapados suscitando un deslizamiento de la referida Barranca, por lo que siete vehículos quedaron atrapados, de tal manera que algunos de los ocupantes decidieron descender y esperar a que los oficiales de la corporación retiraran el escombro que inundó uno de los carriles de circulación y parte del otro.

En Zapopan los elementos de Protección Civil indicaron que tuvieron registro de seis vehículos varados, entre ellos una moto, de esos tres quedaron en Pares



En el paso a desnivel de Belisario y Periférico el agua alcanzó casi el metro de altura. CORTESÍA

Arias y Las Torres, ahí uno fue arrastrado por la corriente, mientras que el conductor tuvo que ser rescatado, ello ocurrió al hacer caso omiso de que el tramo estaba cerrado. El resto quedó en los cruces de Aviación y Antiguo camino a Tesisán; Arco Pertinax y lateral de Periférico; Paseo de los Bambúes y Via de los Bambúes.

Además dos viviendas se inundaron y se reportó la caída de dos árboles, en Avenida Atemajac y Colina Corintia; así como en la avenida Las Fuentes.

Por violencia y agresión a mujeres, caen 2 en GDL

ELIZABETH IBAL

En distintos hechos, Policías de Guadalajara detuvieron a dos sujetos que habrían agredido a mujeres. En uno de los casos, la afectada era su pareja.

La corporación informó la mañana de este domingo que el primer caso, fue reportado a través del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE), por lo que oficiales de la unidad G-2703 recibieron un reporte que alertaba sobre un individuo que agredía y amenazaba con un arma de fuego a su pareja en Óbolo y Surecre, en la colonia Benito Juárez.

Ahí los oficiales arrestaron a quien dijo llamarse Cristian N. de 31 años y luego de

36

DETENCIONES POR atentados al pudor, violar ordenes de restricción, acoso sexual, violencia familiar y de género, van en la administración de Ismael Del Toro.

una revisión se le localizó un arma calibre .380 con su respectivo cargador abastecido con 13 cartuchos útiles.

En el segundo caso, patrulleros de las unidades G-706 y G-3903 fueron alertados de una persona que se encontraba



Policías detuvieron a dos sujetos que habrían agredido a mujeres.

agresiva con una mujer en Othón Blanco Casares, entre Avenida Patria y Adolfo Cisneros, en Polanco.

En el sitio, policías capturaron al supuesto responsable, a quien le aseguraron dos cuchillos tipo cocina, con el que presuntamente amagaba a dos mujeres. El ahora detenido se identificó como Mario N. de 34 años.



VILLA CORONA

Luego de pleito joven fue asesinado

La vida de un joven de 26 años fue truncada por un motociclista, el cual lo atacó momentos después de sostener ambos una discusión.

Al identificarlo, el progenitor del fallecido, dijo que a las 23:30 horas del sábado, al encontrarse en una reunión familiar en el poblado de Bella Vista, en Villa Corona, su hijo salió a la tienda en compañía de su yerno, cuando fue agredido por una persona que circulaba a bordo de una motocicleta, con el que previo al suceso discutió verbalmente.

ELIZABETH IBAL

ZAPOPAN

Murió al no usar el puente peatonal

De nueva cuenta, la vida le costó a un hombre que se negó a usar el puente peatonal sobre la avenida Vallarta, cerca del terreno en donde se instalan los circos la colonia Santa María del Pueblito, en el municipio de Zapopan.

Sobre los carriles centrales de dicha arteria al cruce de la Calzada Nueva, quedó el hombre de la tercera edad, mismo que fue embestido por un vehículo de características desconocidas, alrededor de las 08:00 horas de este domingo. Cuando los cuerpos de emergencia llegaron, ya nada se pudo hacer por el hombre.

Elizabeth Ibal

TLAQUEPAQUE

Aprehenden a dos al dismantelar taxi

Dos sujetos que presuntamente fueron sorprendidos dismantelando un taxi del Sitio 22, fueron detenidos por policías de San Pedro Tlaquepaque.

En sus recorridos de vigilancia por López Cotilla y Gómez Farías, en la zona de El Tapatio, fueron observados los dos hombres en actitud sospechosa dismantelando un vehículo de alquiler tipo Nissan Tsuru, modelo 2010, mismo que cuenta con reporte de robo con violencia de este domingo, en el municipio de Tonalá.

Elizabeth Ibal

Un homicidio desata persecución y balacera

Tlajomulco. Los ocupantes de un automóvil atacaron a un sujeto que iba a bordo de su camioneta con una mujer y dos niños, quienes resultaron lesionados

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Después de que sujetos a bordo de un vehículo Volkswagen Jetta en color gris, atacaran a los ocupantes de una camioneta Ford Expedition en color blanco en la Avenida de las Uvas y Camino a Unión del Cuatro de la colonia Hacienda los Fresnos, perteneciente al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, dejando a un hombre sin vida y a una mujer y dos niños, de 3 y 11 años, con lesiones por impacto de cristales, se procedió con la búsqueda de los causantes, siendo detectados en la Avenida Adolf B. Horn al cruce de Camino a la Presa, en el fraccionamiento Colinas de La Cruz.

Fue justo en ese punto que dio inicio una persecución y posterior enfrentamiento, y se logró interceptar el automotor sobre Anillo Periférico al cruce con Carlos Medina en la Colonia El Colli ya en el municipio de Zapopan, dejando como resultado la detención de dos sujetos a quienes se les aseguraron un arma de fuego calibre 9 mm y un arma larga AK-47, lo-

Y ADÉMÁS

Pasará cinco años en cárcel por robo

Francisco "N", encontrado culpable por el robo a mano armada a una dulcería, deberá pasar cinco años prisión, y realizar el pago de la reparación del daño y una multa económica. La Fiscalía informó que el Juez Décimo Cuarto de Control y Oralidad dictó sentencia. Los hechos ocurrieron el 7 de febrero de 2018 en el negocio ubicado en la calle Mandarin, en Guadalajara.

grando darse a la huida dos ocupantes más, pie tierra.

Más tarde, policías de la Comisaría de Tlajomulco en coordinación con personal de Fiscalía del Estado, continuaron con la búsqueda de los causantes que escaparon y localizaron



La víctima viajaba en una camioneta. ESPECIAL

a uno de ellos a unas cuerdas del lugar, sobre la calle Paseos del Parque en la colonia Rinconada del Parque. El individuo de 27 años de edad, presentaba una lesión en la pierna ocasionada por proyectil de arma de fuego.

Iban en vehículos robados

En distintos hechos, elementos de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga detuvieron a dos individuos que circulaban en un automóvil y una motocicleta, respectivamente, con reporte de robo.

El primero de ellos fue detectado por medio del sistema LRP del C4 Tlajomulco, que ubicó un vehículo cuando circulaba sobre la avenida Jesús Michel al cruce con Camino al Rastro; se trataba de un automóvil Ford Figo en color plata, el cual contaba con reporte de robo del día 12 de septiembre de 2018. Al arribo de la unidad, se interceptó a Antonio "N", de 27 años, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Mientras que el segundo sujeto, Óscar Armando "N", de 24 años, fue visto en el recorrido de vigilancia de una unidad, sobre Camino a la Presa y Monte Sevilla, en una motocicleta sin placas.

Al percatarse de la presencia de los oficiales, mostró una actitud evasiva y trató de darse a la fuga, sin embargo, al marcarle el alto y realizarle una revisión, sin encontrar ningún objeto ilícito, se solicitó el estatus del número de serie de la motocicleta, y se informó que contaba con reporte de robo del pasado 29 de junio, por lo que se procedió a su detención y fue puesto a disposición del Ministerio Público. ■

Sujeto a prisión, por defraudación fiscal

Proceso. Román "L" es señalado por omitir el pago de más de 632 millones de pesos al fisco federal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Señalado por defraudación fiscal por más de 632 millones de pesos, un hombre fue sometido al auto de formal prisión, luego de haber sido detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial, al cumplimentar la orden de aprehensión librada por el Juez Primero de Distritos de Procesos Penales Federales.

La Fiscalía General de la República en Jalisco informó que el director general de Delitos Fiscales de la Subprocuradu-

ría Fiscal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó una denuncia ante el agente del Ministerio Público Federal.

Tras realizar varias diligencias pudo comprobar que Román "L", en su calidad de administrador general único de una empresa comercializadora, probablemente omitió pagar al fisco federal el ISR en 2009, por 632 millones 474 mil 864 pesos.

Elementos de Policía Federal Ministerial le cumplimentaron el mandamiento judicial y lo pusieron a disposición del juez de la causa en la Comisaría de Prisión Preventiva del estado.

El Juez de la causa dictó auto de formal prisión en contra del señalado. ■

TLAJOMULCO SE SUSCITA UNA PERSECUCIÓN

Tiroteo deja un muerto y tres lesionados más



VÍCTIMAS. Camioneta donde localizaron al hombre que falleció y los tres lesionados.

Luego de un reporte, policías de Tlajomulco acudieron a la Colonia Hacienda de Los Fresnos, donde sucedió un tiroteo en Avenida de Las Uvas y Camino a Unión del Cuatro. En el lugar, los uniformados encontraron a un hombre herido dentro de una camioneta color blanco, quien más tarde murió. Además, una mujer y dos menores, de tres y 11 años resultaron lesionados por el impacto de los cristales. Los agresores huyeron a bordo de un Jetta gris y una camioneta Chevrolet Suburban negra.

Autoridades los buscaron mediante el sistema de reconocimiento de placas que detectó al Jetta en Colinas de la Cruz, por lo que comenzó una persecución y enfrentamiento que culminó en la intercepción del vehículo en Periférico y Carlos Medina, en la Colonia El Colli, en Zapopan. Los agentes detuvieron a dos hombres y les aseguraron dos armas, una calibre 9 milímetros y una AK-47; dos hombres más huyeron a pie.

Atacan a policías de Encarnación Díaz

Tres policías de Encarnación de Díaz que circulaban a bordo de su unidad sobre la carretera Lagos de Moreno - Aguascalientes fueron agredidos a balazos a manos de personas que se trasladaban en un Audi blanco. Dos de los elementos fueron heridos, uno de forma grave y el otro regular. En el lugar se localizaron más de 100 casquillos de bala. Los responsables huyeron.

Detienen a hombre por violencia familiar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el delito de violencia familiar y lesiones, fue detenido un adulto mayor que contaba con mandato judicial en su contra. Policías investigadores del área de Mandamientos Judiciales de la Dirección General de Seguimiento a Procesos, de la Fiscalía del Estado, realizaron la aprehensión.

De acuerdo con un comunicado, Francisco "N" es acusado por agredir a su esposa con un martillo el 4 de abril de 2013, en el interior de su domicilio ubicado en la colonia Arcos de Zapopan, en el municipio de Zapopan, luego de que ésta le cuestionara por qué motivo había movido un televisor.

El señalado respondió a su esposa con palabras altisonantes y después la atacó con la herramienta, por lo que la mujer puso resistencia para evitar ser herida, sin embargo, resultó con lesiones en el brazo. Al momento de la agresión se encontraba en la vivienda un hijo mayor de edad de la pareja, quien intervino en defensa de la mujer, quien pudo zafarse e irse.

La víctima denunció a Francisco "N" ante la Fiscalía, donde un agente del Ministerio Público tomó conocimiento del caso e inició las respectivas indagatorias hasta reunir los datos probatorios, se solicitó al Juez Noveno de lo Criminal una orden de aprehensión por violencia familiar y lesiones. ■

TONALÁ DE LA FINCA HAN SACADO 5 CADÁVERES

Hallan otro cuerpo en fosa en Santa Cruz de las Huertas

Un cuerpo más fue localizado ayer dentro de la fosa encontrada en la casa de seguridad de la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, así lo informó la Fiscalía del Estado.

La fosa clandestina fue descubierta el sábado en labores de búsqueda en un jardín de una finca localizada por la Policía Federal.

Además de los dos cadáveres encontrados hasta ayer en dicha fosa, tres cuerpos más con aros aprehensores en las muñecas se hallaban dentro de una de las habitaciones de la vivienda, de acuerdo

con información de la dependencia.

Estas tres víctimas correspondían al sexo masculino y tenían huellas de tortura.

La Fiscalía estatal informó también del hallazgo de cinco bolsas que serán analizadas porque podrían contener más restos humanos.

De acuerdo con información obtenida vía ley de transparencia, hasta mayo de este año sumaban 83 cadáveres localizados en 19 fosas clandestinas en el Estado. En 2018, la cifra de cuerpos hallados de esta manera superó los 100.

Llaman a mejorar las condiciones de policías

DATOS DEL SESNSP

Tras evaluar a 391 agentes estatales, 149 ministeriales y 152 custodios, encuesta recomienda aumentar el número de uniformados evaluados con exámenes de control de confianza

DARÍO PEREIRA

Mejorar las condiciones laborales de los policías y custodios jaliscienses, incrementar el número de agentes sometidos a evaluaciones de control de confianza, mejorar la calidad de los uniformes que les son entregados y capacitarlos en el llenado del informe policial homologado (IPH) dado el alto desconocimiento que existe de éste, son las principales recomendaciones que se derivan de los resultados obtenidos de la Encuesta Institucional 2018 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, llevada a cabo por el Secretariado



TWITTER
@ntrguadalajara

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El ejercicio se realizó entre 391 policías estatales, 149 policías ministeriales y 152 custodios penitenciarios de la entidad, y abordó temas como los perfiles del personal operativo, sus condiciones laborales, el grado de capacitación y profesionalización, sus impresiones sobre la evaluación policial, el estado del equipamiento con el que cuentan, su nivel de uso de tecnologías y los problemas que enfrentan en el desarrollo de sus labores.

Así, la encuesta reveló datos como que 70 por ciento de policías estatales, ministeriales y custodios no ha participado en



ENTREVISTADOS. Para la realización de la encuesta se contempló la opinión de 391 agentes estatales.

PRINCIPALES RESULTADOS

24
POR CIENTO de los agentes cuenta con estudios universitarios o superiores concluidos

3
POR CIENTO nunca ha sido sometido a controles de confianza

78
POR CIENTO no conoce sus resultados

15
POR CIENTO no conoce el informe policial homologado

33
POR CIENTO cree que el crimen organizado se ha infiltrado en su corporación

EXTRACTO DE LA ENCUESTA

“El trato que reciben los elementos por parte de los evaluadores debe apegarse a un protocolo que garantice un trato pertinente y adecuado”

audiencias del nuevo sistema penal acusatorio, 33 por ciento cree que el crimen organizado se ha infiltrado en su corporación y 19 por ciento cree que el favoritismo es el principal criterio para el otorgamiento de ascensos.

CONTROLES, MAL EVALUADOS

De igual forma se detalla que los exámenes de control de confianza cada vez son peor vistos por los integrantes de las corporaciones de seguridad, pues en comparación con el mismo ejercicio de años previos, un mayor número de policías

y custodios refiere malos tratos por parte del personal evaluador, falta de organización en el proceso y deficiencias en las instalaciones y el equipo utilizado. Además, 43 por ciento considera que su aplicación no contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, aunque 48 por ciento manifiesta una opinión contraria.

“Se recomienda disminuir el número de elementos que no han sido evaluados en control de confianza, ya que, de acuerdo con los datos analizados, 3 por ciento nunca ha sido evaluado en control de confianza y 8 por ciento mencionó que hace más de cuatro años que no es evaluado (...) Por otro lado, el trato que reciben los elementos por parte de los evaluadores debe apegarse a un protocolo que garantice un trato pertinente y adecuado”, se añade en el documento.

Los resultados completos de la encuesta pueden ser consultados en la edición del 11 de julio del periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

ALFONSO HERNÁNDEZ

SIN FALLAS.
El Consejo de la Judicatura indica que el juezador no cometió ninguna falta administrativa.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Juez, sin culpa en libertad del Chofo

FUE DETENIDO Y LIBERADO A FINES DE ABRIL

El Consejo de la Judicatura determina que Enrique Velázquez Martín no es responsable por la liberación del presunto líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en Lagos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Consejo de la Judicatura determinó que no hay elementos para responsabilizar al juez José Enrique Velázquez Martín, por la liberación de Alexis N (21 años), también conocido como *El Chofo*, presunto líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* en el municipio altohío, quien fuera detenido el 23 de abril y liberado tres días después.

De esta forma, se ordenó el archivo del procedimiento 313/2019-B que se abrió contra el funcionario judicial, el cual comenzó a petición de Griselda González Ramírez, agente del Ministerio Público adscrita a Lagos de Moreno. La MP presentó una queja y pidió que se investigaran los actos y omisiones del juez "al haber dictado auto de no vinculación a proceso dentro de la carpeta administrativa 60/2019-C, derivada de la carpeta de investigación 339/2019 a favor" de Alexis N.

La MP aseguró que el juez incurrió en "irregularidades graves cometidas en la impartición de justicia".

El 2 de mayo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez declaró: "Me da mucho coraje mientras un montón de jueces ineptos y corruptos están muy contentos en sus casas diciendo que están apegados a la ley y los delincuentes en la calle". Esto, al referirse a la liberación de Alexis N, que coincidió días después con el homicidio de uno de los policías municipales que lo detuvieron.

El *Diario NTR* Guadalupe dio a conocer que a Alexis N se le buscaba por hechos ocurridos en 2018; sin embargo, fallas en la integración de la carpeta terminaron por liberarlo.

Para empezar, al presunto delincuente no se le pudo dictar el auto de vinculación a proceso por robo en grado de tentativa de una camioneta, pues en las pruebas se aportaron



datos de un vehículo diferente. Además, a *El Chofo* se le señalaba por hechos que ocurrieron en diciembre de 2018 en Lagos de Moreno, pero en la carpeta de investigación se mencionó que se habían registrado en Teocaltiche.

Otro problema fue que la detención en 2018 se hizo por detonación de arma de fuego, mientras que el MP de Jalisco pidió que se le vinculara por robo en grado de tentativa. Asimismo, en la investigación de finales del año pasado ya el Ministerio Público federal había determinado la libertad de los imputados.

En sus argumentos, el juez Enrique Velázquez señaló que de los antecedentes expuestos por el Ministerio Público en la investigación no se desprenden datos de prueba que establezcan que se ha cometido un hecho que la ley señala como delito y que exista la probabilidad de que el imputado lo cometió o participó en su comisión.

Por su parte, el MP aceptó que sí había "errores de redacción en cuanto al número de serie del vehículo", pero que había otros datos que acreditaban su existencia y que podían usarse para vincular a proceso a Alexis N.

Para revisar este caso, la Judicatura solicitó a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas el expediente con toda la información personal y laboral del juez Enrique Velázquez Martín. Además, una copia certificada de la totalidad de las actuaciones, documentos y videograbaciones relativas a la carpeta de investigación 339/2019, así como copia de los DVD relativos a la audiencia de imputación del 23 de abril de 2019, y de la audiencia de vinculación del 25 de abril del mismo año.

En la resolución que emitió el Consejo de la Judicatura el 5 de julio, de la cual este diario tiene una copia, se señala que del análisis de toda la

LOS HECHOS

- El 12 diciembre de 2018, la Policía municipal de Lagos de Moreno atendió un reporte por disparos de arma de fuego. Se logró la detención de cuatro personas, entre ellas Alexis N y Jesús Eduardo N, quienes fueron remitidos al Ministerio Público (MP) federal.
- El MP federal liberó a los detenidos en virtud que la posesión de arma de fuego no amerita privación de la libertad.
- El 23 de abril de 2019, Alexis N es nuevamente detenido por policías municipales con el apoyo del Ejército.
- La orden de aprehensión se solicitó por el delito de robo en grado de tentativa, por los mismos hechos del 12 de diciembre de 2018.
- El MP aseguraba que se intentaron robar la camioneta serie 1FDVF3G66HE-BH72709, mientras que se aportaron pruebas que se aportaron aparecía un peritaje de otro vehículo diferente, con número de serie 1FDWF3G-63HEB72800.
- El gobernador se refirió a Alexis N y dijo que era un peligroso delincuente; sin embargo, la Fiscalía Regional remitió un oficio en el que aseguró que "no se encontró ninguno registro o mandamiento judicial" en contra de Alexis N.

información recabada se desprende que "no hay elementos suficientes para acreditar la responsabilidad administrativa imputada" al juez Velázquez Martín.

En los puntos resolutorios, se advierte que la Judicatura "no cuenta con elementos de convicción aptos, idóneos, bastantes y concluyentes que permitan demostrar la existencia de alguna falta administrativa y la presunta responsabilidad atribuible a José Enrique Velázquez Martín".

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

#CrisisForense

REZAGO FORENSE

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tiene pendientes de ser realizados más de 100 mil peritajes, lo que obstruye el acceso a la justicia para las víctimas de la violencia y dificulta tareas tan sensibles como la búsqueda de desaparecidos.

El organismo reconoce que tiene un atraso de 113 mil 697 dictámenes periciales que le fueron solicitados y no han sido elaborados, considerando todas las disciplinas forenses que atienden sus especialistas, de acuerdo con registros generados en marzo pasado y obtenidos vía transparencia (folio 01896919).

El retraso es tan grave que incluso hay 2 mil 503 solicitudes no atendidas del 2011 y 6 mil 908 presentadas en el 2012, ambos años aún en el gobierno del exmandatario panista, Emilio González Márquez.

La mayor proporción del rezago de peritajes no atendidos, 94 mil 035, proviene del sexenio que encabezó el ex gobernador del PRI, Aristóteles Sandoval Díaz, de 2013 a 2018; mientras que en el 2019 ya se han acumulado otras 10 mil 251 peticiones que aún no tienen una respuesta del IJCF.

De todas las disciplinas forenses atendidas por el IJCF, en donde está el mayor retraso para la emisión de dictámenes periciales es la del Laboratorio de Genética, con 21 mil 236 solicitudes no resueltas, a pesar de que son fundamentales para la búsqueda de desaparecidos y la identificación de cadáveres.

Las otras nueve disciplinas con el mayor acumulado de dictámenes no elaborados son: Psicología Forense, con 15 mil 041; Laboratorio Químico, 11 mil 299; Medicina Forense, 8 mil 670; Identificación de Vehículos, 7 mil 262; Criminalística de Campo, 7 mil 151; Laboratorio de Balística, 5 mil 488; Medicina Legal, 5 mil 442; Laboratorio de Toxicología, 4 mil 199 y Laboratorio de Lofoscopia, 3 mil 606.

En su comparecencia del 9 de julio ante diputados, el titular del IJCF, Gustavo Quezada Esparza,

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tiene pendientes más de 113 mil peritajes, los más antiguos datan del 2011. El área con el mayor retraso es el Laboratorio de Genética, esencial para buscar personas e identificar cuerpos

Instituto rebasado

Dictámenes pendientes por peticionario

104,706
Fiscalía

7,603
Juzgados

620
Sin datos

768
Otros

113,697
Total

Fuente: IJCF



reconoció que el organismo tiene acumulados 600 cuerpos sin ser identificados y que las mujeres víctimas de violencia deben esperar hasta seis meses en obtener su dictamen psicológico. Los registros muestran, además, que hay un rezago de mil 354 peritajes por delitos sexuales.

Casos de desaparecidos

El IJCF reporta que tiene 781 solicitudes de dictámenes periciales generados dentro de investigaciones por casos de desaparecidos que no han sido elaborados. No obstante que el Gobierno estatal ha advertido que hay más de 7 mil personas en esta condición entre desaparecidos y no localizados.

Los registros del instituto revelan que este organismo puede demorar hasta tres años en emitir los dictámenes que le son requeridos dentro de investigaciones para su búsqueda.

De los 781 peritajes no resueltos, 36 provienen desde el año 2016; otros 310 del año 2017; 402 del 2018 y, por último, 33 del actual 2019.

En su inmensa mayoría son del área del Laboratorio de Genética (680), pero otras disciplinas también han

fallado en este sentido, como lo son: Autopsias, Criminalística de Campo, Identificación de Personas, Identificación de Vehículos, así como los Laboratorios de Balística, de Lofoscopia y Químico.

Genética saturada

El Laboratorio de Genética del IJCF se encuentra tan saturado que atiende menos de la mitad de las solicitudes de dictámenes periciales que le son requeridas, pese a que es un área esencial para las labores de búsqueda de personas y para la identificación de cuerpos y restos humanos.

Esto puede verificarse en el hecho de que en el periodo 2011-2019 (a febrero) esa área recibió 33 mil 445 solicitudes de peritajes, de las cuales solo pudo atender debidamente 14 mil 538, lo que representa un 43.46 por ciento del total demandado.

Estas son malas noticias para Jalisco, pues justamente el Laboratorio de Genética es una de las áreas que se están considerando primordiales para el plan nacional forense que perfiló el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, el pasado 24 de junio.

"El incremento significativo de los homicidios en el país a partir del año 2007 superó con mucho la capacidad de los servicios forenses para atender la magnitud y la complejidad para garantizar la identificación y el trato digno de los cuerpos que se encontraron", lo que ha conducido a "una muy profunda crisis forense", dijo.

Lo que se buscará, por lo tanto, es redireccionar las tareas forenses de todo el país para darle prioridad precisamente a la identificación de los cadáveres y restos humanos.

"Hay que replantear el rumbo y hay que hacer una política que nos garantice el trato digno y la identificación de los cuerpos que en estos momentos se encuentran en los servicios forenses del país, en fosas comunes e incluso en las fosas clandestinas", señaló.

Sin embargo, ese objetivo demanda de un Laboratorio de Genética eficiente. "Tiene que haber una reorientación del trabajo forense con protocolos homologados para el análisis, para que la práctica forense privilegie, le dé prioridad a la identificación contando con los equipos multidisciplinarios y con el material que permita tanto la identificación dactilar, como la identificación biométrica y genética".

Apenas este 8 de julio, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez dijo que el área de ciencias forenses tenía una gran carga de trabajo derivado de todas las solicitudes que diariamente le envía el agente del MP.

"Eso no lo justificamos, pero sí entendemos que derivado del trabajo de investigación que se lleva a cabo en las diversas agencias hay una gran cantidad de, no digo ni decenas ni de centenas, sino de miles de peritajes que se solicitan mensualmente, y entendemos que puede haber cargas de trabajo que seguramente pueden escapar a sus posibilidades", señaló.

Áreas forenses con mayor rezago de peritajes

21,236
Laboratorio de Genética

15,041
Psicología Forense

11,299
Laboratorio Químico

8,670
Medicina Forense

7,262
Identificación de Vehículos

7,151
Criminalística de Campo

5,488
Laboratorio de Balística

5,442
Medicina Legal

4,199
Laboratorio de Toxicología

3,606
Laboratorio de Lofoscopia

24,303
Otros

113,697
TOTAL

Fuente: IJCF

FOTOGRAFÍA: EL NUCLEO



Persiguen y capturan a asesinos de un hombre

UNA MUJER Y DOS NIÑOS DE 3 Y 11 AÑOS RESULTAN HERIDOS

Sujetos atacan a una familia en Tlajomulco y huyen hasta Lomas del Colli, donde son detenidos luego de un enfrentamiento a balazos



ADRIÁN MONTIEL

Un hombre murió cuando él y su familia fueron atacados a balazos mientras circulaban a bordo de una camioneta a la altura de la colonia Hacienda Los Fresnos en Tlajomulco.

Minutos después del atentado, los presuntos agresores fueron detenidos por policías municipales tras un enfrentamiento y una persecución de 25 kilómetros que terminó en Lomas del Colli, en Zapopan.

La Policía de Tlajomulco informó que en el cruce de la avenida de Las Uvas y el camino a Unión del Cuatro, en el fraccionamiento Lomas del Sur, se habían hecho detonaciones contra una camioneta Ford Expedition blanca modelo 2014 que, tras el ataque, quedó fuera del camino dentro de un baldío.

En el lugar se confirmó la muerte del conductor. Además, una mujer y dos niños de 3 y 11 años resultaron con heridas a causa de los cristales rotos por los más de 20 balazos que recibió el vehículo.

Los presuntos agresores se desplazaban un vehículo Volkswagen Jetta gris y una camioneta Chevrolet Suburban negro.

El sistema lector de placas detectó al vehículo sedán cuando circulaba sobre Adolfo B. Horn, a su cruce con el camino a la Presa en el Fraccionamiento Colinas de La Cruz. Los oficiales intentaron detenerlo, pero fueron recibidos a balazos.

En ese punto comenzó una persecución que abarcó de Periférico y Gobernador Curiel, cerca de fraccionamiento Terrazas, hasta las inmediaciones del Iteso para luego, ya en el municipio de Zapopan, avanzar por Carlos Mérida y Periférico. A esa altura, dos de los malhechores fueron detenidos por los policías de Tlajomulco con apoyo de los elementos policíacos de Zapopan.

A unos kilómetros del lugar, sobre la calle Paseos del Parque, en la colonia Rinconada del Parque, la



UN MUERTO. La familia fue agredida cuando circulaba en una camioneta Ford Expedition que, tras el ataque, quedó dentro de un baldío.



LA PUERTA. Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde confirmaron el deceso de dos hombres.

Policía localizó a un tercer individuo involucrado en el ataque.

Se les aseguró el vehículo y un arma de fuego calibre 9 milímetros además de un arma larga AK-47.

DOS MUERTOS EN LA PUERTA

Los operadores de las cámaras del C5 informaron de una persona fallecida en una casa de la calle Juárez a su cruce con Niños Héroes en la colonia La Puerta, en el municipio de Tonalá.

Al llegar, los oficiales encontraron el cancel abierto y marcas de impacto de arma de fuego en la fachada. Al ingresar, los policías encontraron en la sala de la casa a dos hombres tendidos en el piso, sin vida, y con lesiones de arma de fuego.

El equipo de paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde confirmó el deceso de ambos hombres.

En otro evento, la mañana de ayer fue localizado el cuerpo de un hombre en un terraplén de la vía ferroviaria que corre sobre Lázaro Cárdenas y Parras. Se trató de un hombre de 45 años con varios golpes en rostro y cabeza. El hallazgo ocurrió cerca de las 8 horas.

En tanto, la madrugada del domingo un hombre murió en el Hospital Puerta de Hierro Sur. La víctima, que se encontraba en una fiesta en el poblado de Bella Vista, en Villa Corona, dijo que iba a la tienda, donde discutió con un hombre que abordaba una motocicleta y luego le disparó.



CUÍDATE SI ANDAS EN LA CALLE

El Consejo Estatal para la Protección de Accidentes te hace cuatro recomendaciones:

- Si eres automovilista controla la velocidad con la que conduces. Al aumentar la velocidad hay menor tiempo para maniobrar ante un peligro y aumenta la posibilidad de perder el control al frenar o esquivar.
- Si eres motociclista usa casco. El casco reduce el movimiento del cerebro, dispersa la fuerza en una superficie mayor y evita el contacto directo del cráneo y el objeto contra el que colisiona.
- Si eres peatón no cruces la calle corriendo. Correr incrementa el riesgo de tropiezos y caídas y expone inútilmente la vida.
- Si eres automovilista, motociclista o peatón evita hablar por celular, mandar mensajes, maquillarse o comer mientras transitas por la calle.

ZONA CENTRO Vuelca tras impacto de camión

El impacto de un camión del servicio de transporte público provocó la volcadura de una camioneta de carga en la Zona Centro de Guadalajara. Los tripulantes de la camioneta resultaron con lesiones leves, de acuerdo con la dirección municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

El percance ocurrió al cruce de las calles Hospital y Santa Mónica entre el vehículo de carga y una unidad de la ruta 637. Los heridos desistieron a la atención médica. El conductor del camión quedó en el lugar y del servicio se hizo cargo la Policía de Vialidad.

Adrián Montiel



TONALÁ

Hallan otro cuerpo en domicilio

ADRIÁN MONTIEL

Personal de la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizan desde el sábado trabajos periciales en una casa de la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, donde ya suman cinco víctimas localizadas.

El sábado pasado los trabajos cerraron en la casa de la calle Reforma con cuatro cuerpos: tres encontrados en las áreas de la cocina y comedor.

Con el apoyo de un biónomo canino, se localizó también un cuerpo en una fosa en un jardín de 200 metros cuadrados. Ayer, otro cuerpo fue encontrado en una nueva fosa dentro de ese jardín.

Los trabajos del IJCF continúan para la búsqueda de otras víctimas, además del aseguramiento de indicios dentro de la finca.



VIOLENCIA DE GÉNERO. La Policía detuvo a dos hombres que amenazaban a mujeres.

JORGE ALBERTO MENDOZA

EN GUADALAJARA

Los apresan por agredir a mujeres

ADRIÁN MONTIEL

La Policía de Guadalajara detuvo a dos hombres por agredir a mujeres en las colonias Benito Juárez y Polanco. El primero de ellos agredió a su pareja, mientras que el segundo amagó con cuchillos a dos mujeres.

La corporación tapatía dijo que ayer fueron informados que en el cruce de las calles Óbolo y Sucre, en la colonia Benito Juárez, un hombre agredía y amenazaba a su pareja con un arma de fuego. El individuo, de nombre Christian y de 31 años de edad, fue detenido con un arma de fuego calibre 380 con 13 cartuchos útiles.

En el segundo caso, se avisó de una persona que se mostraba

agresiva contra mujeres en la calle Othón Blanco Casares, entre la avenida Patria y la calle Adolfo Cisneros. Los policías detuvieron a Mario, de 34 años, presunto agresor al que le aseguraron dos cuchillos de cocina con los cuales amagaba a las mujeres.

La Policía de Guadalajara informó que en esta administración suman 36 detenciones por atentados al pudor, violar órdenes de restricción, acoso sexual, violencia familiar y de género. En la presente semana registraron cuatro detenciones por alguno de estos motivos.

La Fiscalía Estatal informó por su parte que el adulto mayor Francisco N fue detenido por los delitos

de violencia familiar y lesiones contra su esposa.

La agresión ocurrió el pasado 4 de abril de 2013 en la colonia Arcos de Zapopan y tuvo como motivo la pregunta de por qué había movido de sitio la televisión.

Tras la pregunta, el hombre insultó a su esposa y después la agredió con un martillo. Aunque la mujer se defendió en el forcejeo, el detenido la alcanzó a herir en el brazo. El hijo mayor intervino para proteger a su madre. Luego de soltarse, se fue de la casa.

Pasaron seis años hasta que el hombre fue presentado ante un juez, que lo requirió para enfrentar su presunta responsabilidad.

FGR

Detienen a empresario por impuestos

La delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la formal prisión de una persona por la probable defraudación fiscal por más de 632 millones de pesos.

Fueron elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) quienes cumplieron una orden de aprehensión, librada por el juez primero de distrito de Procesos Penales Federales, contra Román N, administrador de una empresa que presuntamente omitió pagar 632 millones 474 mil 864 pesos del Impuesto sobre la renta (ISR).

La omisión del pago se remonta a 2009 de acuerdo con varias averiguaciones que lograron establecer la presunta responsabilidad por no pagar impuestos.

Adrián Montiel

ABASTOS

Dan cinco años a asaltante de dulcería

Francisco N asaltó junto con un cómplice una dulcería en el Mercado de Abastos en febrero de 2018. En ese entonces amagaron a los trabajadores, les pidieron entregar el dinero y luego los amarraron y encerraron en el baño.

Luego de desatarse, uno de los afectados llamó a la Policía.

Uno de los implicados seguía afuera del establecimiento, por lo que fue detenido y tras tramitar una salida alternativa se dictó una sentencia de 5 años de prisión además de la reparación del daño y una multa económica.

Adrián Montiel



Atropellan a hombre

Al querer cruzar la Avenida Vallarta, un hombre de 70 años murió atropellado a la altura de Jocotán, en Zapopan, cerca de un puente peatonal.

JUSTICIA

LUNES 15 / JUL. / 2019 / justici@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, el asalto se castiga con una pena que va de un año a ocho años de prisión.



Hasta ayer habían encontrado cinco cuerpos en la quinta, además de cinco bolsas que serán analizadas.

Suman 5 cadáveres localizados en finca

MURAL / STAFF

Hasta ayer sumaron cinco los cuerpos localizados en una quinta ubicada en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonala. La Fiscalía del Estado (FE) informó que tras los trabajos realizados en la finca localizada en el número 35 de la Calle Reforma fue hallado un quinto cadáver, el cual se encontraba en una fosa dentro de un jardín de aproximadamente 200 metros cuadrados. El cuerpo fue el segundo localizado dentro del hoyo, pues el sábado hallaron uno ahí, mientras que los otros tres cadáveres fueron encontrados en una habitación del domicilio; éstos

últimos estaban con aros aprehensores y huellas de violencia. El hallazgo de la casa de descansa se dio alrededor de las 13:40 horas del sábado, cuando policías federales que patrullaban la zona vieron a un sujeto armado y fueron tras él, pero éste ingresó a la finca y luego trepo una barda para huir. Hasta el cierre de los trabajos realizados ayer se localizó el quinto cadáver y cinco bolsas en las que las autoridades presumieron que hay restos humanos, por lo que serán analizadas para corroborar si continúan el mismo número de cuerpos. Hoy continuarán con las labores en la finca.

Agresión inició en Tlajomulco y acabó en Zapopan

Matan, se enfrentan con policías y caen

Oficiales detuvieron a tres implicados; en otros hechos hubo 4 homicidios

MURAL / STAFF

Una agresión a balazos en Tlajomulco, que dejó muerto a un conductor, se convirtió en persecución y enfrentamiento en Periferico que terminó con tres muertos y un herido. El hecho se dio a cinco días de otro similar ocurrido en la misma vía, pero que terminó con tres muertos y un herido. De acuerdo con la Policía de Tlajomulco, alrededor de las 11:00 horas hubo un ataque a tiros en Avenida de las Uvas y Camino a Unión del Cuatro, en el Fraccionamiento Hacienda de los Fresnos, contra los ocupantes de una camioneta Expedition modelo 2004.

Derivado de él, el conductor falleció y la mujer y los dos niños que lo acompañaban — resultaron con escoriaciones por los vidrios rotos. En la investigación se estableció que los responsables iban en un Jetta gris y en una Suburban negra, indicó la Comisaría, por lo que se implementó un operativo. El primero fue detectado después a 9 kilómetros de ahí, en Adolf B. Horn y Camino a la Presa, a la altura del Fraccionamiento Colinas de La Cruz, pero el conductor intentó escapar, lo que dio pie a una persecución y posterior intercambio de disparos. De inmediato, decenas de unidades oficiales se unieron a la búsqueda. El Jetta recorrió más de 20 kilómetros hasta que fue interceptado en Periferico, a la altura del Colli Urbano, en Zapopan, donde los agentes arrestaron a dos sospechosos de entre 40 y 50 años, y decomisaron una pistola 9 milímetros y un AK-47.



Las personas que iban en la camioneta Expedition fueron atacadas. El conductor falleció, mientras que una mujer y dos niños, de 3 y 11 años, resultaron con lesiones leves.



Una de las patrullas de Tlajomulco resultó dañada.



Las autoridades aseguraron armas a los detenidos.

cuatro homicidios en menos de 12 horas. Dos víctimas fueron descubiertas en una casa en la Colonia La Puerta, en Tonala, mientras que otro asesinato se dio en el Altam Industrial, Tlaquepaque. En un hospital privado de la Avenida López Matos, además, falleció un joven de 26 años, luego de ser baleado la noche anterior en Villa Corona.

Evite vueltas a la morgue

Conozca el trámite para reclamar cuerpo de un ser querido y papeles solicitados

TANIA CASILLAS

Nadie quiere encontrar a su familiar en el Servicio Médico Forense (Semefo), pero por sí las dudas, guarde esta nota. Los documentos que se necesitan para reclamar un cuerpo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es el acta de nacimiento del fallecido así como una fotografía reciente tamaño postal, no importa si aparece alguien más. Si la persona estaba casada es necesaria el acta de matrimonio. Quien acude a hacer el trámite debe llevar su propia acta de nacimiento. Primero se hace la declaración ante un Ministerio Público quien pregunta datos personales del fallecido como su domicilio o a qué se dedicaba. Luego, el funcionario debe entregarle dos documentos: uno es la liberación del cuerpo y el otro es para que la funeraria lo lleve al registro civil. Las autopsias duran entre dos y tres horas, aunque podrían tardar más si, debido al estado en que se encuentra el cadáver, se necesita prueba de ADN. Luego de que se haga la autopsia al cuerpo, los fami-



Requisitos

Acuda al Fraccionamiento Revolución, Calle Batalla de Zacatecas 2395, en Tlaquepaque. Debe llevar el acta de nacimiento del fallecido, acta de matrimonio si era casado, foto reciente tamaño postal, no importa si sale alguien más y el acta de nacimiento de quien acude a identificar el cuerpo.

liares pasan al área de trabajo social del IJCF, donde llenarán el certificado de defunción y necesitan el acta de nacimiento del fallecido para verificar los datos. Desde el jueves pasado ya se pueden imprimir éstas en las instalaciones del Semefo. Finalmente, debe revisar que los datos en el certificado estén correctos y llamar a la funeraria.



EnCorto

REGRESA FISCALÍA 59 PIEZAS. En un nuevo corte, la Fiscalía informó ayer que ha entregado 59 computadores de vehículos presuntamente robados de las 13 mil 808 que decomisó el 30 de mayo en la 5ª semana. En los últimos 14 días se reclamaron 18. Staff



Recuperan camioneta

Oficiales de Tlaquepaque recuperaron en la Colonia Parques del Palmar una camioneta Ford Aerostar, modelo 1991, que había sido robada. En el lugar del hallazgo el vehículo fue entregado a su propietario.



ATRAPAN A PAR POR ATQUES. Oficiales de Guadalupe detuvieron a Cristian "N" ya que presuntamente agredió y amenazó a su pareja en la Colonia Biento Juárez en Polanco detuvieron a Mario "N" por presuntamente amagar con cuchillos a dos mujeres. Staff

CAPTURAN A HOMBRE VIOLENTO. Francisco "N", quien contaba con una orden de aprehensión en su contra por el delito de violencia familiar y lesiones, fue detenido por la Fiscalía del Estado. El sujeto había agredido con un martillo a su pareja. Staff

Lo arrestan por fraude

MURAL / STAFF

Un hombre, al que señalan por un fraude millonario, fue puesto a disposición de un juez y se le inició un proceso en su contra. De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR), Román "L" es el administrador general único de una empresa comercializadora.

Sin embargo, se le acusa de que omitió pagar al fisco federal el Impuesto sobre la Renta (ISR) en 2009, por la cantidad de 652 millones 474 mil 864 pesos. Fue por ello que se inició una investigación en su contra por defraudación fiscal y



se libró una orden de aprehensión. La FGR informó que el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales le dictó el auto de formal prisión a la persona señalada y la envió al Reclusorio Preventivo.